

MÉRTOLA VILA MUSEU. MODELO RURAL DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INMACULADA MARTÍN PORTUGUÉS

Doctora Arquitecta

Este documento contiene parte de la tesis: "Difusión del valor cultural en las Ciudades Patrimonio Mundial de la Península Ibérica. Estudio pormenorizado del caso de Toledo", dirigida por los profesores José Fariña Tojo de la Universidad Politécnica de Madrid y María Teresa Pérez Cano de la Universidad de Sevilla, y leída por su autora el 17 de julio de 2017 en la Universidad de Sevilla, por la que obtuvo doctorado internacional.

Marzo / Abril 2018

| | |
|------------------------------|--|
| Director: | José Fariña Tojo |
| Consejo de Redacción: | |
| <i>Director</i> | Ester Higuera García |
| <i>Subdirector</i> | María Cristina García González |
| <i>Jefe de redacción</i> | María Emilia Román López |
| <i>Vocales</i> | Isabel Aguirre de Urcola (Escola Galega da Paisaxe Juana de Vega, A Coruña), Pilar Chías Navarro (Univ. Alcalá de Henares, Madrid), José Antonio Corraliza Rodríguez (Univ. Autónoma de Madrid), Alberto Cuchí Burgos (Univ. Politécnica de Cataluña), José Fariña Tojo (Univ. Politécnica de Madrid), Agustín Hernández Aja (Univ. Politécnica de Madrid), Francisco Lamíquiz Daudén (Univ. Politécnica de Madrid), María Asunción Leboeiro Amaro (Univ. Politécnica de Madrid), Rafael Mata Olmo (Univ. Autónoma de Madrid), Luis Andrés Orive (Centro de Estudios Ambientales, Vitoria-Gasteiz), Javier Ruiz Sánchez (Univ. Politécnica de Madrid), Carlos Manuel Valdés (Univ. Carlos III de Madrid) |
| Consejo Asesor: | José Manuel Atienza Riera (Vicerrector de Estrategia Académica e Internacionalización, Univ. Politécnica de Madrid), Manuel Blanco Lage (Director de la Escuela Superior de Arquitectura, Univ. Politécnica de Madrid), José Miguel Fernández Güell (Director del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, Univ. Politécnica de Madrid), Antonio Elizalde Hevia, Julio García Lanza, Josefina Gómez de Mendoza, José Manuel Naredo, Fernando Roch Peña, Julián Salas Serrano, Fernando de Terán Troyano |
| Comité Científico: | Antonio Acierno (Univ. Federico II di Napoli, Nápoles, ITALIA), Miguel Ángel Barreto (Univ. Nacional del Nordeste, Resistencia, ARGENTINA), José Luis Carrillo (Univ. Veracruzana, Xalapa, MÉXICO), Luz Alicia Cárdenas Jirón (Univ. de Chile, Santiago de Chile, CHILE), Marta Casares (Univ. Nacional de Tucumán, Tucumán, ARGENTINA), María Castrillo (Univ. de Valladolid, ESPAÑA), Dania Chavarría (Univ. de Costa Rica, COSTA RICA), Mercedes Ferrer (Univ. del Zulia, Maracaibo, VENEZUELA), Fernando Gaja (Univ. Politécnica de Valencia, ESPAÑA), Alberto Gurovich (Univ. de Chile, Santiago de Chile, CHILE), Josué Llanque (Univ. Nacional de S. Agustín, Arequipa, PERÚ), Angelo Mazza (Univ. degli Studi di Napoli, Nápoles, ITALIA), Luis Moya (Univ. Politécnica de Madrid, ESPAÑA), Joan Olmos (Univ. Politécnica de Valencia, ESPAÑA), Ignazia Pinzello (Univ. degli Studi di Palermo, Palermo, ITALIA), Julio Pozueta (Univ. Politécnica de Madrid, ESPAÑA), Alfonso Rivas (Univ. A. Metropolitana Azcapotzalco, Ciudad de México, MÉXICO), Silvia Rossi (Univ. Nacional de Tucumán, ARGENTINA), Adalberto da Silva (Univ. Estadual Paulista, Sao Paulo, BRASIL), Carlos Soberanis (Univ. Francisco Marroquín, Guatemala, GUATEMALA), Carlos A. Torres (Univ. Nacional de Colombia, Bogotá, COLOMBIA), Graziella Trovato (Univ. Politécnica de Madrid, ESPAÑA), Carlos F. Valverde (Univ. Iberoamericana de Puebla, MÉXICO), Fernando N. Winfield (Univ. Veracruzana, Xalapa, MÉXICO), Ana Zazo (Univ. del Bio-Bio, Concepción, CHILE) |

Realización y maquetación:Maquetación: Raquel Clemente Pereiro. ciur.urbanismo.arquitectura@upm.esDistribución: Marea Libros: distribucion@marea-libros.com**© COPYRIGHT 2018**

INMACULADA MARTÍN PORTUGUÉS

Fecha de recepción: enero de 2018

Fecha de aceptación: febrero de 2018

I.S.S.N. (edición impresa): 1886-6654

I.S.S.N. (edición digital): 2174-5099

DOI: 10.20868/ciur.2018.117

Depósito Legal: M-41356-2011

Año XI, Núm. 117, marzo - abril 2018, 80 págs.

Edita: Instituto Juan de Herrera

Imprime: FASTER, San Francisco de Sales 1, Madrid

Mértola Vila Museu. Modelo rural de difusión del Patrimonio Cultural

Mértola Vila Museu. Rural model of dissemination of Cultural Heritage

DOI: 10.20868/ciur.2018.117.3688

DESCRIPTORES:

Educación / Gestión / Indicadores / Patrimonio Mundial / UNESCO

KEY WORDS:

Education / Management / Indicators / World Heritage / UNESCO

RESUMEN:

Los arquitectos históricamente hemos estado vinculados a los procesos de conservación del Patrimonio Cultural. Con motivo de la realización de la Tesis Doctoral, sobre la Difusión del Patrimonio y debido al reconocido prestigio internacional del modelo de gestión *Vila Museu* en Mértola (Portugal), como ejemplo de buenas prácticas en la puesta en valor, fue seleccionado como uno de los casos de estudio. Este caso es el que se incluye en la presente publicación.

El proyecto *Vila Museu*, surge en los años 80, fruto de una iniciativa del Campo Arqueológico de Mértola, en colaboración con su Asociación en Defensa del Patrimonio y apoyado por la *Câmara Municipal*. Un proyecto con origen en la investigación arqueológica, que pretendía desarrollar cultural y económicamente una de las regiones más deprimidas de Portugal. Nuestro objetivo era crear un sistema analítico y de evaluación de las acciones de difusión existentes, así como del modelo de gestión desarrollado. Se propusieron una serie de indicadores clasificados en tres fases, según aspectos relacionados con su gestión, con sus contenidos difundidos, y/o con parámetros relacionados con temporalidad y accesibilidad.

ABSTRACT:

Historically, architects have been related to the processes of Cultural Heritage conservation. Because of the Doctoral Thesis execution about Heritage Dissemination, and due to the recognized international prestige of the management model *Vila Museu* in Mértola (Portugal), was selected as one of the case studies as an example of good practice in the enhancement. This case will be covered in this edition.

The *Vila Museu* project arose in the 80s, as result of an initiative of the Campo Arqueológico de Mértola, in collaboration with the Asociación en defensa del Patrimonio and helped by *Câmara Municipal*. A project originating in archaeological research that was aimed to develop culturally and economically one of the most depressed regions of Portugal. The objective was to create an analytical and evaluative system for existing dissemination actions, as well as the management model developed. A series of indicators classified in three phases were proposed, according to aspects related to their management, their disseminated contents, and / or parameters related to temporality and accessibility.

**Inmaculada Martín Portugués es Doctora Arquitecta, especialidad Urbanismo, por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, ETSAS; Máster en Urbanismo, planeamiento y diseño urbano por ETSAS y Arquitecta por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, ETSAM. inmamartinportugues@gmail.com*

CONSULTA DE NÚMEROS ANTERIORES / ACCESS TO PREVIOUS WORKS:

La presente publicación se puede consultar en color en formato pdf en la dirección:

This document is available in pdf format and full colour in the following web page:

<http://www2.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/institucional/publicaciones/ciur/>

ÍNDICE

| | | |
|--------|--|----|
| 1 | INTRODUCCIÓN..... | 6 |
| 1.1 | Planteamiento..... | 6 |
| 1.2 | Conceptos previos | 7 |
| 1.3 | Materiales y métodos..... | 7 |
| 2 | MÉRTOLA VILA MUSEU COMO CASO DE ESTUDIO | 8 |
| 2.1 | Objeto del estudio | 8 |
| 2.2 | Metodología de estudio | 9 |
| 3 | CONTEXTO PORTUGUÉS | 10 |
| 3.1 | Marco jurídico patrimonial luso vs español..... | 10 |
| 3.2 | Semejanza histórico-patrimonial lusa-española | 13 |
| 4 | Contexto urbano, y patrimonial de la villa | 16 |
| 4.1 | Breve contexto histórico singular..... | 17 |
| 4.2 | Mértola inscrita en la Lista Indicativa portuguesa | 18 |
| 5 | Regulación urbano-patrimonial | 25 |
| 6 | La creación de la Vila Museu..... | 26 |
| 6.1 | Orígenes del proyecto | 26 |
| 6.2 | Estructura polinuclear del Museu de Mertola | 30 |
| 6.2.1 | Núcleo de Arte Sacro, Igreja da Misericórdia | 34 |
| 6.2.2 | Núcleo Casa Romana..... | 35 |
| 6.2.3 | Núcleo Casa del Herrero, <i>Forja do Ferreiro</i> | 35 |
| 6.2.4 | Núcleo del Castillo, do Castelo-Torre de Menagem | 35 |
| 6.2.5 | Núcleo de la Basílica Paleocristiana, da <i>Basílica Paleocristã</i> | 36 |
| 6.2.6 | Núcleo del Taller del Tejido, <i>Tecelagem</i> | 37 |
| 6.2.7 | Núcleo Ermita de San Sebastián, da Achada de São Sebastião | 37 |
| 6.2.8 | Núcleo Arte Islámico | 38 |
| 6.2.9 | Núcleo Mina de S. Domingos | 39 |
| 6.2.10 | Núcleo de la Alcazaba, <i>da Alcáçova</i> | 39 |
| 6.2.11 | Núcleo Casa de Mértola | 41 |
| 6.2.12 | Núcleos Mosteiro y Alcaria dos Javazes..... | 41 |
| 6.2.13 | Núcleo Hotel Museu..... | 42 |
| 6.2.14 | Núcleo Casa Islâmica..... | 42 |

| | | |
|--------|---|----|
| 6.2.15 | Núcleo de la Iglesia-Mezquita, <i>da Igreja Matriz</i> | 42 |
| 7 | Aplicación de Indicadores..... | 43 |
| 7.1 | Indicadores Fase 1. Sobre la Gestión de la Difusión | 43 |
| 7.1.1 | Campo Arqueológico de Mértola..... | 46 |
| 7.1.2 | Asociación en Defensa del Patrimonio de Mértola/ Associação de Defesa do Património de Mértola (ADPM) | 54 |
| 7.1.3 | Câmara Municipal de Mértola_ Museu de Mértola | 56 |
| 7.2 | Indicadores Fase 2. Sobre los contenidos difundidos | 59 |
| 7.3 | Indicadores Fase 3. Temporalidad y Accesibilidad | 61 |
| 8 | Conclusiones | 67 |
| 9 | Bibliografía..... | 70 |

1 INTRODUCCIÓN

El presente texto contiene una parte de la tesis doctoral “Difusión del Valor Cultural en las Ciudades Patrimonio Mundial de la Península Ibérica. Estudio pormenorizado del caso de Toledo”, defendida en julio de 2017, por la que se obtuvo doctorado internacional. Los contenidos recogidos en la presente publicación se corresponden con la sección 05 de dicha tesis, donde se estudia un caso internacional de difusión, como es el de la villa de Mértola.

Agradezco al Campo Arqueológico de Mértola, tanto su hospitalidad durante la estancia internacional allí realizada, como las facilidades prestadas para documentar dicho caso, ya que, sin su ayuda, esta parte de la tesis no habría sido posible.

1.1 Planteamiento

El Patrimonio Cultural engloba el conjunto de bienes materiales e inmateriales, símbolo y legado de la expresión, y, de la historia de una determinada comunidad, siendo el Patrimonio Mundial, aquel Patrimonio Cultural “oficial” declarado por UNESCO, relevante y de interés para toda la humanidad por tener Valor Universal Excepcional¹. Como tal, representa y diferencia las distintas identidades de las comunidades. Es por ello, por lo que el Patrimonio puede desempeñar múltiples funciones y servicios a su comunidad, como, por ejemplo, la educación patrimonial, la cohesión social y el fomento de la identidad local.

Sin embargo, la Difusión del Patrimonio parece olvidar estas funciones y las posibilidades de servicios asociados. La mayor parte de la Difusión Patrimonial, existente en las ciudades inscritas en la Lista de Patrimonio Mundial, tiene un marcado interés turístico. Por tanto, es dirigida al turista, y es entendida como un recurso económico más, olvidándose de las oportunidades que pueden ofrecer las labores de educación, entre otras, a su Comunidad Residente.

Si además, asumimos “que solo se ama lo que se conoce”, es decir, que el proceso de conservación del Patrimonio Cultural depende, en parte, del conocimiento del mismo por parte de su comunidad, es evidente, entonces, que es imprescindible una labor de difusión que lo dé a conocer, enseñando a apreciar su valor y su necesidad de preservación. Se comprobará, a qué tipo de audiencias van dirigidas las acciones y labores de difusión desarrolladas en la villa, tanto de manera “oficial”, como la audiencia “real”, a la que llegaremos tras las conclusiones extraídas procedentes de los propios resultados de dichos indicadores. De esta manera, compararemos ambas audiencias y podremos dictaminar la situación de la Difusión de la ciudad.

¹ Tener Valor Universal Excepcional (VUE) es el requisito mínimo de un bien para poder ser inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial. Este concepto no se define en la Convención del Patrimonio Mundial de 1972 (UNESCO, 1972), pero sí aparece en sus artículos 8 y 11. La Lista de Patrimonio Mundial la comprenderán los bienes de Patrimonio Cultural y Natural (definidos en art. 1 y 2) que posean Valor Único y Excepcional. El concepto como tal es definido en el artículo 49 de las Directrices Prácticas (UNESCO, 2013) como áquel que posee:

...una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad.

1.2 Conceptos previos

A continuación, definimos brevemente una serie de conceptos que se manejan a lo largo de toda la investigación.

Definición de Ciudad Patrimonio Mundial

Se entiende por Ciudades Patrimonio Mundial, aquellas ciudades que tienen inscrita en la Lista de Patrimonio Mundial, al menos, parte de su conjunto histórico. Es importante señalar que, ni en la Convención de Patrimonio Mundial, ni en las Directrices Prácticas encontramos esta clasificación como tal.

Definición de Acción de Difusión

En la presente investigación, se entiende por Difusión, el conjunto de labores o actividades llevadas a cabo, para cumplir objetivos relacionados, con la transmisión y divulgación de valores patrimoniales, que impliquen la ejecución de ciertas tareas, a través, de métodos y técnicas, previamente planificados, organizados y ejecutados por instituciones, o asociaciones públicas y privadas.

Definición de Actividad o Labor de Difusión

Se define como Actividad o Labor de Difusión toda aquella tarea programada que tiene como objetivo la transmisión de valores patrimoniales. Según sus técnicas y métodos aplicados y la influencia de la disciplina de la que proceden, se puede establecer una clasificación según su carácter.

Definición Agente

Agentes son todas aquellas instituciones/ asociaciones públicas o privadas que gestionan y/o promueven actividades de difusión a través de fondos propios o no.

Definición Receptor

Receptor es la audiencia a la que van destinadas las labores de difusión, o aquellos individuos que hacen uso y disfrute de las mismas, o, participan de ellas.

1.3 Materiales y métodos

Se estableció una metodología para el estudio pormenorizado de su difusión, diseñando una serie de indicadores que permitieran medir el estado de la situación al respecto.

En una primera fase, se identificaron los agentes responsables de la gestión de su difusión, realizándose, posteriormente, un inventario de sus actividades. La toma de datos se ejecutó a través de entrevistas, publicaciones (registros o memorias anuales), y diferentes portales web o redes sociales oficiales, tomándose como corte el año 2016. La información se almacenó manualmente en hojas de cálculo, especificando: nombre de la actividad; fecha (año, mes, día); agente organizador; otros agentes colaboradores; objetivos; receptores (tipos y número); métodos y contenidos. Fueron un total de 214 actividades las inventariadas en Mértola.

Posteriormente, se realizó el diseño de indicadores en tres bloques diferenciados. Un primer grupo medían aspectos relacionados con la gestión de la Difusión (agentes, receptores “oficiales”, tipos de actividades y objetivos). En un segundo bloque se analizaron los contenidos. En último lugar, se trabajaron parámetros relacionados con la temporalidad y su accesibilidad (cultural interna; cultural externa; temporal; física; espacial y urbana; social; económica; y, lingüística).

2 MÉRTOLA VILA MUSEU COMO CASO DE ESTUDIO

El modelo responde a un nuevo concepto de museo, en el que el propio conjunto histórico es un objeto museográfico en sí. De esta manera, el proyecto consiste en la creación de una serie de pequeños museos, con una estructura polinuclear, repartidos por toda la villa. Éstos no sólo albergan piezas extraídas de las excavaciones arqueológicas si no que, además, se ha trabajado por la difusión de su Patrimonio Inmaterial, poniendo en valor tradiciones populares como la labor del tejido de la lana, la agricultura, la minería o la herrería, entre otros.

1.1 Objeto del estudio

En junio del 2016, la villa de Mértola en Portugal, era inscrita en la Lista indicativa² lusa, iniciándose, así, el proceso de elaboración para su candidatura. Por esta razón, y debido al reconocido prestigio internacional de su modelo de gestión *Vila Museu*, como ejemplo de buenas prácticas en la puesta en valor e investigación patrimonial, Mértola fue elegida como otro caso adicional de estudio en la realización de la Tesis Doctoral (Martín Portugués, 2017).



Figura 1.- Mapa localización de Mértola (Portugal).

Fuente: Elaboración propia

² Inventario de cada Estado Parte (país miembro que ratifica la Convención del Patrimonio Mundial de 1972) de sus bienes candidatos a Patrimonio Mundial.

1.2 Metodología de estudio

Para el estudio de la villa de Mértola, se realizó una estancia internacional de investigación en el Campo Arqueológico de Mértola (CAM), durante los meses de junio a septiembre del año 2016. Allí, se pudo recoger datos *in situ*, realizando un inventario con la misma metodología que se había empleado en los casos previos de estudio. Asimismo, se pudo entrevistar a algunos de los artífices del proyecto *Vila Museu* y consultar su gran fondo bibliográfico. Además, se contactó y trabajó con técnicos de la *Câmara Municipal* que se encontraban en los inicios de la preparación del expediente de candidatura. Al estudiar la villa de Mértola se evidenciaron diferencias importantes con respecto al caso español, tanto en la instrumentación urbana, como en los protocolos para su regulación patrimonial.

Inventario y datos recogidos

En el inventario realizado, se registraron un total de 269 actividades de difusión organizadas desde los orígenes del proyecto. Se han recogido datos procedentes tanto de las fuentes de información y bibliográficas citadas; como de las procedentes del trabajo de campo elaborado *in situ*, en las visitas a los núcleos museológicos, y en el recorrido de sus calles y poblaciones colindantes. Las visitas a los distintos núcleos museológicos y a los laboratorios de restauración y rehabilitación, fueron guiadas por Susana Gómez Martínez, codirectora del Campo Arqueológico de Mértola. En ellas, fueron explicados aspectos históricos y metodológicos referentes, tanto del proceso de investigación y restauración arqueológica, como de la fase museológica final.

La toma de datos, se realizó, a partir de registros de actividades, currículo y otras fuentes documentales. La metodología aplicada conllevó dos líneas de trabajo. Por una parte, interesaba el recién iniciado trabajo de candidatura de Mértola para su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial³. Gracias a la mediación del CAM⁴, se pudo consultar la documentación hasta el momento elaborada para su candidatura. La otra línea de estudio fue el proceso de creación y gestión del *Vila Museu*, y las labores de difusión desempeñadas en Mértola. Esta información se consiguió gracias a la extensa documentación que contienen las webs de las instituciones de la villa, a las publicaciones relacionadas y a la cesión de documentos privados como el currículo del CAM y materiales de trabajo, como los recursos didácticos propios.

En las entrevistas se trataron contenidos relacionados tanto con la candidatura a Patrimonio Mundial, como aspectos relacionados con la conservación, y dinamización del conjunto histórico. También se abordaron cuestiones sobre las medidas de gestión relacionadas con el Turismo y el Desarrollo Local. Los contenidos concretos tratados con el CAM, han sido aquellos relacionados con el origen y creación del modelo *Vila Museu*, aprovechando la oportunidad de conversar con actores de primera línea. Por último, se preguntó por todas aquellas acciones

³ También llamada Lista Representativa del Patrimonio Mundial la conforman el Inventario de bienes inscritos con Valor Universal Excepcional demostrado del mundo. (Martín Portugués, 2017, pp. 161-174)

⁴ CAM Campo Arqueológico de Mértola

concretas de difusión y divulgación del Patrimonio de Mértola, tanto de sus bienes monumentales y hallados arqueológicos como del conjunto histórico en sí.

3 CONTEXTO PORTUGUÉS

3.1 Marco jurídico patrimonial luso vs español

Paralelamente al caso español, la primera ley del periodo democrático luso que regula su Patrimonio Cultural ve la luz en 1985. Esta ley fue sustituida por la ley actual vigente del año 2001 (Portugal. *Assamblea da Republica* 2001), en la que se regulan las bases del Patrimonio Cultural portugués, tanto el Patrimonio Material Mueble e Inmueble como el Patrimonio Inmaterial, incluida la lingüística lusa. He ahí, la primera diferencia con la legislación homologa estatal española que no contempla ni el Patrimonio Inmaterial ni la Lingüística, sin embargo, legislaciones autonómicas como la andaluza⁵, sí lo hacen. Recientemente, en 2015, el estado español, lanzó la legislación de Patrimonio Inmaterial⁶ al amparo del derecho internacional y de la Convención del Patrimonio Inmaterial de UNESCO del 2003.

A diferencia de la Ley del Patrimonio Histórico Español, que establece en su art.15 una clasificación propia de los bienes patrimoniales⁷, la ley lusa nace al amparo total de las cartas y convenciones internacionales, como, por ejemplo, la Convención de Patrimonio Mundial del 1972, ratificada por Portugal en 1980. En ellas, se adoptan, en su art.15, las mismas categorías de bienes que en ella se definen: Monumento, Conjunto y Sitio⁸. Esta ley no se detiene en precisar en qué consiste cada una, si no que delega la definición de las mismas, a las adoptadas por el derecho internacional. Esta clasificación ya aparecía en la anterior ley de 1985 (Portugal. *Assamblea da Republica*, 1985) coetánea a la española.

Asimismo, en su art. 15 (Portugal. *Assamblea da Republica*, 2001), a estas categorías, se les incorpora una subclasificación de interés nacional, público y municipal, en tal orden, según relevancia y valor. Deben ser entendidos, por lo tanto, como niveles de relevancia e importancia patrimonial para la identidad y cultura portuguesas.

El interés nacional, es el nivel máximo, se define, como aquel que representa un valor cultural significativo para toda la nación. El interés público, o nivel medio, es aquel de importancia nacional, pero con necesidades de protección y clasificación

⁵ La Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía (España. Junta de Andalucía; 2007), regula en su art.2 "...todos los bienes de la cultura, materiales e inmateriales, en cuanto se encuentren en Andalucía y revelen un interés artístico, histórico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o industrial para la Comunidad Autónoma, incluidas las particularidades lingüísticas"

⁶ En la Ley del Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial español (España. Ministerio de Educación 2015), se recogen las definiciones marcadas por la Convención del Patrimonio Inmaterial del 2003.

⁷ En su artículo 15 la Ley del Patrimonio Histórico Español (España. Ministerio de Cultura, 1985), establece la siguiente clasificación para los Bienes de Interés Cultural: monumento, jardín histórico, conjunto histórico, sitio histórico y zona arqueológica.

⁸ Sitio también suele estar traducido como Lugar. Encontramos ambas nomenclaturas en la Convención del Patrimonio Mundial de 1972.

menores que las del interés nacional. Por último, el nivel menor, es el interés municipal cuya protección y valorización, principalmente representa una identidad local específica de un municipio. En los artículos 16 y 17 (Portugal. Assembleia da Republica, 2001), se desarrollan las formas de protección, inventariado y clasificación, según cada nivel.



Figura 2.- Esquema de niveles y categorías patrimoniales establecidos por la Lei 107/2001 que regula el Patrimonio Cultural Portugués.

Fuente: Elaboración propia

La definición y regulación de dichos niveles de protección, se encuentran desarrollados en el reglamento del año 2009, donde se especifican los procedimientos de clasificación de los Bienes Inmuebles de Interés Cultural y el régimen jurídico de sus zonas de protección, junto con los contenidos de los planes de salvaguarda y protección de los mismos. (España. Ministerio de Educación, 2015)

Con respecto a los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, en el art. 15, de la ley lusa del 2001, se especifica que para todos los "efectos", son considerados clasificación de interés nacional. Esto implica que todos los bienes Patrimonio Mundial se regulan bajo este régimen máximo de protección y salvaguarda. *Os bens culturais imóveis incluídos na lista do património mundial integram, para todos os efeitos e na respectiva categoria, a lista dos bens classificados como de interesse nacional* (Portugal. Assembleia da Republica 1985).

En resumen, el marco jurídico patrimonial portugués establece tres categorías patrimoniales pudiendo establecerse, a su vez, tres niveles de protección. De esta manera, la regulación lusa es claramente piramidal, estando en la cima, su Patrimonio Mundial con la máxima protección.

Asimismo, en el art.72 del reglamento del 2009, se obliga a que todo bien inscrito en la Lista Indicativa portuguesa ha de iniciar un expediente de clasificación del bien como interés nacional (Monumento Nacional), con el consecuente plan especial de protección que exige la ley para este tipo de bienes. Los Monumentos Nacionales deben contar con una llamada zona ZEP de 50 metros de protección o afección.

Además, el *Buffer Zone*⁹ de un bien inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial deberá contar también, obligatoriamente, con una zona de protección especial. *A inclusão de um bem imóvel na lista indicativa do património mundial determina oficiosamente a abertura de procedimento de classificação, no grau de interesse nacional, e de fixação da respectiva zona especial de protecção, nos termos do presente decreto-lei. A zona tampão de bem imóvel incluído na lista do património mundial corresponde, para todos os efeitos, a uma zona especial de protecção. (Portugal. Assembleia da Republica 2001).*

En Mértola, postulante a Patrimonio Mundial, constatamos como, en el verano del 2016, su centro histórico no se encontraba aún clasificado, aunque su tramitación era una de las principales acciones complementarias a la preparación de la candidatura. La villa tan sólo posee tres Monumentos Nacionales (Castillo, Iglesia-Mezquita y Torre del Río). Un hecho que, comparado con la rutina española al respecto, es sorprendente. Sin embargo, la Ley Portuguesa protege *ipso facto* todo bien declarado por la UNESCO.

Tutela Patrimonial lusa

La ley lusa (Portugal. Ministerio da Cultura 2009), en su art.3, establece que las obligaciones de estudio y conocimiento; de protección, valoración y divulgación del Patrimonio Cultural luso, recaen tanto en la administración estatal, como en la regional y en las autarquías locales¹⁰. El gobierno municipal portugués, las *Câmaras Municipales* posee una entidad mayor que la de los ayuntamientos españoles, tanto a nivel de poder ejecutivo como en dimensión territorial. En Portugal, la *Câmara Municipal* regula los *concellos*, que abarcan una dimensión territorial mayor a los términos municipales españoles. Asimismo, los *concellos* albergan varias poblaciones o *freguesias*, siendo la ciudad o villa principal, el municipio.

La responsabilidad de la tutela patrimonial es de la Dirección General del Patrimonio Cultural, a quién competen los procesos de declaración e inventariado.

⁹ El *Buffer Zone* o zona de amortiguamiento es aquel entorno que rodea a la propiedad del bien inscrita necesaria para el entendimiento y conservación de su VUE. Este concepto está relacionado con la Integridad. El *Buffer Zone* debe contener todos las visuales y áreas anexas funcionamente importantes que enmarcan el contexto del bien, para asegurar así su protección.

¹⁰ Asimismo, la regulación de las autarquías locales se regula en *Lei n.º 159/99, de 14 de Setembro, estabelece o quadro de transferência de atribuições e competências para as autarquias locais*, en las que se le da competencias en el planeamiento y la gestión de los campos de la cultura; en la realización de inventarios y propuestas y clasificaciones de bienes inmuebles (conjuntos y sitios) de interés municipal; en las bibliotecas y museos; así como en todas aquellas actividades y acciones que se relacionen con la conservación y mejora de su patrimonio cultural y natural (Becerra García, n.d.).

Las Asociaciones de Defensa del Patrimonio Cultural se regulan en el art.10 (Portugal. *Assamblea da Republica* 2001) a quienes se les delega un papel de colaboración con las autoridades competentes. Siendo ésta una diferencia más con la situación española.

3.2 Semejanza histórico-patrimonial lusa-española

Aunque existen diferencias, encontramos paralelismos entre la evolución de la regulación patrimonial entre ambos países. Una simultaneidad consecuencia de sus evoluciones sociales y políticas dentro de un mismo contexto europeo, e influidas por corriente intelectuales que han marcado las principales pautas de la evolución del paradigma de Patrimonio. Esta preocupación europea del Patrimonio nace como consecuencia de la destrucción del mismo, a raíz de los grandes conflictos bélicos(Querol, 2010).

Políticamente, ambos países han sido gobernados por sendas dictaduras casi coetáneas. El estado luso que sufrió una gran represión salazariana, sin embargo, no vivió una guerra civil. Este hecho puede ser el motivo por el que, el cambio democrático en Portugal, naciera del propio ejército. Otra diferencia política, es que desde la caída del régimen monárquico luso, nunca se vuelve a instaurar esta figura de gobierno, frente a la alternancia de regímenes republicanos, monárquicos y/o dictatoriales que se suceden en España a lo largo del siglo pasado.

Ambos países, a lo largo del s. XIX formulan sus primeras regulaciones registrando el término "monumento", que como tal, tiene sus orígenes en la Ilustración francesa. Autores como Becerra(Becerra García, n.d.) ,sitúan la primera aparición de "monumento" en 1803, en la España de Carlos IV. En Portugal, hay autores que sitúan esta primera aparición en 1880 en la Lista de los edificios monumentales del Reino(Espino Hidalgo, 2015).

Para encontrar una evolución principal en la regulación del Patrimonio hay que entrar en el s.XX. Las principales legislaciones españolas son: las de 1911 (Ley sobre Excavaciones Arqueológicas); 1915 (Ley sobre Monumentos Arquitectónicos Artísticos) y la Ley de 1933 (Ley sobre la Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Patrimonio Histórico español), que se mantuvo vigente, hasta la actual Ley de 1985¹¹, produciéndose sólo algunas aportaciones como las Instrucciones para la Defensa de los Conjuntos Históricos Artísticos de 1965.

En el caso portugués las regulaciones principales en materia de Patrimonio se dan en 1924 (Ley Servicios Bellas Artes de Instrucción Pública), y en 1932. Así, de manera análoga al caso español, es cuando se dicta la ley que regula el Patrimonio Histórico portugués actual¹². La gran diferencia con España reside en la delegación

¹¹ Es en la legislación ya actual (España. Ministerio de Cultura 1985) donde en el estado español se establece la clasificación de los BIC inmuebles en: monumentos, jardín histórico, conjunto histórico, sitio histórico y zona arqueológica

¹² En la ley del Patrimonio Cultural portugués (Portugal. Assembleia da República 1985) se establecen las tipologías: monumentos, conjuntos y sitios.

de las competencias patrimonial y urbanística a las autonomías (España. Gobierno de España, 1978).

Patrimonio Mundial en España y Portugal

Con apenas una diferencia de dos años, ambos países ratifican la Convención de 1972; Portugal en 1980 y España en 1982. En el año 2016, España tiene un total de 46 bienes inscritos, siendo su inscripción más reciente el Sitio de los Dólmenes de Antequera. Portugal cuenta con 15 bienes, siendo la más reciente la Universidad de Coimbra en 2013. Como se ha indicado en el apartado anterior, Portugal posee 15 bienes inscritos en la Lista Representativa del Patrimonio Mundial, de los cuales, un bien es natural y el resto son culturales culturales.

En 1980 el estado portugués ratifica la Convención de Patrimonio Mundial, realizándose las primeras inscripciones en la Lista en 1983, como el Centro Histórico de Angra de Heroísmo en las Azores, el Convento de Cristo en Tomar, el Monasterio de Batalla y el Monasterio de los Jerónimos junto con la Torre de Belén en Lisboa, seguido en 1986 por el Centro Histórico de Évora. A finales de la década de los 80, se consigue también inscribir el Monasterio de Alcobaça. Una segunda generación de inscripciones se produce a mediados de la década de los 90 con el Paisaje Cultural de Sintra (1995), uno de los primeros paisajes culturales declarados¹³, el primero en Europa; el Centro Histórico de Oporto, el Puente Luiz y el Monasterio de Serra do Pilar, y el Arco rupestre del Valle del Côa y Siega Verde compartido con España en 1998.

Recién comenzado el s. XXI, encontramos las inscripciones de los paisajes vitivinícolas del Alto Duero (2001) e Isla del Pico (2004). Esta figura de paisaje cultural agrario fue rápidamente asumida por Portugal, situación que contrasta con España, que estrenó esta categoría con las Médulas (1997), seguido por Aranjuez (2001), Elche (2000) y Tramontana (2011) pero que, sin embargo, no cuenta con ninguno del tipo "agrario", a pesar de ser, uno de los países con mayor superficie de viñedo del mundo. En esta línea en Andalucía se está trabajando con la posible candidatura del Paisaje del Olivar jienense. A esta etapa de los años 2000, pertenece la inscripción del Centro Histórico de Guimarães (2001), considerado por numerosos expertos lusos como el gran ejemplo de difusión y cooperación para la conservación de un centro histórico que podemos encontrar en el territorio portugués.

Finalmente, las últimas inscripciones son recientes. En 2012 se incluye el Centro Histórico y las fortificaciones de Elvas, y, en 2013, la Universidad de Coimbra. La gestión de las ciudades históricas portuguesas tiene su origen en la década de los 70, con el comienzo de la toma de conciencia de la necesidad de rehabilitación de las mismas. A diferencia con el resto de Europa, en Portugal, este despertar a favor de la recuperación de sus conjuntos históricos posee un matiz social único. Una rehabilitación concebida por y para sus residentes. Su objetivo era devolverles el

¹³ La categoría de Paisaje Cultural reconocida por la UNESCO aparece en 1992 en la 16ª sesión del Comité donde se adaptaron las Directrices Prácticas, basándose en el artículo 1 de la Convención del Patrimonio Mundial, haciendo alusión a los lugares excepcionales fruto de la combinación de la obra del hombre y de la naturaleza.

derecho de vivir dignamente, dotándoles de las condiciones mínimas de habitabilidad e higiene y actualizándolas, en la medida que se pudiese, a los modos de vivir contemporáneos. De este modo, se combate contra la gentrificación (Aguar, 2005) y la despoblación de los centros históricos, principal amenaza para su integridad y autenticidad.

En 1985, a la vez, que veía la luz la primera Ley del Patrimonio Cultural luso del periodo democrático, nacían los llamados *GTL, Gabinetes Técnicos Locales*. Eran oficinas técnicas, fundadas y dirigidas por la autarquía municipal. Fueron creadas para llevar a cabo planes y proyectos de salvaguarda y rehabilitación de las áreas históricas urbanas. Estos *Planos de Reabilitação Urbana (PRU)*, además de conservar y rehabilitar el propio patrimonio histórico urbano, poseían un profundo espíritu social, siendo su objetivo principal evitar la despoblación, garantizando condiciones mínimas de confort y habitabilidad para sus residentes (da Silva Pereira Mateus, 2004).

Esta primacía de abastecer a la sociedad de “lo necesario”, evitó una conservación fachadista que durante al menos una década se produjo en muchos conjuntos históricos europeos.

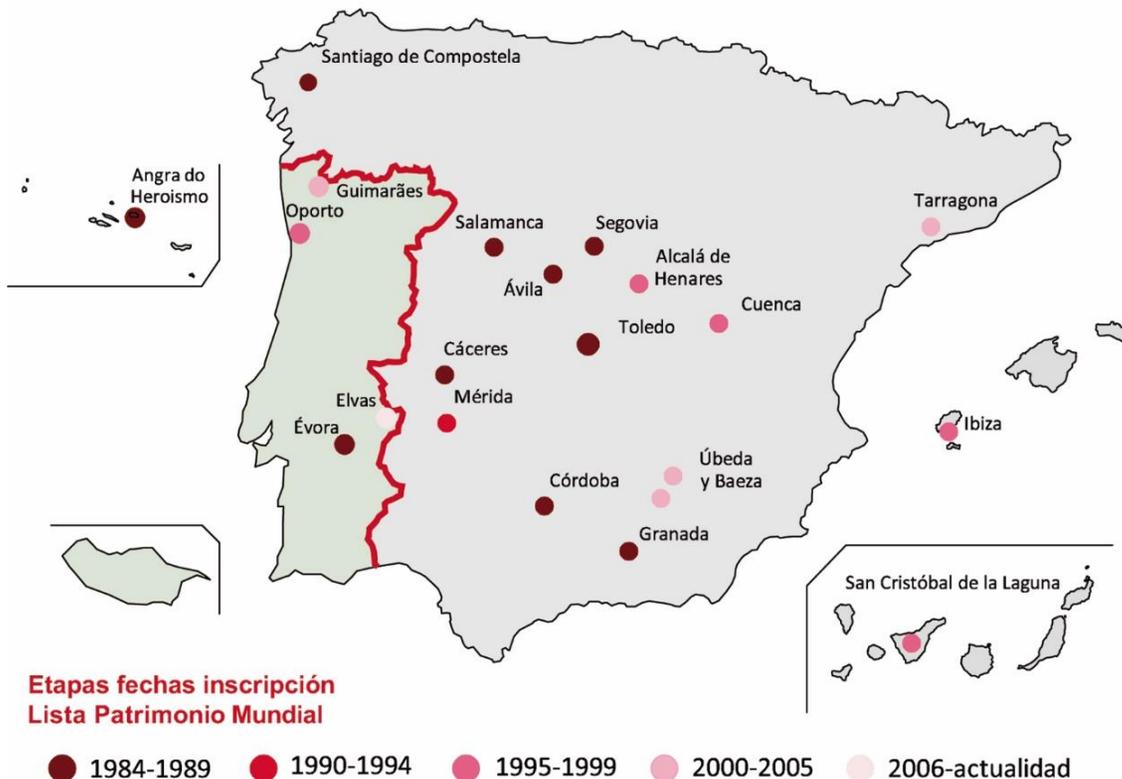


Figura 3.- Localización Ciudades Patrimonio Mundial de la Península Ibérica, por fechas de inscripción.

Fuente: Elaboración propia

En el año 2016, son cinco las inscripciones portuguesas que tienen, al menos, parte de su centro histórico, en la Lista Representativa del Patrimonio Mundial. Asimismo, la villa de Mértola, tras su inclusión en la Lista Indicativa, en junio de 2016, se encuentra iniciando la preparación de su candidatura. Estas cinco ciudades fueron inscritas en tres etapas cronológicamente diferenciadas. En una primera etapa, se declaró Angra do Heroísmo (Islas Azores), en el año 1983, y, Évora en 1986 coetánea de inscripciones españolas como Toledo. En la segunda etapa, encontramos, ciudades como Oporto y Guimarães. Finalmente, a la tercera etapa, pertenece la ciudad de Elvas y sus fortificaciones, un expediente que, en sus inicios, se gestó conjuntamente con la ciudad de Badajoz, como bien en serie, dentro de una red de sistema de fortalezas fronterizas entre España y Portugal (Bertrand Cabral, 2014).

La diferencia de obligaciones, compromisos y requisitos de UNESCO ha evolucionado a lo largo de los años, siendo cada vez más exigente (Martín Portugués, 2017, p. 178). Prueba de ello, al igual que en el caso español, son las grandes diferencias encontradas en sus expedientes de candidatura. Si comparásemos el expediente de presentado por Elvas, con ciudades de la primera generación como Évora encontraríamos una diferencia abismal.

Esta diferencia entre las cronológicamente antes inscritas y las más recientes, también se traduce, incluso, en la delimitación de los bienes inscritos.

La delimitación de Angra do Heroísmo, uno de los primeros conjuntos declarados en el mundo, ni siquiera cuenta con la inclusión de una zona tampón o *buffer*, pese a la belleza de su paisaje circundante, aunque es importante destacar que en la propiedad del bien se incluye la reserva forestal del Monte de Brasil. Évora, por ejemplo, perteneciente a esta primera generación, posee inscrito su recinto intramuros, incluyendo la muralla, y cuenta con un mínimo *buffer*, de afección de todo su perímetro, sorprendiendo que más allá de este recinto no se incluya en la totalidad inscripción el trazado del acueducto Aqueduto da Prata, monumento nacional desde 1910., ni el *Forte de Sto. Antonio* atravesado por el mismo.

4 CONTEXTO URBANO, Y PATRIMONIAL DE LA VILLA

Al sur del Alentejo portugués, se encuentra Mértola, asentada sobre una pequeña colina, en el encuentro del Guadiana con su afluente Oeiras. Mértola, situada a unos 250 km de Sevilla, es una de las antiguas ciudades con puerto fluvial, debido a la condición de navegabilidad del Guadiana hasta allí. Su población, según los últimos datos del INE portugués, del año 2011, no alcanza los tres mil habitantes (2.824 hab.) y la del total del *concello* se sitúa alrededor de los siete mil (7.274 hab). Su término municipal es uno de los de mayor tamaño de Portugal (1.279,40 km²), cuenta con nueve *freguesias*, y administrativamente pertenece al distrito de Beja.

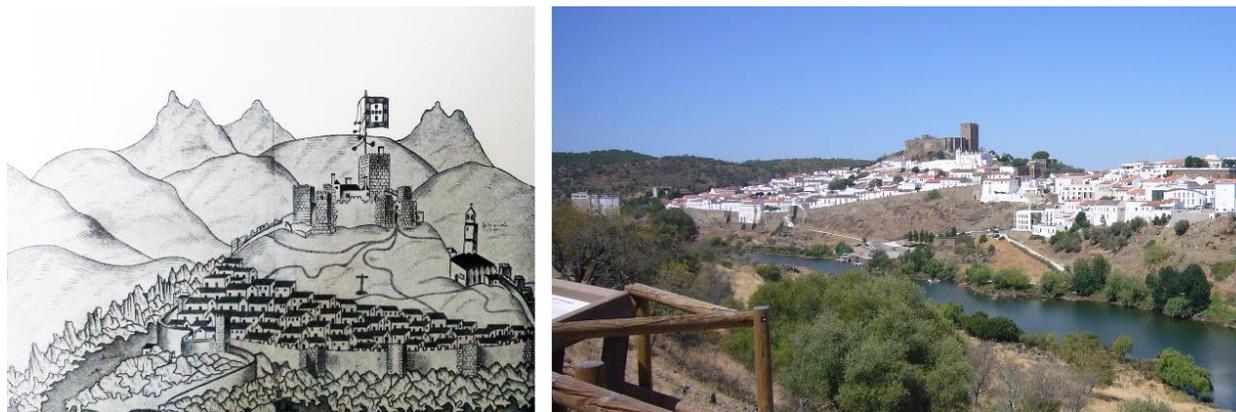


Figura 4.- Mértola. Izquierda: representación panorámica sureste s. XVI por Duarte Darmes¹⁴. Imagen extraída de la publicación de 1943 João de Almeida (Almeida, 1943). Derecha: Vista panorámica

Fuente: Facilitada por Susana Gómez (izquierda) y elaboración propia (derecha).

Mértola posee una considerable afluencia turística. Una villa de 2824 habitantes que recibe entre 39564-18796 visitantes al año, según fuentes oficiales. Su número de visitantes, en el 2016, es de 39565 en la Iglesia Matriz y de 18 796 visitantes en el Punto de Información Turística. En 2009, según los datos del *Museu de Mertola*, se registró el principal aumento de visitantes, que ascendió, a 25000 habitantes

4.1 Breve contexto histórico singular¹⁵

Mundo portuario fluvial del Mediterráneo

Mértola gozó de esplendor desde la época de la Edad de Hierro (datos más antiguos arqueológicos¹⁶), hasta el final del período Islámico, por pertenecer a una red de puertos fluviales alejados del mar, en épocas en las que el mar era peligroso por presencia de piratas. Esta red comercial se extendía por Aroche, Serpa, Beja y que llegaba hasta Évora, desde la que se exportaban metales (Cláudio; Torres & Macías, 1999). La zona era rica en oro que se encontraba superficialmente.

El hecho de que fuera una ciudad comercial, implicaba que había tráfico de mercancías e intercambio de culturas, sobre todo con la zona del Magreb e incluso con el Imperio Bizantino, siendo ésta, la última etapa de los puertos fluviales del Mediterráneo (Macías, 2005). Esta es la razón por la que se encuentran vestigios de diferentes culturas y etapas cristianas desde la Edad del Hierro. En Mértola se han hallado, las inscripciones de una lengua desconocida, con alfabeto desconocido que

¹⁴ Duarte Darmas fue el autor del libro *Livro das Fortalezas* encargado por el rey Manuel I en el s.XVI, en el que el autor dibujó todas las villas fronterizas junto con la cartografía en planta detallada de sus fortalezas.

¹⁵ La breve reseña histórica escrita es fruto de las múltiples conversaciones con el arqueólogo Cláudio Torres, y las anotaciones tomadas sobre su discurso, durante el periodo de estancia internacional desarrollado durante la investigación en el Campo Arqueológico de Mértola.

¹⁶ *A cerca de 1500 metros da cidade localizou-se há menos de uma década um povoado com duas fases de ocupação, a mais antiga do Calcolítico Pleno (terceiro quartel do 3º milénio a.C.), a mais recente datável do final da Idade do Ferro (séculos III-II a. C.)* (Macías 2005)

mezcla caracteres fenicios y griegos, entre otros. Esta lengua, se supone, de origen bereber, muestra como aún hay un pasado desconocido por resolver en la villa. Además, se sabe que existió también una comunidad judía debido al hallazgo restos de monedas acuñadas en Jerusalén en el s. I¹⁷. La importancia de Mértola alcanza su máximo esplendor en la época romana y musulmana y empieza a decaer con la Reconquista.

Só os sectarismos, tanto o almóada como o dos cavaleiros de Santiago, viriam após a Reconquista, a diminuir de forma drástica essa corrente migratória entre os dois lados do Estreito de Gibraltar (Macías, 2005).

Mundo paleocristiano

En las excavaciones del s.XIX, se encontraron los restos de la Basílica Paleocristiana. En ella se hallaron inscripciones en griego que desvelaban un tipo de cristianismo diferente al de Roma o al de Bizancio. Un tipo de cristianismo, sin duda, más abstracto, fruto de la actividad comercial y continuo contacto con otros lugares como las Indias o Alejandría. La singular aparición tan cercana de dos baptisterios únicos pertenecientes a formas de cristianismo diferentes, corroboran la existencia en Mértola de este mundo paleocristiano excepcional. Según las investigaciones dirigidas por Claudio Torres, se cree que en Mértola existió un cristianismo unitario reaccionario que adoraba a la Santísima Trinidad (Padre, Hijo y Espíritu Santo) que consideraba al Trinitario politeísta¹⁸.

Mundo islámico

En el s.VIII, el Islam entra fuertemente, al encontrarse un cristianismo cada vez más feudalizado y relacionado con el poder. Penetra rápido ofreciendo un discurso sencillo a las gentes, relacionándolas directamente con la Divinidad¹⁹. Si observamos el tejido de intramuros, podemos ver, cómo se ha conservado de manera íntegra y auténtica, desde la época islámica. Existirían pocas diferencias con respecto a otras medinas actuales de la región del Magreb. El visitante puede sentirse como recorriendo cualquier medina musulmana.

4.2 Mértola inscrita en la Lista Indicativa portuguesa

En junio de 2016, Mértola es incluida a instancias de la autarquía en la Lista Indicativa Portuguesa, y, con ello se inicia el proceso de elaboración del expediente de candidatura. Esta candidatura de Mértola se basa en los párrafos 71 y 73 de las Directrices Prácticas donde se invita a los Estados Parte a actualizar dichos registros incluyendo aquellos bienes que puedan enriquecer y solventar lagunas tipológicas en la Lista Representativa del Patrimonio Mundial. En esos términos la Comisión Portuguesa de Patrimonio Mundial entiende que el bien "Mértola" no aporta nada nuevo como categoría de ciudad histórica, tanto a nivel mundial como nacional, si

¹⁷Apuntes propios a partir de conversaciones con Cláudio Torres.

^{18 19} Apuntes propios a partir de conversaciones con Cláudio Torres.

bien, `por sus características únicas de “herencia islámica y encuentro de culturas” indica que pudiera enriquecer la subcategoría de “villa histórica”(Comissão Nacional da UNESCO, 2016).

Tras la inclusión de Mértola en la Lista Indicativa lusa, la Comisión lusa aconseja a la autarquía, revisar la delimitación del bien, y discrepa de la identificación del tejido, entendido como centro histórico. Asimismo, invita a la revisión de la delimitación de la zona tampón. Observamos como en Mértola, se ha venido manteniendo una identificación y su consecuente delimitación como centro histórico, al recinto de intramuros obedeciendo a criterios y metodologías procedentes de una concepción patrimonial “antigua”, asociada a la identificación de Patrimonio tan sólo al Monumento.

Prueba de ello, es que la delimitación del bien propuesto, inamovible desde hace décadas, sorprendentemente no se corresponde, ni siquiera, con la zona de afección patrimonial ZEP de los Monumentos Nacionales de Mértola (Castillo y Murallas, Iglesia Matriz y Torre del Río), que incluye las zonas colindantes a la muralla del arrabal como un área de entorno patrimonial a proteger (véase Figura 5). Este hecho, ha sido cuestionado por la propia Comisión portuguesa de Patrimonio Mundial.

Acertadamente, en la propiedad se incluye el Convento de San Francisco y sus alrededores. El pequeño asentamiento Além Rio, también estaría dentro de la delimitación, desde el cual se divisan algunas de las vistas panorámicas más bellas de la villa. En esta visual se evidencia la morfología y el tejido urbano “intacto” de herencia islámica.

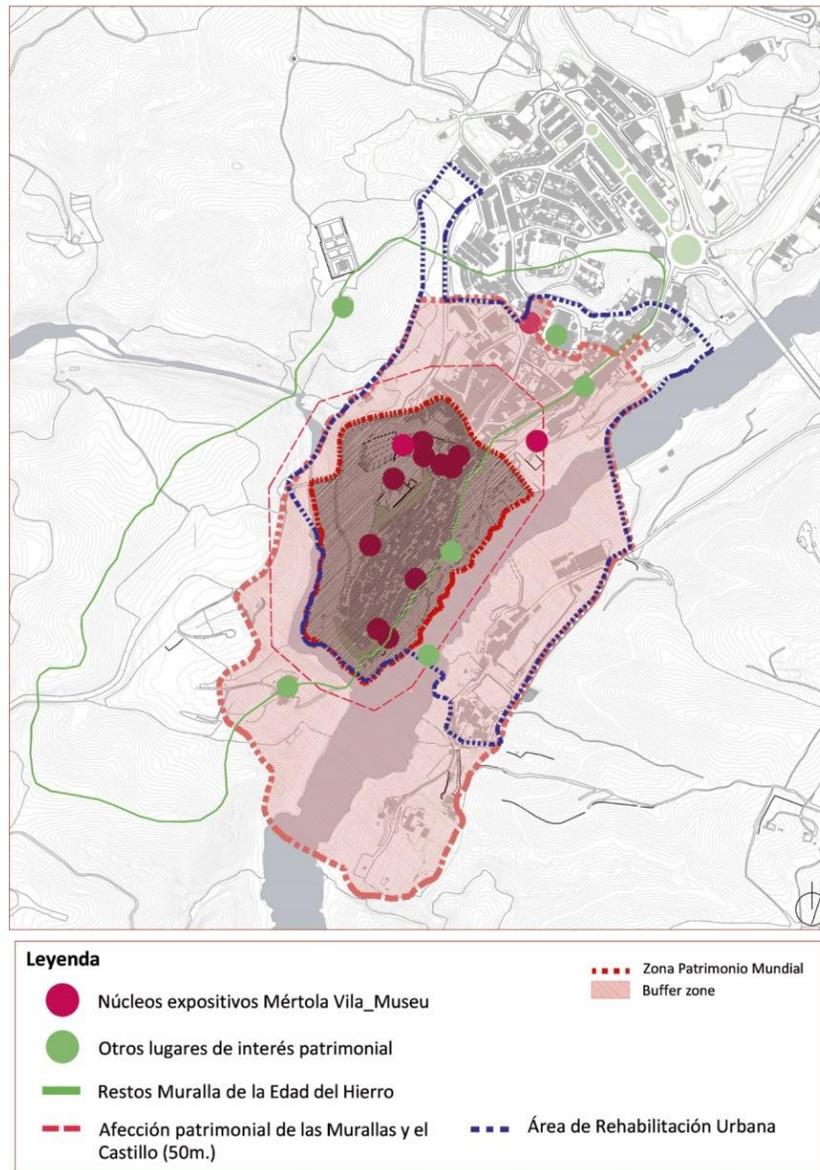


Figura 5.- Mértola. Delimitación propuesta para la inscripción a Patrimonio Mundial y otras delimitaciones a considerar.

Fuente: Elaboración propia

En la villa podemos observar tres tejidos claramente diferenciados: en primer lugar, encontramos el recinto de intramuros; a continuación, se encuentra el arrabal citado que alberga importantes restos arqueológicos; y, por último, la ciudad nueva iniciada en los años 60. En la actualidad, la mayoría de la población se reparte entre el arrabal y la ciudad nueva. Estos nuevos crecimientos, experimentaron una emigración masiva procedente del recinto de intramuros, presentando, hoy por hoy, un grave problema de despoblación, al igual que muchos otros conjuntos históricos.

Como indicábamos anteriormente, la Comisión ha manifestado su desacuerdo con la no inclusión de dicho arrabal de transición en la propiedad del bien. Éste tan sólo es considerado en el *buffer zone* o zona tampón. Su interés se debe a, que es en él, donde se encuentran gran parte de los vestigios que atestiguan el VUE²⁰ de Mértola, como, por ejemplo, la Basílica Paleocristiana y los mausoleos del s. VI.

Estas directrices planteadas han abierto un debate sobre qué es conjunto histórico y sobre cuál sería su zona tampón o *buffer* más conveniente. Se barajan varias posibilidades, como ampliar la extensión del *buffer* hasta los restos de la Muralla del Hierro, incluyendo el arrabal como centro histórico. Otras opciones, irían más allá incorporando el propio recinto de la Muralla del Hierro como propiedad del bien. Sin embargo, esta propuesta podría plantear problemas en determinados puntos con impacto visual en la ciudad nueva. No obstante, parece adecuada su inclusión para prevenir situaciones parecidas futuras, o en su caso, incluir este bien de manera aislada con un pequeño colchón de protección. Encontramos ejemplos parecidos en Segovia con la inscripción del trazado del acueducto más allá de su conjunto histórico, sin incluir zonas de nueva construcción incompatibles con la declaración.

El resurgimiento de dicho debate parece predecir una clara línea de acción futura paralela a la elaboración del expediente de candidatura. Esta línea trata trabajar la concienciación y sensibilización del bien patrimonial. Otra cuestión a discutir, es el lema VUE de la candidatura, es decir, el hilo argumental en el que se ha de basar todo el expediente y las acciones pertinentes que lo acompañen. “Villa Histórica de Mértola” o simplemente, “Mértola *Vila Museu*”, son denominaciones que, dadas las directrices planteadas por la Comisión, pudieran ser acertadas.

En el formulario (Câmara Municipal de Mértola, 2015) presentado por la Autarquía, para su inclusión en la Lista Indicativa, se justifica el VUE por ser un testimonio único de intercambio de culturas, a lo largo de la historia, debido a su condición de puerto fluvial en el Guadiana. Asimismo, Mértola posee una gestión de reconocido prestigio internacional, basada en la investigación arqueológica y su posterior puesta en valor y divulgación, que ha aportado importantes novedades en el conocimiento europeo de la antigüedad tardía y del periodo islámico. Este modelo ha servido como instrumento de desarrollo territorial para su población.

La Comisión Nacional de UNESCO lusa coincide en sus recomendaciones, como el VUE de Mértola, reside en ser un ejemplo excepcional, símbolo de intercambio de culturas, dados sus testimonios únicos, sus vestigios arqueológicos, pero, sin embargo, hace un especial hincapié en aquellos que han contribuido a aumentar el conocimiento de la época paleocristiana. En estas recomendaciones se aconseja basar la candidatura en los criterios de justificación²¹ (ii²², iii²³, iv²⁴), destacando el

²⁰ VUE significa Valor Universal Excepcional.

²¹ Para poder ser inscrito en la Lista Patrimonio Mundial, la Convención establecía que el bien o el sitio debería ser considerado VUE, Valor Universal y Excepcional, y cumplir al menos uno de los diez criterios definidos en las Directrices Prácticas (UNESCO, 2013a). Tan sólo hay una excepción correspondiente al criterio vi, criterio opcional que debe ir emparejado con al menos otro criterio i, ii, iii, iv ó v. Estos criterios se pueden consultar en <http://whc.unesco.org/en/criteria/>

criterio iii, basado en los testimonios preexistentes paleocristianos y los pertenecientes al periodo islámico. Del mismo modo, se invita a profundizar en estudio de los mismos y en la aportación de los datos.

Siguiendo estas indicaciones, y dada la dificultad reciente para incluir nuevos bienes en la Lista, sobre todo, aquellos procedentes de países europeos, parece razonable, que los criterios bajo los que se pudieran justificar dicho VUE fueren los criterios ii y iv. Recordemos que el criterio ii, es, aquel, que justifica la influencia e intercambio de valores culturales en periodos concretos de la historia y que el iv, justifica testimonios representativos de una época. Estadísticamente, podemos añadir que, ambos criterios (ii y iv), son los más empleados en declaraciones de bienes inscritos en la categoría “ciudad histórica”.

Inicialmente se plantearon los criterios ii, iii y iv. El criterio ii, se justifica como ejemplo de encuentro y dialogo de culturas, consecuencia de una actividad comercial ligada a su puerto fluvial. Mértola poseía el último puerto del Mediterráneo, gracias a la condición de navegabilidad de su Río Guadiana, hecho que sobresale en las épocas romana e islámica. El criterio iii, es justificado por la conservación y aparición de testimonios únicos, vestigios de antigüedad tardía e islámica, destacando la existencia de dos baptisterios romanos sorprendentemente próximos, que revelan la presencia en la península ibérica de nuevas vertientes de cristianismo desconocidas hasta su descubrimiento. Por último, la justificación del criterio iv, se basa en su enclave como punto estratégico de comunicación, terrestre y marítimo. Testimonio de ello encontramos la Torre del Río, declarado monumento nacional desde 1910.

Una enorme estructura de arcos y de seis torres, cuya extensión debía rondar los 45 metros entre la muralla y el río de mediados del s.V (Macías, 2005).

Aludiendo a los criterios de autenticidad e integridad; vuelve a surgir el debate del límite del “centro histórico” de Mértola. La propia Comisión afirma que ambos, son sobradamente demostrados en el recinto intramuros, pero, paradójicamente, los cuestiona en el arrabal, a la vez que se sugiere incluirlo en el bien.

Un buen refuerzo para la justificación de dichos criterios, podría ser mostrar la ejemplar labor de gestión del *Vila Museu* y el rigor metodológico investigador del CAM. En el plano anterior (Figura 5), se puede observar las delimitaciones propuestas a Patrimonio Mundial, las zonas de protección, los núcleos museológicos y las nuevas posibilidades planteadas, como por ejemplo, el olvidado recinto que configuran los restos de la muralla de la Edad del Hierro.

²² El criterio ii alude al intercambio importante de valores humanos, durante un período de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en desarrollos en arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño de paisaje.

²³ El criterio iii se refiere al testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización que está viva o ha desaparecido.

²⁴ El criterio iv consiste en ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje que ilustra (a) etapa (s) significativa (s) en la historia humana.

Apoyándose en el párrafo 64 de las Directrices Prácticas²⁵, la Comisión, sugiere a la *Câmara Municipal*, promotora solitaria de la iniciativa, incluir en el proceso y en el grupo de trabajo para la preparación de la candidatura al CAM, debido a su condición como responsable científico-técnico de la gestión del *Vila Museu* y de las excavaciones arqueológicas.

En esta misma línea, y siguiendo la tendencia internacional de UNESCO, se recomienda a su vez “implicar a la comunidad y dialogar con las instituciones locales y vecinas” (Comissão Nacional da UNESCO, 2016).

Plan de Acción para el proceso de candidatura

La *Câmara Municipal* ha previsto un Plan de Acción (Portugal. Câmara Municipal de Mértola, 2014) que marca las directrices para el proceso de elaboración del expediente. Este Plan se resume en las acciones principales siguientes:

- Elaboración de un plan de comunicación y promoción
- Creación de un grupo de trabajo incluyendo al CAM.
- Propuesta de clasificación del Centro Histórico de Mértola

La primera acción, de carácter inmediato, es el inicio del proceso de clasificación del Centro Histórico como Conjunto de Interés Público. Este hecho, implica, además de la redefinición de los límites del mismo, tal y como, ha indicado la Comisión de Patrimonio Mundial. Asimismo, conlleva el replanteamiento de su antiguo inventario y de su Plan de Salvaguarda (Portugal. Câmara Municipal de Mértola, 1996), actualizando los bienes inventariados. Debe estar clara, por tanto, “la estrategia de intervención en el mismo, al menos a corto, medio y largo plazo”.

Según el reglamento portugués que regula los procedimientos de incoación de expedientes²⁶, el expediente debe contener los siguientes contenidos mínimos:

- Identificación, localización y descripción del bien.
- Datos referentes a la propiedad del bien.
- Justificación de la clasificación del bien.
- Requerimiento de la Dirección General de Patrimonio Cultural o de la regional correspondiente.
- Anexos que aporten información descriptiva y gráfica del bien.

Esta clasificación, del conjunto histórico, *a posteriori* de ser incluido en la Lista Indicativa, sorprende desde el punto de vista del urbanista español, donde parece inconcebible, que un bien figure en dicha lista, sin previamente, haber sido

²⁵ Se invita a los Estados Partes a preparar sus listas indicativas con la participación de un amplia variedad de interesados directos, comprendidos administradores de sitios, gobiernos locales y regionales, comunidades locales, ONG y otras partes y otros interlocutores interesados”(UNESCO, 2013b) “Se invita a los Estados Partes a preparar sus listas indicativas con la participación de un amplia variedad de interesados directos, comprendidos administradores de sitios, gobiernos locales y regionales, comunidades locales, ONG y otras partes y otros interlocutores interesados(UNESCO, 2013b)

²⁶ Los requisitos y la regulación de los procedimientos administrativos para clasificar bienes inmuebles en cualquiera de sus categorías son regulados por el *Decreto_lei nº 309/2009*, de 23 de octubre y por nº7931/2010.

declarado BIC “Conjunto Histórico” y contar con su correspondiente planeamiento especial de protección. Sin embargo, este tipo de prácticas las encontramos, en las candidaturas españolas de mediados de los años 80, como Toledo, donde la exigencia de redacción de un Plan de Gestión que controlara la protección del casco fue condición unánime por UNESCO, tras su declaración en 1986.

Siguiendo la recomendación de la Comisión Nacional de UNESCO Portugal y las tendencias y exigencias a nivel internacional actuales, es necesario conseguir una implicación total de la comunidad apoyando la candidatura (vecinos, asociaciones, instituciones...). Para ello, la autarquía ha previsto un Plan de Comunicación y Promoción con los objetivos de dar a conocer: el VUE de Mértola; las implicaciones de la declaración y de su reconocimiento universal; de potenciar la participación; y, de buscar el apoyo de su comunidad. Este apoyo, se ha de entender, como una oportunidad de consolidación, de la toma de conciencia de los valores patrimoniales de la villa, para despertar un sentimiento de orgullo e identidad (Portugal. Câmara Municipal de Mértola, 2016).

Este Plan prevé la creación de diversos seminarios y talleres dirigidos tanto a residentes como a la comunidad científico-técnica. En ellos se abordará las diferentes consecuencias e implicaciones de la candidatura, tanto patrimoniales, como las socio-urbanas y económicas. Además, se proyecta la creación de, al menos, una exposición de tipo itinerante, aprovechando el vasto material fotográfico y gráfico elaborado sobre la villa, fruto de numerosos trabajos artísticos y científicos realizados a lo largo de los últimos 40 años. El plan tiene en cuenta, la necesidad de dirigirla a diferentes tipos de audiencia, con el fin de realizar una difusión total. Adicionalmente, se planea instalar un *stand* permanente que proporcione información básica sobre el proceso.

Para la búsqueda de apoyos; tanto a nivel interno, como el del sector hostelero local; o como el externo, se programan diferentes acciones promocionales para conseguir el respaldo de instituciones públicas y privadas (universidades, fundaciones, asociaciones vecinales...).

Aunque el plan actual, aún, no lo contempla, parece indispensable establecer un diagnóstico el impacto turístico. Primeramente, habría que estimar una previsión del incremento futuro del número de visitantes, evaluando los servicios turísticos existentes y su capacidad de acogida. En definitiva, se trata de realizar una evaluación de la capacidad de carga, ya que, su posible inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial, implicará aumentar su visibilidad a nivel mundial.

5 REGULACIÓN URBANO-PATRIMONIAL

La situación de la regulación actual del planeamiento urbanístico de la villa es la siguiente:

- Planeamiento general de la villa urbana de Mértola: *Regulamento do Plano de Urbanização de Vila de Mértola* del año 2006 (Portugal. Câmara Municipal de Mértola, 2006b).
- Planeamiento especial de protección de su conjunto histórico: *Plano de Salvaguarda e Valorição do Centro Histórico da Vila de Mértola* del año 1996 (Portugal. Câmara Municipal de Mértola, 1996).

Este tipo de planes, distan mucho, de la situación actual en la redacción del planeamiento especial español, tanto en extensión material, como en profundidad de contenido y de detalles, en cuanto a su aspecto regulador.

El Plano de Salvaguarda consiste en una serie de breves directrices: sobre los materiales a emplear en la rehabilitación de fachadas, vanos y paramentos; sobre la cartelería publicitaria; o sobre la reconstrucción y rehabilitación de cubiertas. Si bien, cualquier proyecto de nueva construcción en la zona protegida, debe contar con la aprobación de la Dirección General de Patrimonio Portugués. Esta situación se debe a que el centro histórico de Mértola, aún no ha sido clasificado y, por lo tanto, no se han exigido medidas de actuación o de regulación urbanística más rigurosas, que, sin duda, se desarrollarán una vez se inicie el proceso.

Dada la pequeña escala de Mértola, en ningún caso, se podría comparar tanto su situación a nivel de carga patrimonial, como a nivel de regulación urbanística con ciudades históricas de la envergadura de Évora o Guimarães, o de Toledo o incluso de Úbeda o Baeza, en el caso español. Si bien, existen modelos de villas históricas españolas, modelos ejemplares de planeamiento de protección especial, como por ejemplo, el caso andaluz de Montoro (*Montoro. Plan especial de protección del centro histórico.*, 2001).

Estas instrumentaciones menos “voluminosas” que las españolas, parecen ser, en el caso de Mértola, suficientes en aspectos generales. Esta brevedad no han sido obstáculo, para trabajar pro, a la rehabilitación y conservación realizado en su centro histórico, a través del sistema portugués de gabinetes técnicos locales²⁷. Sin embargo, la villa, aún, presenta graves problemas de pavimentación de su conjunto histórico, y de abandono de gran parte de su patrimonio residencial edificado debido a la fuerte despoblación que acusa.

²⁷ En Mértola se han creado dos Gabinetes Técnicos Locales, el primero en funcionamiento los años 1989-1991 con motivo del Plano Director Municipal, y el segundo Gabinete Técnico Local de los años (2005-2006) creado para la revisión del mismo del 2006 (da Silva Pereira Mateus, 2004).

6 LA CREACIÓN DE LA VILA MUSEU

En los años 80, Mértola pese a su gran tradición histórica de riqueza, era una de las regiones más pobres del país, económica y socialmente, donde el alfabetismo alcanzaba el 40% del total de la población (*"Mértola tem 40 por cento de Analfabetos," 1987*).

El proyecto de Mértola *Vila Museu*, se ha desarrollado desde el año 1988, fruto de una iniciativa del Campo Arqueológico de Mértola (CAM), en colaboración con la Asociación en Defensa del Patrimonio de Mértola (ADPM). Asimismo, en aquellos primeros años, contó con el apoyo incondicional de la *Câmara Municipal*, que entendió, como la creación de sendos centros de investigación científica, repercutiría a largo plazo en un beneficio económico y social (Campo Arqueológico de Mértola, 1988). Actualmente, es la *Câmara Municipal*, quien se encarga de la gestión y mantenimiento de los núcleos del *Museu de Mertola*, recayendo en el CAM, la responsabilidad científica.

6.1 Orígenes del proyecto

El proyecto se inicia tras la llamada del presidente de la *Câmara*, Antón Serrão Martins²⁸, a Cláudio Torres²⁹ del que había sido alumno.

En 1978, el profesor Torres desembarca en Mértola, acompañado por el profesor Antón Borges Coelho³⁰. Ambos, motivados por la presencia de importantes hallazgos arqueológicos que desvelaban indicios de una singularidad histórica. Bajo una fuerte carga ideológica y política, ponen en marcha un proyecto pionero, aún, casi 40 años

²⁸ António Serrão Martins, fue el primer presidente democrático electo de la *Câmara de Mértola* promotor del proyecto Vila Museu, tras la caída del régimen de Salazar. Nacido en Mértola en 1944, su profundo amor a la tierra y el deseo de procurar un futuro mejor para su pueblo le hacen buscar estas nuevas formas de gestión territorial utilizando el patrimonio como recurso. Realizó el servicio militar en 1967 en Mozambique en pleno periodo de las guerras coloniales portuguesas, experiencia terrible que le marcaría durante el resto de su vida. Comienza estudios de derecho pero finalmente elige la carrera de historia en la Universidad de Évora, como alumno del profesor Torres. Fue Director de la Escuela Superior de Bellas Artes de Lisboa, hasta que en 1983 muere trágicamente en un accidente de tráfico camino a Lisboa. Fuente Fundación Serrão Martins <http://www.fundacaoserraomartins.pt/index.php?id=patrono> y Campo Arqueológico de Mértola.

²⁹ Cláudio Torres es director y fundador del Campo Arqueológico de Mértola, ideólogo del Proyecto Mértola *Vila Museu*. Nació en 1939 en Tondela (Portugal), se refugió de la guerra en Praga y Bucarest, donde se doctoró en Historia. Estuvo 15 años en el exilio estudiando la Ciudad Bizantina y el periodo tardo-antiguo. Tras la Revolución de Abril, vuelve a Portugal y da clases en la Facultad de Letras de Lisboa, donde conocerá a su alumno Serrão Martins, recién primer presidente de la *Câmara* electo, que inicialmente acudirá a él para pedirle ayuda para recuperar el archivo histórico de la *Câmara Municipal*. Es fundador de la revista *Arqueologia Medieval*. Durante los años 1986 a 1996 fue director del área sociocultural de la *Câmara* de Mértola, posteriormente hasta el año 2002 es Director del Parque Natural del Guadiana, y en 2001 es el representante de Portugal en el Comité de Patrimonio Mundial. Asimismo, en los años 1996-2007 es presidente de ICOMOS-Portugal. Su actividad más reciente es como coordinador Nacional de la Red Portuguesa de la Fundación Anna Lindh (2004-2012). En el 2016 la Universidad de Évora crea la Cátedra Cláudio Torres en homenaje a su labor realizada a lo largo de toda una vida dedicada a la investigación y difusión del Patrimonio. En la actualidad sigue dirigiendo el máximo responsable del CAM. Fuente Campo Arqueológico de Mértola <http://www.camertola.pt/author/cl%C3%A1udio-torres-0>

³⁰ Antón Borges-Coelho es historiador y poeta, nacido en Murça (Portugal), ideólogo junto con el profesor Torres de Mértola Vila Museu, es catedrático jubilado en la Facultad de Letras de Lisboa, donde se doctoró en 1989 y desarrolló toda su carrera investigadora. Presidente del Consejo Pedagógico de la Universidad de Lisboa, director del Centro de Historia de la Universidad de Lisboa y de la revista *"História e Sociedade"*. Su labor investigadora se ha centrado en la época islámica y en la inquisición portuguesa. Fuente Universidad de Coimbra y Campo Arqueológico de Mértola.

más tarde. Ese mismo año, se inician las primeras excavaciones con la colaboración de voluntarios. Este voluntariado lo componían jóvenes alumnos de Torres, que marchaban a Mértola todos los fines de semana.

Mértola *Vila Museu*, por lo tanto, es el resultado de la acción promovida y gestada desde el Campo Arqueológico de Mértola (CAM), la Asociación para la Defensa del Patrimonio de Mértola (ADPM) y la Cámara Municipal de la ciudad (CMM).

A finales de los años 80, estos profesionales llegados a Mértola, crean estas asociaciones científicas dedicadas tanto a la investigación y puesta en valor, como a la salvaguarda y difusión de su patrimonio.

A lo largo de su historia, la labor de la ADPM se ha ido independizando de ambas instituciones, desarrollando multitud de proyectos de diversa índole relacionados con el desarrollo regional, e incluso trabajando a escala internacional, proporcionando apoyo a zonas terriblemente desfavorecidas de África.

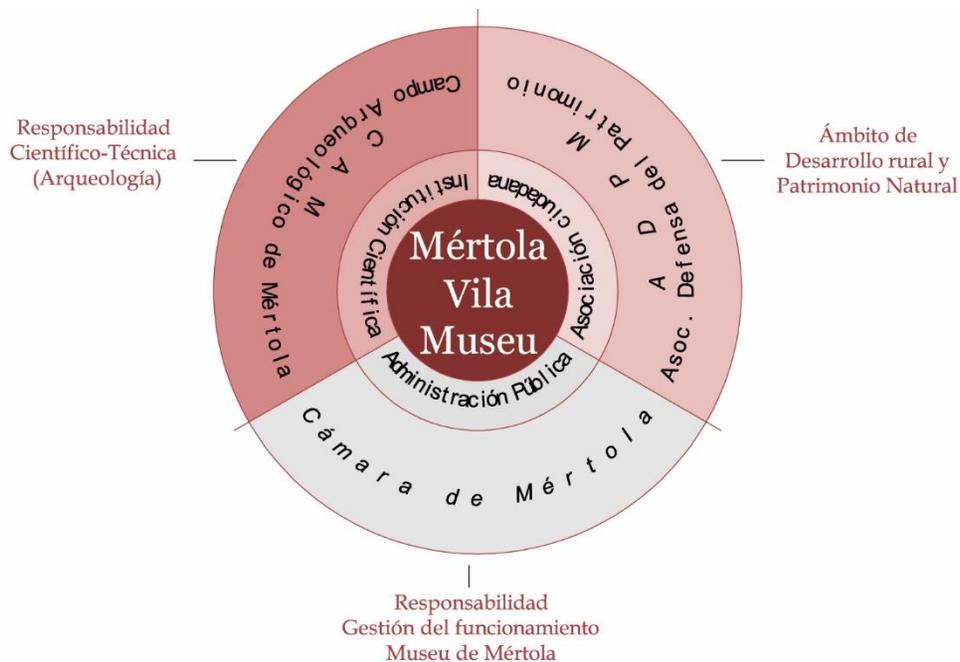


Figura 6- Mértola. Agentes responsables y creadores del Proyecto Vila Museu.

Fuente: Elaboración propia, año 2016.

En la actualidad, en la gestión del *Vila Museu* intervienen dos agentes: el CAM con la responsabilidad científica, y la *Câmara Municipal* que se encarga del funcionamiento del *Museu de Mertola*, de la divulgación y promoción turística. El modelo responde a un nuevo concepto de Museo, en el que el propio conjunto histórico es un objeto museográfico en sí. ICOM define Museo como: *una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo (ICOM, 2007).*

Un nuevo paradigma de Museología que cambiaba el concepto tradicional de museo, surgido a finales de los años 70, fruto de un nuevo movimiento nacional “Nova Museología”. Este movimiento aparece como consecuencia del cambio social que se produce en el país tras la Revolución de los Claveles o del 25 de Abril de 1974³¹. En esa fecha, el país se democratiza, abriéndose Europa. Así, se recogen las teorías y trabajos desarrollados por estudiosos como George-Henri Riviére o Hugues de Varine, ideólogos de los primeros ecomuseos, como piezas claves para el desarrollo socio-económico social (Silva Rafael da, 2010). Entre los años 1971 y 1972, estos investigadores, provocaron una auténtica revolución museológica. Definen ecomuseo, cambiando la concepción clásica de museo. Un nuevo concepto que además del Patrimonio en sí, incluye el territorio y su comunidad residente. Esta nueva concepción, dio luz verde a una generación de proyectos con gran carga ideológica. Se entiende, entonces, el conjunto histórico, como un bien patrimonial más, para recorrer y conocer por el visitante.

Esta Nueva Museología se explica por Ligia Rafael³², como una interacción entre los propios residentes y los investigadores, entendiendo el museo como una herramienta de educación patrimonial, para jóvenes, adultos o diferentes colectivos sociales, sirviendo este concepto de museo como recurso para el desarrollo social. Para que esta interacción fuera real, se requerían previamente acciones de difusión y concienciación tanto del valor del Patrimonio, como de la necesidad de su preservación.

Museologia social e o desenvolvimento sustentado com base na intervenção cultural activa das populações e no reforço da identidade (Silva Rafael da, 2010, p. 26).

Todos estos cambios acaecidos desde la caída del régimen y la aparición de las nuevas vertientes museográficas, se hacen realidad en la villa de Mértola. El proyecto *Vila Museu* obedece, a su vez, a una estrategia turística controlada, que huye de masificaciones y del fenómeno de la globalización. Con él, se buscaba que la propia puesta en valor de su patrimonio cultural sirviera, tanto para salvaguardar la identidad de la población, como para favorecer, el desarrollo económico del alentejo sur. La zona, como tantas otras rurales de Portugal, sufría olvido y abandono, ante el fenómeno de “litorización” del país durante los años 60, en los que la mayor parte de la población emigró a Lisboa, Oporto o a Faro, buscando las nuevas oportunidades de la industrialización (Torres, 2002).

Por lo tanto, además de investigar, y dar a conocer su Patrimonio, se buscaba emplearlo como recurso. El propio Torres, ideólogo del modelo, afirma que uno de los objetivos, era el de hacerse un hueco en el mercado turístico, ofreciendo un

³¹ En la Revolución de Abril del 1974 se pone fin a la dictadura salazarista portuguesa o Estado Novo(1926-1974)

³² Ligia Rafael es Licenciada em História, ramo do Património Cultural, Universidade de Évora (Portugal), ha sido coordinadora de los laboratorios de conservación y restauración del CAM, Campo Arqueológico de Mértola. Máster en Museología en 2010. Desde el 2002 es técnica responsable de historia y patrimonio en la Câmara Municipal de Mértola. Cuenta con numerosas publicaciones con el CAM sobre Mértola. Fuente Câmara de Mértola http://www.camertola.pt/sites/default/files/pdf/ligia_rafael.pdf

turismo rural alejado de estructuras salvajes y de grandes cadenas hoteleras. De esta manera, el beneficio económico, derivado del esfuerzo de salvaguarda, protección y puesta en valor, realizado por las propias instituciones y por la comunidad, revierte en ella misma.

...a população começou a sentir que afinal esta coisa da arqueologia e dos museus pode mesmo trazer benefícios a toda a gente (Torres, 2002, pp. 47-57)

El proyecto consistía y consiste, en generar una serie de puntos de atracción turística en el centro histórico, pequeños museos, donde se fueron exponiendo todas aquellas piezas recuperadas en las excavaciones. Estas piezas, tras su restauración, se colocan en vitrinas acompañadas de paneles expositivos, donde se explican de manera clara y sencilla, todos los resultados de las investigaciones. A la par de la creación de los núcleos museológicos, poco a poco, fueron apareciendo pequeños servicios turísticos como restaurantes o alojamientos hoteleros.

Se creó toda una estructura polinuclear creada para recorrer toda la villa, empleando una señalética mínima, ya que las propias calles y el tejido urbano islámico, excepcionalmente conservado de Mértola, fueron entendidos como un bien patrimonial a difundir.

...Museu é a própria vila (Campo Arqueológico de Mértola, 1994, p. 67)

Estos núcleos, en la mayoría de los casos, se han instalado en edificios de interés patrimonial del conjunto histórico, rehabilitados, específicamente, para tal uso. Estos inmuebles siempre fueron elegidos estratégicamente, buscando que tuvieren una relación con el contenido, siendo representativos de cada etapa histórica relevante de la ciudad.

En resumen, el modelo de gestión, implicaba investigación arqueológica e histórica, puesta en valor y museología de los hallazgos, a la vez que combinaba un proyecto de rehabilitación y puesta en valor urbana (Murallas, Castillo, Hospital de la Misericordia, Casa de Branganza, Casa Amarilla...). *O programa de musealização visa, antes de tudo o mais, salvaguardar e preservar as características formais dos edifícios, pois tratam-se de parte representativa do património construído da vila e da multiplicidade de linguagens arquitectónicas que a compõem. Por outro lado, procura-se tirar partido da funcionalidade original dos diferentes espaços, das suas dimensões e configuração, sem que isso interfira com a desejada valorização dos edifícios. Pretende-se, ainda, que tenham uma relação de familiaridade ou proximidade com os conjuntos de peças a expôr, e que funcionem como espaços vivenciais das ocupações históricas que o local conheceu (Campo Arqueológico de Mértola, 1994).*

Cada núcleo, pretende dar a conocer y poner en valor un tipo de Patrimonio Cultural, prestando una gran atención, también, al Patrimonio Inmmaterial. *El Proyecto Cultural de Mértola originalmente fue pensado como una oportunidad de desarrollo local basado en la puesta en valor patrimonial de la que subyacían dos objetivos principales: en primer lugar, promover acciones que sensibilizaran y*

*concienciaran a la población del valor de su patrimonio, convirtiéndolos en conoedores orgullosos de su pasado, y de sus herencias materiales e inmateriales; incentivándolos , por otro lado, a utilizar esta herencia como un mecanismo de supervivencia y de creación de riqueza; en segundo lugar, para transmitir al exterior tanto la gran riqueza histórico-patrimonial local, como del proyecto de vida de la comunidad, que el visitante albergará en sus recuerdos*³³.

Esa línea de trabajo de defensa del Patrimonio Inmaterial, de las tradiciones de la labor del tejido de la lana, de la agricultura, de la minería, o de la herrería, o de los modos de vivir, estuvo siempre clara entre los ideólogos, que lo vieron necesario incluso desde la "dignidad social". Así, desde el principio se iniciaron campañas de concienciación para preservar todos aquellos bienes muebles de interés en peligro de perderse o de expolio (Campo Arqueológico de Mértola, 1988a).

Asimismo, nacieron también acciones dirigidas a la puesta en valor de su valioso Patrimonio Natural, motivados por la fragilidad en la que se sumía el río Guadiana y toda su fauna y flora. Todo un proyecto político-social, que insistimos, nació dentro de este nuevo paradigma de museología, que iba más allá del concepto tradicional de museo. Se trataba de crear una revolucionaria nueva forma de gestión patrimonial, urbana y territorial, que asumía acciones de investigación, protección, puesta en valor y difusión y de gestión en pro del desarrollo económico social de la región.

6.2 Estructura polinuclear del Museu de Mertola

En la actualidad, la ciudad cuenta con dieciséis pequeños "museos" o espacios expositivos, repartidos por el centro histórico de la villa. Algunos de ellos, se encuentran situados en inmuebles emblemáticos, y otros, en aquellos mismos sitios que fueron excavados. En ellos, además de poder contemplar las estructuras arqueológicas persistentes, se pueden visitar diferentes colecciones temáticas.

Existen varios tipos de núcleos museológicos. Desde las soluciones más recientes ex profeso como la realizada en la Casa Islámica a las más antiguas como la Oficina del Tejido que seguía la concepción de museo vivo, donde además de exponerse una pequeña colección de piezas etnográficas sobre la artesanía del tejido de la lana, se puede observar a las artesanas trabajando en directo (Torres et al., 2002).

Recientemente, siguiendo los objetivos de estrategia territorial iniciales, se han creado otros nuevos núcleos en las pedanías del *concello*, como en Mina de S. Domingos (*Casa do Mineiro*), en Alcaria dos Javazes y Mosteiro. Con ello se busca diversificar la oferta cultural estimulando a los visitantes a recorrer todo el territorio.

³³ Traducción propia (Silva Rafael da 2010, p. 48-49)

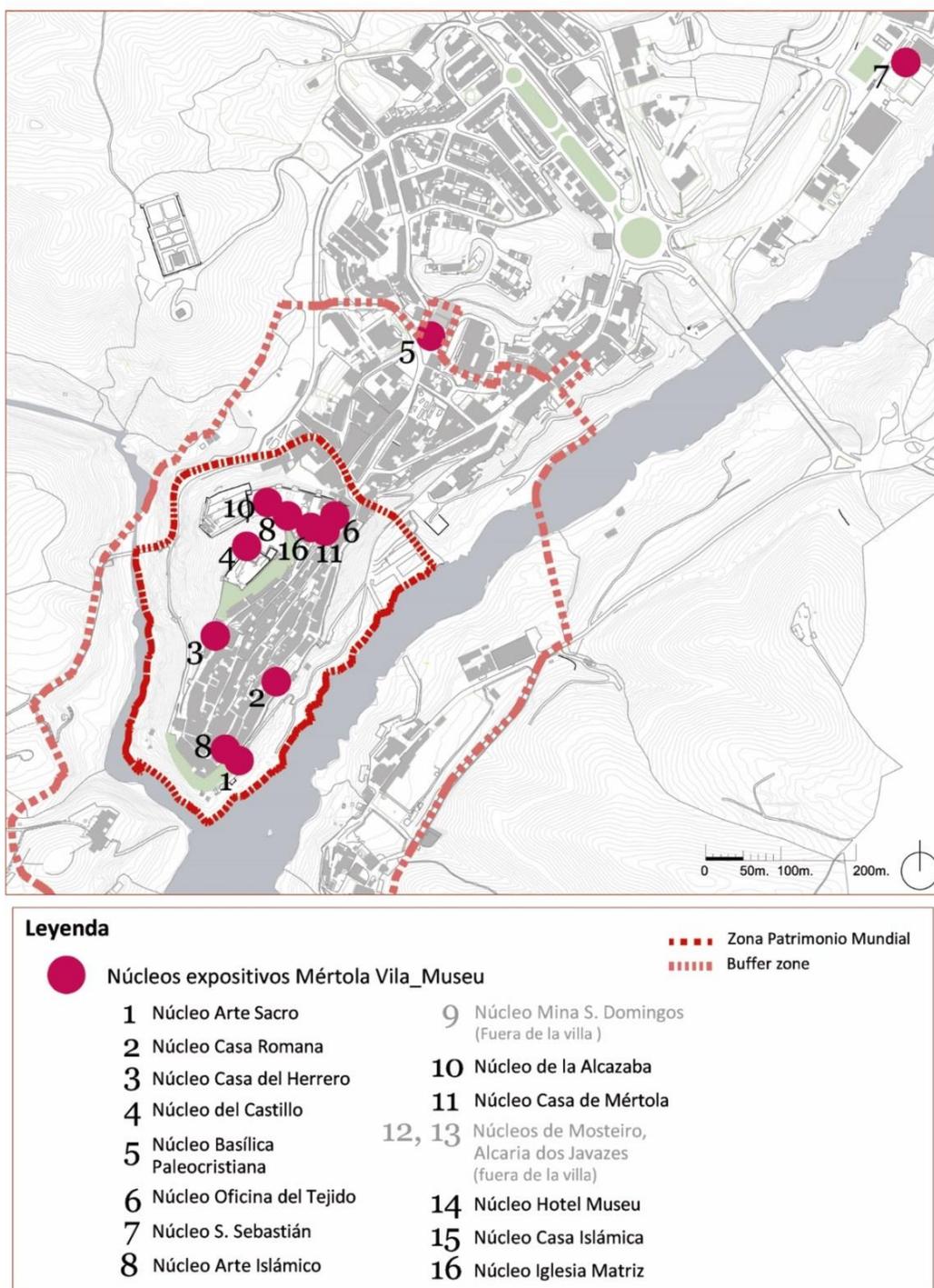


Figura 7.- Mértola. Localización Núcleos expositivos Mértola Vila Museu dentro de la villa.
Fuente: Elaboración propia, año 2016.

En la siguiente tabla podemos ver los núcleos existentes en Mértola, en 2016:

| Nº | Núcleo Museo de Mértola | Tipo de colección | Tipo de Patrimonio puesto en valor | Ubicación | Año de creación |
|----|--|---|--|--|-----------------------------------|
| 1 | <i>Núcleo da Arte Sacra</i> | Religiosa | Patrimonio mueble e inmueble | Hospital e Iglesia de la Misericordia | (1978-1994) ³⁴ 2001 |
| 2 | <i>Núcleo Romano</i> | Romana | Arqueológico mueble | Sótanos de la <i>Câmara</i> de Mértola | 1988 |
| 3 | <i>Núcleo Forjado do Ferreiro</i> (Fragua del Herrero) | Antropóloga | Patrimonio mueble e inmaterial | | 1990 |
| 4 | <i>Núcleo do Castelo</i> | | Patrimonio inmueble | Castillo | 1991 |
| 5 | <i>Núcleo da Basílica Paleocristã</i> | Paleocristiana | Arqueológico mueble e inmueble | Basílica Paleocristiana | 1993 |
| 6 | <i>Núcleo de Tecelagem</i> (Taller de tejido mantas alentejanas) | Antropóloga (Técnicas tradicionales de trabajar la lana de oveja) | Patrimonio mueble e inmaterial | | (1986) 1998 ³⁵ |
| 7 | <i>Núcleo da Achada de São Sebastião</i> | Romana-Tardo romana | Arqueológico mueble e inmueble | Ermita y necrópolis S. Sebastián | 1999 |
| 8 | Núcleo Islámico | Islámica | Arqueológico mueble | Casa da Bragança (centro histórico) | 2001 |
| 9 | <i>Núcleo da Casa do Mineiro- Centro de Documentação</i> ³⁶ | Antropóloga (Recreación de la vida de la familia minera) | Patrimonio inmaterial | Mina de S. Domingos | 2006 |
| 10 | <i>Núcleo da Alcáçova</i> (Circuito de la Alcazaba) | | Patrimonio inmueble | Alcazaba | 2008 |
| 11 | Casa de Mértola | Antropóloga | Patrimonio Inmaterial e Inmueble (Casa tradicional de origen islámico) | Centro Histórico de Mértola | 2011 |

³⁴ La primera colección museográfica de Mértola.

³⁵ La colección y el núcleo actual se inaugura en esa fecha.

³⁶ Fuera de la ciudad de Mértola pero dentro del concelho. Situado en el asentamiento Mina S. Domingos.

| Nº | Núcleo Museo de Mértola | Tipo de colección | Tipo de Patrimonio puesto en valor | Ubicación | Año de creación |
|----|--|---|--|---|-----------------|
| 12 | <i>Núcleo do Mosteiro</i> ³⁷ | Antropóloga (Herramientas tradicionales agrícolas) | Patrimonio Inmaterial e Inmueble | Mosteiro | 2011 |
| 13 | <i>Núcleo da Alcaria dos Javazes</i> ³⁸ | Antropóloga (Artículos de la vida cotidiana de 1ª mitad del s.XX) | Patrimonio Inmaterial | Alcaria dos Javazes | 2012 |
| 14 | <i>Núcleo do Hotel Museu</i> | Islámica/Romana | Arqueológico, patrimonio mueble e inmueble | Orillas del río Guadiana (Mértola) | 2011 |
| 15 | <i>Casa Islâmica</i> | Antropóloga e e islámica | Patrimonio Inmaterial y Arqueológico, patrimonio mueble e inmueble | Excavación arqueológica de Mértola | 2015 |
| 16 | <i>Núcleo da Igreja Matriz</i> | Evolución histórica | Arqueológico (mueble e inmueble) y Arquitectónico | Sótano de la antigua sacristía de la Iglesia-Mezquita | 2016 |

Figura 8.- Mértola. Núcleos Museo de Mértola.

Fuente: Elaboración propia, año 2016.

Al poco tiempo de iniciarse las excavaciones, y tras la aparición de numerosos restos cerámicos islámicos, el profesor Torres, comienza a observar diversos motivos geométricos que se repiten continuamente en las piezas cerámicas. Tras su restauración y composición, descubre su similitud con los aún empleados en las tradicionales mantas alentejanas, una artesanía que estaba a punto de desaparecer y se interesa por ello. En 1986, se crea de la Escola-Oficina de *Tecelagem*, Oficina del Tejido, tras las investigaciones llevadas a cabo por el personal del CAM, en los años 1982 a 1983. En sus inicios, apenas contaba con dos maestros residentes en Mértola y 8 alumnos, a quienes se les formó mediante dos cursos. Su propósito fue el de promover la revitalización del tejido tradicional de lana de oveja en el *concelho*.

Las primeras acciones de puesta en valor y museográficas fueron realizadas en la Torre del Castillo, aunque finalmente estas primeras piezas encontradas se ubican en la *Igreja da Misericórdia* (Silva Rafael da, 2010). El inmueble era un antiguo hospital y pequeña capilla del s.XVIII, que no recibía habitualmente culto, salvo la

³⁷ Fuera de la ciudad de Mértola pero dentro del *concelho*, pequeño asentamiento.

³⁸ Fuera de la ciudad de Mértola pero dentro del *concelho*, pequeño asentamiento.

excepción, del Sábado de Pasión desde donde procesiona el Cristo de la Villa³⁹. Durante los años 1979 al 1994, la *Igreja da Misericórdia*, actual Museo de Arte Sacro, fue el núcleo principal del *Museu de Mértola*. En el año 1994 se inician las obras para la rehabilitación del inmueble y se sacan las piezas creándose una exposición que se ubicó en la actual Casa de Mértola. Además, desde allí, progresivamente, se iniciaba el proceso de restauración de las piezas. Finalmente, en 2001 se inauguró el Núcleo de Arte Sacro con la exposición actual.

En 1987, la *Junta Nacional de Investigaçao Científica e Tecnológica* (JNICT) aprobó tres proyectos de investigación al CAM: en arqueología, museología y fuentes documentales. Este hecho significó la antesala de la configuración independiente del CAM en 1988(Campo Arqueológico de Mértola, 1988a). Es entonces, cuando se encarga el proyecto del museo de la basílica paleocristiana (1988-1993) al arquitecto Bruno Soares, y se inauguraba el núcleo romano del Museo de Mértola, también llamado Casa Romana, situada en los sótanos de la *Câmara Municipal*.

En estos primeros años, se aúnan esfuerzos en concienciar al residente en el valor de sus bienes patrimoniales, y reforzar su identidad cultural. Con el fin de evitar el expolio y venta de los mismos, muchos de ellos en posesión de particulares, surgen aquellos proyectos museográficos relacionados con la cultura tradicional y su Patrimonio Inmaterial. En esta línea, inicialmente se crea además del Núcleo de *Tecelagem*, la *Forja do Ferreiro*; retomándose en 2006, con la creación del Núcleo do *Casa do Mineiro*; y continuado, en 2011 y 2012, con la Casa de Mértola, y los Núcleos da *Alcaria dos Javazes* y *do Mosteiro*. Por último, en 2015, se inaugura el más reciente, la *Casa Islâmica*.

6.2.1 Núcleo de Arte Sacro, Igreja da Misericórdia

En este núcleo, en la actualidad, dedicado al Arte Sacro, existe una modesta colección rural de imaginería religiosa (escultura y pintura), junto con otros elementos religiosos (ajuares litúrgicos y enseres varios), datados entre los s. XV y XVIII. Todos ellos, fueron el resultado de una labor de inventariado de todas las iglesias y parroquias del *concelho*, siendo incorporadas a la colección, sólo aquellas piezas que no recibían culto.

Fue el primer núcleo museístico creado en el año 1982. Situado en el antiguo Hospital e Igreja de la Misericordia, recuperado y rehabilitado gracias a la financiación del JNICT⁴⁰ donde provisionalmente, y gracias a la colaboración de la Santa Casa de la Misericordia, quien cedió el espacio. En él, se ubicaron materiales metálicos de época islámica. Estas piezas fueron trasladadas posteriormente al núcleo islámico. Las obras de rehabilitación fueron iniciadas en 1994 y hasta el año 2001, no se inaugura el núcleo con la exposición actual. En la actualidad, puntualmente se celebran conciertos de música clásica.

³⁹ *Procissão do Senhor dos Passos*

⁴⁰ Junta Nacional de Investigación Científica e Tecnológica de Portugal.

6.2.2 Núcleo Casa Romana

Fue inaugurado en 1988, como consecuencia de las excavaciones realizadas tras el incendio de 1983, en el sótano del edificio de la Câmara Municipal, donde se descubrieron restos de época romana. Se trata de un proyecto museológico iniciado en el año 1987, que explica la presencia romana en Mértola.

Los restos encontrados corresponden a una casa romana *com impluvium e numerosas dependências...que indicavam que se tratava da casa de uma família abastada, embora a ausência de mosaicos e de outros acabamentos mais luxuosos afaste a hipótese de ser habitação de ym grande aristócrata* (Campo Arqueológico de Mértola, 1994, p. 44).

Se exponen diferentes materiales funerarios, piezas cerámicas y metálicas de la época romana (s. I-IV dC). Las piezas son acompañadas de diversos paneles interpretativos que explican tanto la historia de la ciudad y de la región en ese periodo (romanización), proporcionando información de interés de las propias piezas expuestas. Todos los paneles son acompañados de un excepcional material gráfico constituido por dibujos, grabados o fotografías entre los mismos.

Una musealización pionera para la época, donde la cota del solado fue excavada para conseguir la altura adecuada, de forma que las piezas subieran en altura. Esta estrategia, a la que se le suma, la utilización de un fondo negro y una correcta iluminación, refuerza, en su valor, las piezas expuestas facilitándose su entendimiento. Este núcleo, además, asumió funciones de oficina de información turística a comienzos de los años 90, que inicialmente, fue gestionada por la ADPM hasta la creación del puesto actual. Actualmente, la entrada es libre y se puede visitar en el horario laboral de trabajo del personal de la Câmara (Campo Arqueológico de Mértola, 1994).

6.2.3 Núcleo Casa del Herrero, Forja do Ferreiro

Se trata de la última herrería que quedaba en Mértola, una antigua casa de herrero *Forja do Ti Brito* (Silva Rafael da, 2010). Es uno de los primeros núcleos expositivos de la villa, y pone en valor el patrimonio etnográfico. En él, se exponen diferentes piezas instrumentales que explican el oficio de la herrería en el Alentejo.

El proyecto de rehabilitación se inicia en los años 1982-1983, realizado por el arquitecto José Alegria. En 1990 concluye el proyecto, y el edificio fue adquirido por la Câmara (Campo Arqueológico de Mértola, 1994).

6.2.4 Núcleo del Castillo, do Castelo-Torre de Menagem

Fue inaugurado en el año 1992, como consecuencia de un proyecto museológico iniciado en 1988, tras la finalización del Núcleo de la Casa Romana. Este núcleo es el resultado de un proceso de investigación de vestigios arquitectónicos visigóticos, realizado durante los años 1983-1988.

El proyecto museológico pretendía reunir y dar tratamiento interpretativo a un conjunto de fragmentos arquitectónicos abandonados y a otros dispersos por toda la villa. Asimismo, se preparó una sala expositiva en la *Torre de Menagem* donde se

montaron algunas piezas que requerían protección (Campo Arqueológico de Mértola, 1994). Asimismo, se han rehabilitado y adecuado para la visita todo el recinto del Castillo, acompañándose de paneles interpretativos explicando los vestigios persistentes. Esta rehabilitación ha buscado integrar nuevos usos en el Castillo, incorporándose, por ejemplo, un pequeño escenario y graderío, para poder celebrarse en él diferentes eventos culturales para acercar este patrimonio simbólico a su población.

6.2.5 Núcleo de la Basílica Paleocristiana, da *Basílica Paleocristã*

Este núcleo se encuentra situado justo al principio del centro histórico, en el arrabal exterior al recinto de intramuros, en los restos de las Basílica Paleocristiana (s.V-VIII). El espacio funciona como un pequeño centro de interpretación y de recepción de visitantes.

Se trata de un edificio de nueva construcción que le fue encargado al arquitecto Bruno Soares, bajo el patio de la escuela primaria, en 1988. Desde la excavación del arqueólogo de Estácio da Veiga en 1887, se tenía constancia de la existencia de los restos de la Basílica paleocristiana. Así, en 1980, se inicia la primera fase de excavación hasta 1983, paralizada, hasta obtener las autorizaciones pertinentes, ya que implicaba excavar bajo la escuela primaria y afectaba también al Centro de Salud. En 1987 se inicia la segunda fase de excavación hasta 1990 (Campo Arqueológico de Mértola, 1994).

El núcleo alberga una colección de epigrafía funeraria (s. V-VII), acompañada de un proyecto museográfico con paneles explicativos y maquetas, que explican tanto la tipología arquitectónica de basílica, como de las piezas encontradas y del expolio sufrido.



Figura 9.- Mértola. Izquierda: interiores del Centro de Interpretación de la Basílica Paleocristiana. Derecha: Interiores del Núcleo de Tecelagem.

Fuente: Elaboración propia.

6.2.6 Núcleo del Taller del Tejido, *Tecelagem*

Promovida por la ADPM en 1986 fue creada la Cooperativa de Tejedoras. Sin embargo, el núcleo existente en la actualidad, fue inaugurado en el año 2000. En él se expone una considerable colección de artefactos y materiales con los que se trabaja la artesanía⁴¹ del proceso de la lana, y del tejido de las mantas alentejanas. Además, es un museo vivo, donde podemos ver como las artesanas trabajan, en directo, de manera real.

6.2.7 Núcleo Ermita de San Sebastián, *da Achada de São Sebastião*

Desde la época de *Estacio da Veiga* se conocía la existencia de vestigios arqueológicos en el lugar. La zona fue excavada tras la inundación de 1876 que provocó la enorme crecida del Guadiana que llegó a alcanzar cotas elevadas del conjunto histórico, como la *Praça Luis de Camões* sede actual de la *Câmara Municipal*.

La actividad en el yacimiento, se retoma de emergencia, a raíz del inicio de las obras del proyecto de nueva construcción de la escuela secundaria. En él, apareció una necrópolis con más de 250 sepulturas construidas, en su mayoría abiertas. Además, en el yacimiento persistían las ruinas de la antigua ermita de S. Sebastián destruida tras la crecida del río de 1876. Se apostó por la puesta en valor y museología de la zona, que fuera capaz de convivir con las nuevas construcciones y favoreciera el aprendizaje de los propios alumnos mertolenses. Así, siguiendo una vez más, esta Nueva Museología se cooperó con las escuelas de secundaria y profesional de Mértola. En el proyecto, pudieron participar y practicar los alumnos de museología procedentes de la escuela profesional "*Bento de Jesús de Caraça*". Todos ellos, fueron coordinados por el personal técnico del CAM. El proyecto vio la luz, gracias a la financiación de fondos Leader II y del Fondo de Turismo para Itinerarios Arqueológicos del Alentejo y del Algarve, del Instituto Portugués de Patrimonio Arquitectónico (Torres et al., 2002).

En la zona existían dos zonas de actuación; la necrópolis y la ermita. La ermita fue reconstruida sobre sus propias ruinas. Se optó por una reconstrucción sumamente fiel al original. Se siguieron rigurosamente los datos conocidos sobre su forma y función; materiales y sistemas constructivos; acabados y estilos. En ella, se reubicó la antigua estatua del santo y las piezas de culto exhumadas en la excavación, acompañadas por una serie de paneles expositivos que narran la historia tanto de la ermita y del culto al santo, como de su desaparición tras la crecida, y de los hallazgos arqueológicos encontrados⁴². En la necrópolis, se instaló una pasarela metálica permitiendo al visitante seguir todo un recorrido. En este

⁴¹ Esta artesanía despertó en el profesor Torres desde el principio de su llegada a Mértola, gran interés debido a que en los restos cerámicos que se comenzaban a encontrar en las primeras excavaciones, aparecían diversos motivos geométricos que se repetían y que coincidían con los diseños empleados para la decorar las tradicionales mantas alentejanas que ya estaban casi desaparecidas. De esta manera esos motivos que habían perdurado en la artesanía incitaron al arqueólogo, descubriendo todo un patrimonio inmaterial que estimaba necesario proteger.

⁴² Uno de los hallazgos más importantes fue la aparición de una medalla de oro en una sepultura infantil de época paleocristiana s. V-VI.(Torres et al. 2002)

pequeño itinerario se pueden contemplar las réplicas reconstruidas de las sepulturas encontradas y consultar pequeños paneles que explican todo el rito funerario.

6.2.8 Núcleo Arte Islámico

Situado en la antigua *Casa da Bragança*, fue rehabilitado para tal fin por el arquitecto José Alegria en 1990. Esta rehabilitación fue promovida por la *Câmara* con el apoyo y soporte técnico del CAM, y en parte, financiado por instituciones como las Fundaciones Calouste Gulbenkian, René Seydoux, King Faisal y Getty, UNESCO e ICOMOS Portugal (Campo Arqueológico de Mértola, 1994). Al no perdurar ningún edificio de reminiscencias islámicas adecuado para el uso museístico, en este caso, *la Câmara* optó por comprar la Casa da Bragança. El inmueble fue adaptado como museo mediante un sistema de pasadizos metálicos autoportantes, trasladándose este sistema incluso al proyecto museológico de las vitrinas realizadas a base de estructuras metálicas también.

Sin duda, el Museo Islámico, es el núcleo de Mértola que alberga la colección más importante de la villa. La colección está ordenada temáticamente. En el museo, principalmente, se expone material cerámico doméstico, piezas bélicas y lápidas funerarias. Asimismo, buscando ilustrar al visitante sobre toda la herencia islámica de Mértola, se dan a conocer también los restos inmuebles islámicos, a través de paneles y maquetas (casa islámica y mezquita). Las piezas más importantes son las cerámicas. El Museo Islámico de Mértola posee una de las colecciones más importantes del estado portugués, datadas entre los siglos IX al XIII, piezas que se han extraído en las excavaciones de la villa, y han sido reconstituidas y restauradas por los especialistas del CAM.

Debido a la escasez de recursos, las opciones museológicas del CAM, siempre son sencillas. Se huye de novedades tecnológicas que requieran mucho mantenimiento o se queden antiguas rápidamente. El Museo cuenta con un pequeño espacio de proyecciones con una pantalla de televisión, siendo el espacio apto también para pequeñas reuniones. En este pequeño espacio se puede ver un vídeo que muestra como las tradiciones y costumbres del Norte de África son iguales a las que se siguen dando en Mértola, así, por ejemplo, se pueden observar procesos de encalado en ambos lugares.

Entre estos humildes recursos, encontramos auriculares que proporcionan información de la colección en lengua portuguesa. Asimismo, existen los llamados "baúles pedagógicos" que albergan material para realizar actividades como la ceremonia del té, o diferentes juegos de mesa, por ejemplo, *Caminhos de Meca*. Con todos estos recursos, se pretende enseñar nociones básicas sobre la cultura islámica en general.

6.2.9 Núcleo Mina de S. Domingos

El núcleo se hizo realidad gracias a la colaboración habitual de la *Câmara-Museu de Mértola* y la novedosa cooperación con la de la Fundación Serrão Martins.⁴³

El Núcleo da Mina de S. Domingos se encuentra ubicado fuera de la villa de Mértola, aproximadamente a 17km. Se trata de una pequeña aldea perteneciente al *concelho* donde existe, a pesar, del continuo expolio sufrido⁴⁴, un importante complejo minero (s. XIX-XX). La explotación dejó de funcionar en 1963. En ella, se conservan instalaciones mineras, y restos de todo un poblado minero, todavía propiedad de la empresa La Sabina. Los antecedentes de Mina de S. Domingos proceden de la antigüedad fenicia, y están ligados al pasado de Mértola como puerto fluvial, clave en el intercambio de mercancías en época medieval.

En 1989, es declarado conjunto de interés público por el Instituto Portugués de Patrimonio Cultural. En 1991, se inicia el proceso de investigación por el CAM, colaborando en encuentros científicos con la Fundación Rio Tinto de Huelva, donde se compartieron acciones sobre musealización de complejos mineros de Península Ibérica. El CAM se encargó de inventariar todo el conjunto patrimonial. La financiación procedía de la *Câmara Municipal* y de la Fundación Calouste Gulbenkian (Campo Arqueológico de Mértola, 1994). Asimismo, el CAM colaboró con el Plan General de Rehabilitación de Mina de São Domingos y de Pomarão, dirigido por el arquitecto Carlos Marques.

El proyecto de edificación para adaptar el nuevo núcleo museístico fue dirigido por el arquitecto Giuseppe Intini en 1984 y se instaló en un antiguo almacén cedido por la empresa La Sabina, que se interesó por el proyecto, tras tomar conciencia de las oportunidades turísticas del proyecto.

El proyecto de puesta en valor de la mina consta de la propuesta de dos rutas: una urbana y otra exterior que recorre la totalidad de los restos de la mina permitiendo la contemplación de su paisaje. Todo el recorrido se acompaña de diferentes paneles interpretativos donde se describen los restos persistentes, proporcionando datos sobre su historia y funcionamiento original. Igualmente, fueron ubicadas, diferentes señaléticas indicativas que sirven, unas, para orientar al visitante en su recorrido, otras, como medida de advertencia de las medidas de seguridad a tener en cuenta. Los paneles interpretativos se encuentran en lengua portuguesa e inglesa y están realizados de materiales adecuados para la intemperie, como la madera tratada y soportes metálicos anticorrosivos.

6.2.10 Núcleo de la Alcazaba, da Alcáçova

La excavación de la Alcazaba se inicia en 1978, con el apoyo de la *Câmara de Mértola*. En 2009, se inaugura el circuito para visitas de la Alcazaba con el propósito de dar a conocer la gran cantidad de vestigios que han ido apareciendo tras los

⁴³ Institución sin ánimo de lucro, creada por la Câmara de Mértola y la empresa Sabina, en memoria del primer alcalde electo fallecido de Mértola, para proteger, conservar y difundir el valor patrimonial de Mina de S. Domingos en búsqueda del beneficio social de su población. Fuente <http://www.fundacaoserraomartins.pt/>

⁴⁴ Información proporcionada en conversaciones con el personal técnico del CAM.

continuos trabajos arqueológicos. Esta excavación está flanqueada por el Castillo, la Mezquita, la Muralla y el Cementerio. En ella, se ha encontrado un patrimonio arqueológico de gran riqueza procedente de tres épocas: romana, almorávide-almohade y cristiana. A la época romana del s.I, pertenecen los vestigios del *forum* y de la basílica. Adicionalmente, han aparecido dos baptisterios y un criptoportico. Procedente de época romana del s.IV, también han aparecido estructuras habitacionales. De la época almorávide-almohade (s. XI-XIII) persisten restos de todo un entramado de barrio islámico, sobre el cual, se ubicó posteriormente, una necrópolis cristiana del s. XIV-XVI. Además de los vestigios estructurales, es importante destacar que, en ella, se ha encontrado una de las más importantes colecciones de cerámica islámica⁴⁵ de la Península Ibérica (Campo Arqueológico de Mértola, 1994).

La puesta en valor y el recorrido planteado consiste en una plataforma artificial situada sobre el criptoportico, desde la cual se pueden observar los diferentes restos estructurales que enunciábamos. Una pasarela metálica con una pequeña cubierta, que junto con diferentes paneles interpretativos, proponen un itinerario por los diferentes restos. Estos paneles explican su historia y su funcionamiento, a la vez que muestran supuestas imágenes de su estado original, mediante pequeñas recreaciones virtuales que ayudan a entender al visitante los restos persistentes.

En la actualidad, aún, casi cuarenta años después, se sigue trabajando en las excavaciones. La entrada es libre, y se puede observar en directo a los arqueólogos trabajar. Desde sus inicios, en la excavación participan voluntarios procedentes de diferentes universidades de toda Europa, junto con jóvenes mertolenses interesados, a quienes se les invita a participar, ofreciéndoles la oportunidad de implicarse en la protección y puesta en valor de su Patrimonio, a la vez que conocen el oficio del arqueólogo y aprenden de su propia historia. A estos voluntarios se les proporciona de un seguro de accidentes, y de la ayuda, y asesoramiento técnico del CAM.



Figura 10.- Mértola. Núcleo de la Alcazaba, zona Baptisterio II.

Fuente: Elaboración propia, año 2016.

⁴⁵ Las principales piezas cerámicas se exponen en el Núcleo de Arte Islámico.

6.2.11 Núcleo Casa de Mértola

Este núcleo está situado en una auténtica casa mertolense. Se trata de una pequeña "recreación" doméstica del modo tradicional de vida en la región alentejana.

Se busca poner en valor y proteger una tipología habitacional de origen islámico, que se conserva intacta en el conjunto histórico de Mértola, ayudando a entender al residente y al visitante, el porqué de su estructura y volumetría, para favorecer así, su preservación, ayudando a paliar el problema de desertización existente.



Figura 11.- Mértola. Izquierda: vistas Interiores del Núcleo Casa de Mértola. Derecha: Interior zona arqueológica Hotel Museu

Fuente: Elaboración propia.

6.2.12 Núcleos Mosteiro y *Alcaria dos Javazes*

Ambos fueron inaugurados en el año 2011, situados fuera de la villa, responden a la estrategia de desarrollo territorial, trazada por los agentes de Mértola, desde sus inicios. Su intención es establecer una relación de proximidad con las gentes del lugar fomentando los lazos de identidad y memoria colectiva.

Son núcleos que albergan pequeñas colecciones de materiales etnográficos que se encontraban en peligro de expolio y de desaparición. En el caso de *Alcaria dos Javazes*, se trata de una colección con objetos cotidianos datados en la primera mitad del s.XX. En *Mosteiro* la muestra permanente acopia una serie de herramientas y artilugios agrícolas. Siguiendo el procedimiento habitual, sendos núcleos, han sido ubicados en edificios singulares. El núcleo de *Mosteiro* surge tras la recuperación de la antigua Basílica Paleocristiana de la aldea. En ella, se instaló un proyecto museográfico con paneles expositivos, explicando tanto la propia edificación, como la colección de enseres agrícolas que allí se exhibe.

Para la instalación del Núcleo de *Alcaria dos Jabazes*, además de recuperar un edificio, para la muestra permanente, se creó una pequeña nueva construcción anexa, lugar de las exposiciones temporales.

6.2.13 Núcleo Hotel Museu

Este núcleo del tipo arqueología in situ y exposición, se encuentra situado a la orilla del Río Guadiana, a los pies del conjunto histórico, en el llamado *Arrabal de Ribeirinho*.

Las obras de ampliación en 2005 de la Hospedería Beira Río, descubrieron, bajo un antiguo huerto, restos de tres viviendas islámicas pertenecientes a un antiguo barrio portuario almohade del s.XII. En esta excavación, además de estos restos estructurales, se encontraron piezas emblemáticas de la colección mertolense como el famoso "caballito".

Es entonces, tras negociaciones con la propiedad, cuando se decide musealizar parte de los restos e incorporarlos al nuevo proyecto de hotel en construcción. La musealización cuenta con un pequeño atrio en doble altura donde se pueden observar los restos, y se exponen bajo vitrina algunos materiales encontrados. Asimismo, se colocan diferentes paneles en todo el edificio que explican, tanto los restos habitacionales descubiertos, como las piezas encontradas. Estos restos son visitables, como un núcleo más del Museo de Mértola, junto con una exposición de aproximadamente 100 m².

En la actualidad, se trata del hotel con mayor reclamo turístico de Mértola.

6.2.14 Núcleo Casa Islâmica

En este caso, se trata de una réplica contemporánea de la estructura de Casa Islámica encontrada en el barrio de la Alcazaba del s. XII.

El núcleo, inaugurado en 2015, completa el circuito de visitas de la Alcazaba. Un espacio de puesta en valor e interpretación con el que se persigue, mostrar al visitante su funcionamiento. A través de la experiencia *in situ*, recorriendo sus diferentes espacios, se conoce su volumetría. Se exhiben diferentes objetos domésticos encontrados en la excavación, ayudando a entender el funcionamiento de la vivienda. Una tipología habitacional que se vuelca a un atrio interior, con sistema de alcantarillado propio. La réplica, cuenta con una serie de paneles interpretativos, en portugués e inglés, situados en cada compartimento acompañados de gran cantidad de material gráfico (planos, secciones, ilustraciones...).

6.2.15 Núcleo de la Iglesia-Mezquita, da Igreja Matriz

El núcleo actual, es uno de los más recientes inaugurados. Tiene sus inicios en la rehabilitación iniciada en 2002. El núcleo museológico como tal, más allá de las visitas que siempre ha recibido la Iglesia-Mezquita, es el monumento más visitado de Mértola. Aprovechando las obras para solucionar los graves problemas de capilaridad del *mihrad*, evidentes ya en fotografías de los años 40, se inició en paralelo, un gran proyecto de intervención arqueológica que duró hasta el año 2004. Buscando la causa de estos problemas de humedad, apareció la antigua sacristía, lugar del núcleo museológico actual. Ésta había sido tapada convirtiéndose en una gran cámara que acumulaba agua.

Las obras de rehabilitación fueron dirigidas por el arquitecto Manuel Mestre, quién elaboró un proyecto de intervención minimalista planteando una estructura metálica independiente. En el museo, los esfuerzos se centran en explicar el corte estratigráfico y la secuencia de templos que hubo en el lugar. Gracias a restos de entablamento, se sabe que existió un templo romano y, anteriormente, se supone que hubo alguna construcción fenicia. Posteriormente, a la época romana, sobre las ruinas del templo, debió haber una iglesia paleocristiana y una anterior mezquita almohade. Las investigaciones arqueológicas del CAM han desvelado que durante un tiempo la iglesia funcionó con culto simultáneo de ambas religiones, cristiana y musulmana.

Todo este contenido, es descrito por paneles interpretativos en portugués e inglés. Se acompañan de documentación gráfica (plantas, o secciones estratigráficas). Asimismo, se colocaron vitrinas donde se exhiben algunos restos de dinteles, restos cerámicos, u otros objetos, como monedas (s.XIV-XVI).

7 APLICACIÓN DE INDICADORES

7.1 Indicadores Fase 1. Sobre la Gestión de la Difusión

Nuestro objetivo último, era el de recoger, en un inventario, el mayor número de actividades o labores de difusión llevadas a cabo por los diferentes agentes implicados, para poder así profundizar en la realidad de la Difusión Patrimonial de la villa.

Agentes y grado de colaboración

El análisis nos demuestra (ver Gráfico 49 1), como el principal artífice de la difusión del patrimonio mertolense es el CAM. El estudio nos permite saber, como casi un tercio de las actividades que se han desarrollado desde la creación del *Vila Museu*, han sido gestionadas en exclusividad por el CAM.

En segundo lugar, se encontraría la ADPM con un 18% de las actividades gestionadas individualmente. La Câmara en solitario, organizaría un 8% de ellas, y el Museo de Mértola, gestionado por la propia Câmara, pero que cuenta con el asesoramiento técnico del CAM, alcanzaría el 21%. A esta colaboración del CAM, habría que añadirle un 14% más de las actividades, fruto de esta cooperación con instituciones varias. Por lo tanto, el CAM participaría en la gestión, de al menos el 64% de la actividad difundida ejecutada.

Cabe precisar que la cooperación, con, al menos, alguna de las asociaciones vecinales mertolenses, entre las que destaca fundamentalmente la ADPM, se sitúan en torno al 10%.

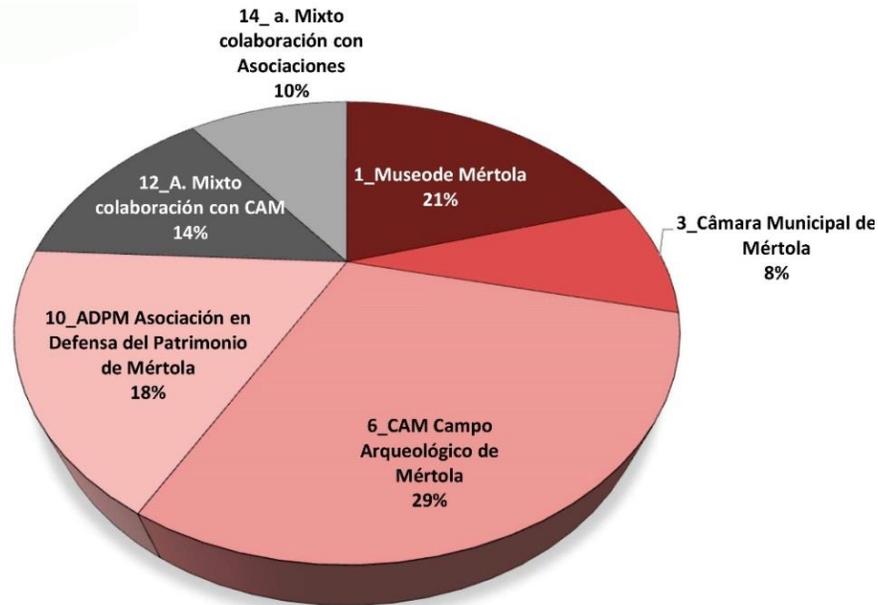


Figura 12.- Mértola. Agentes difusión implicados y colaboraciones.

Fuente: Elaboración propia.

Receptores (oficiales)

El cómputo de los receptores de las actividades de difusión según las propias fuentes oficiales revela que casi la mitad de ellas están dirigidas a un público general. Una tercera parte irían destinadas exclusivamente, a la Comunidad Científico/ Técnica, dato razonable dado el carácter científico del principal agente responsable.

Las labores dirigidas a residentes y a escolares se sitúan en torno al 11- 10%.

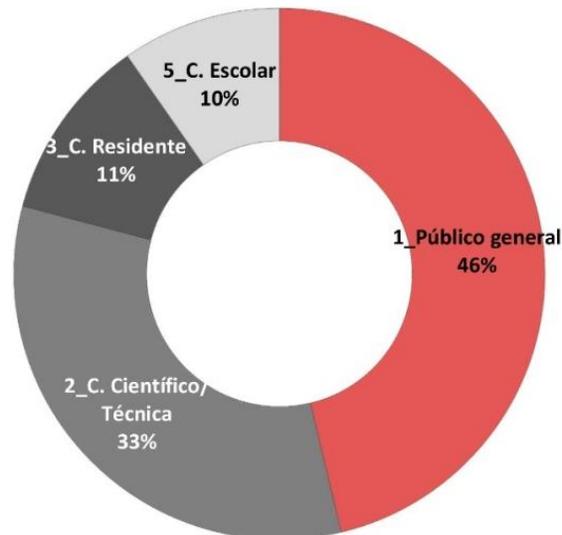


Figura 13.- Mértola. Receptores a los que van dirigidos las labores de difusión según datos oficiales.

Fuente: Elaboración propia.

Tipos de actividades de difusión

El cómputo de las actividades, según su tipología, nos revela que las más empleadas son la organización de cursos y talleres, junto con las publicaciones. Ambas duplican al resto de actividades organizadas.

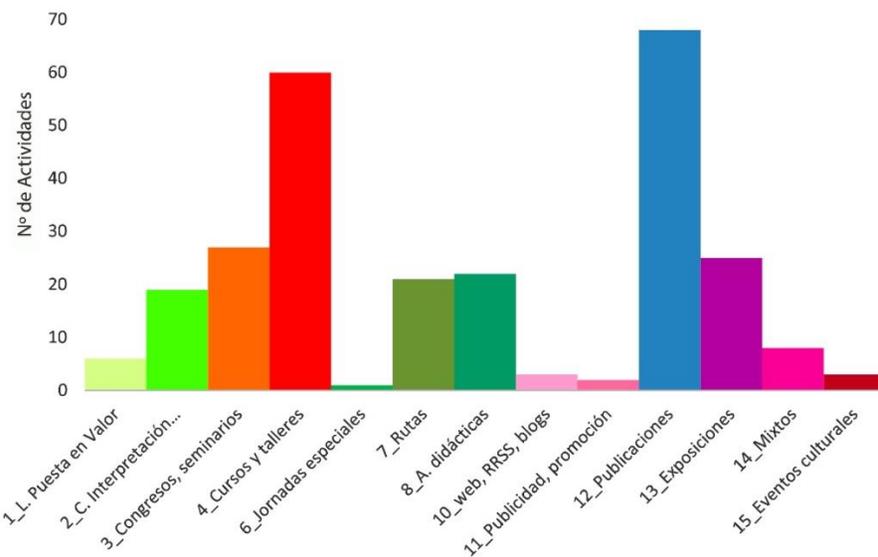


Figura 14.- Mértola. Tipo de labores de difusión realizadas. Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia.

El resto se sitúan en un segundo tramo, encabezado por la organización de congresos y seminarios junto con las exposiciones, muy seguido por la construcción de centros interpretativos, las rutas y las actividades didácticas.

Objetivos (oficiales)

Al clasificar las actividades según sus objetivos, podemos ver como las labores de difusión dedicadas principalmente a la transmisión del conocimiento alcanzan el 40%; seguido por aquellas que pretenden poner en valor la identidad local en un 15%; de las organizadas para un fin turístico situadas en un 12%; o las que divulgan la propia actividad del agente en un 10%.

El resto de objetivos adquieren valores inferiores, ocupando los valores mínimos las destinadas a la denuncia de la conservación o protección, o las vinculadas con objetivos que promueven la inserción social. Entendemos que esto se debe a la falta de registros de la ADPM, ya que, por prensa local y por entrevistas, conocemos que se organizaron numerosas acciones. Estas acciones pretendían, por ejemplo, frenar la tala de árboles y/ o conseguir la protección de su paisaje clasificándolo como Parque Nacional del Guadiana.

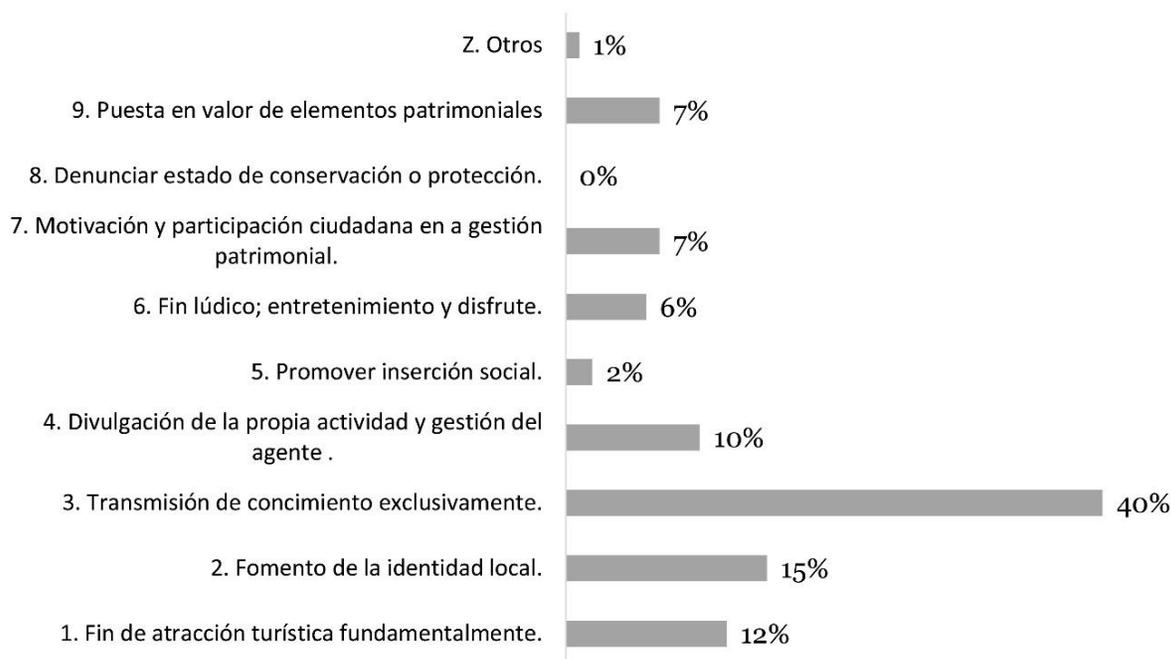


Figura 15.- Mértola. Objetivos de las Labores de Difusión.

Fuente: Elaboración propia.

Es importante destacar que las acciones de difusión suelen responder a la combinación de dos o más objetivos, o que los contenidos suelen mezclarse. Sin embargo, el modelo de cálculo elegido, se ha realizado de manera independiente, sin mostrar combinatorias, ya que se consideran, de mayor utilidad, estos datos.

7.1.1 Campo Arqueológico de Mértola

El Campo Arqueológico de Mértola, CAM, fue creado en 1978 como sección de la Asociación en Defensa del Patrimonio de Mértola (Campo Arqueológico de Mértola, 1978). Fundado por Cláudio Torres, es una asociación científica y cultural portuguesa sin fines lucrativos. Se constituye oficialmente el 14 de marzo de 1988 (Campo Arqueológico de Mértola, 1988b) y es declarada de utilidad pública en 1995 por el gobierno portugués (Diploma de *pessoa colectiva de utilidade pública*. Campo Arqueológico de Mértola. Diário da República, II série, no143, de 29/06/1995, 1995).

Orígenes, objetivos y funciones

Nacida inicialmente con la intención de fomentar los estudios de innumerables bienes arqueológicos de la región de Mértola, su objetivo principal es promover el estudio e investigación de su Patrimonio, así como de velar por su protección, salvaguarda y conservación, promoviendo todas aquellas acciones científicas, culturales y sociales necesarias, buscando la cooperación de las instituciones públicas y privadas (Campo Arqueológico de Mértola, 2016).

Fomentar o levantamento, estudo e pesquisa dos bens arqueológicos, etnográficos e artísticos da região de Mértola e proceder à sua conservação e

salvaguarda, podendo, para tal, cooperar com quaisquer entidades públicas ou privadas, nacionais ou estrangeiras, em acções científicas ou de promoção cultural e social, bem como recorrer a todas as formas de actuação que tiverem por mais adequadas (Campo Arqueológico de Mértola, 1988).

Su labor se inicia en la primavera de 1978, al comenzar la primera excavación. Desde entonces, tanto por su gestión como por sus mecanismos de colaboración desarrollados con instituciones públicas y privadas⁴⁶, ha sido considerada como un ejemplo modélico. El CAM siempre ha defendido la inversión en Patrimonio, como una oportunidad para dignificar la cultura local, mejorando la situación económica y ofreciendo nuevas posibilidades de futuro a los jóvenes, evitando así, la despoblación y la emigración a otros territorios más prósperos.

Investindo no património cultural, a autarquia sabe hoje que desta forma dignifica a cultura local, fixa os jovens a sua terra e, finalmente, beneficia economicamente toda a população (Campo Arqueológico de Mértola, 1988a, p. 1).

Su línea de investigación se basa en una estrategia multidisciplinar. Según cuenta Claudio Torres (Torres, 2001), el origen del CAM, tenía inicialmente, un interés exclusivamente arqueológico y académico. Su labor inicial consistía en retomar las antiguas excavaciones de Estácio da Veiga, gracias a la colaboración de voluntarios profesionales y estudiantes procedentes de la Facultad de Letras de Lisboa. Poco a poco, este flujo de investigadores y estudiantes fue en aumento, y, sin embargo, la actitud de los autóctonos era de pasividad e indiferencia. Fue, entonces, cuando se toma conciencia de la necesidad de realizar labores de difusión dirigidas a ellos. La estrategia del CAM, cambió, y se dirigieron esfuerzos a intentar sensibilizar y concienciar, al residente, del valor patrimonial.

Se decidió que las labores de investigación se centraran en el castillo y la alcazaba, hitos identitarios de la comunidad residente. Este punto de referencia colectiva, parecía el idóneo para ejecutar las primeras labores de difusión, despertando la curiosidad y el interés para los trabajos arqueológicos, en él, desempeñados.

Con estas primeras labores de excavación del castillo, se iniciaron, por lo tanto, unas campañas divulgativas para explicar y justificar su trabajo, buscando siempre la implicación de la población. Gracias a la predisposición del presidente de la *Câmara*, Serrão Martins, esta labor fue relativamente fácil. Asimismo, la pequeña escala de la ciudad, como explica Torres, favoreció esta sensibilización patrimonial. En esta línea, se trabajó, primeramente, en integrar a los propios investigadores en la vida de la comunidad residente.

⁴⁶ Son numerosas las instituciones portuguesas e internacionales que tienen o han tenido algún tipo de colaboración regular con el CAM. Entre ellas destacan: *Câmara Municipal de Mértola; Junta Nacional de Investigação Científica e Tecnológica; Fundação Calouste Gulbenkian; Comissão de Coordenação de Coordenação da Região Alentejo; Instituto Português do Património Arquitectónico e Arqueológico; Direcção Geral de Edifícios e Monumentos Nacionais; Secretaria de Estado da Cultura; Direcção Geral de Turismo, UNESCO; Universidades españolas de Barcelona, Madrid, Granada, Málaga; Instituto Hispano-Árabe de Cultura y Casa Velazquez*

Nos hemos centrado en la investigación científica más avanzada, por un lado, y por otro, una alta calidad divulgativa, ya sea a través de publicaciones especializadas o de divulgación museológica en un lenguaje sencillo, pero informativo y educativo. Nos centramos en los elementos expositivos directos, es decir, las exposiciones temporales o centros pequeños museos que explican de manera constructiva el trabajo en curso con el fin de involucrar a la población. Este esfuerzo educativo fue decisivo para el compromiso de las pequeñas empresas en el proceso de inicio del turismo en la región. Sólo de esta manera podemos tener el privilegio de atraer Mértola y la región, grupos de personas interesadas en visitar estos pequeños museos⁴⁷.

La labor principal del CAM, principalmente es científico e investigadora, y en concreto, arqueológica. No obstante, la metodología de trabajo siempre ha sido multidisciplinar, con equipos mixtos de bibliotecarios, desarrollando labores de archivística; de antropólogos, de historiadores y de arqueólogos, principalmente, encargados de los trabajos conjuntos de excavación, inventariado, reparación y restauración de piezas.

Labor difundida

En el inventario, se han recogido actividades de difusión desde los orígenes del *Vila Museu* en 1978.

En sus primeros años (1978-1985), la labor de difusión del CAM, comienza con cursos formativos dirigidos a personal técnico. De igual modo, el equipo científico empieza a participar en seminarios, simposios y congresos científicos, a nivel nacional e internacional, aunque éstos, aún, no son organizados por la institución, ni celebrados en Mértola. En estos encuentros, poco a poco, se fueron exponiendo los primeros trabajos y hallazgos arqueológicos, dándose a conocer a la comunidad científica internacional y ganándose, paulatinamente, su reconocimiento y prestigio.

Es en la segunda mitad de los años 80, tras la obtención de financiación, cuando en 1987 comienzan las primeras campañas divulgativas defendiendo, por ejemplo, el uso de la cal: *Movimento Casas Brancas*. Asimismo, se crean los primeros boletines informativos, que consistían en pequeñas publicaciones donde se resumían las investigaciones y diferentes acciones realizadas. Paralelamente, se consigue organizar, por primera vez, la primera exposición de Mantas Alentejanas y se crea la *Cooperativa Tecelagem*. A comienzos de los años 90, en 1991, se crea el primer núcleo museológico en el Castillo. En ese mismo año, se funda la Revista Arqueología Medieval, aún, en activo. Años después, comienzan a aparecer numerosas publicaciones del equipo investigador, dando a conocer contenidos y resultados, ya consolidados, tras más de una década de trabajo. Coetáneamente, también se organizan numerosas exposiciones itinerantes, por todo el país y el extranjero, presentes, también, en la propia villa, como consecuencia, de la colaboración transfronteriza con el Norte de África. Recién comenzado el siglo, en el año 2001, se crea el *Festival Islâmico*. El evento era totalmente innovador ya que aún no existían, apenas, celebraciones de esta índole. Aunque el interés o la

⁴⁷ Traducción propia (Cláudio Torres, 2001, p. 15)

didáctica es anterior, las primeras ediciones de los recursos didácticos empleados son muy recientes (2010).

En la actualidad, se siguen impartiendo numerosos cursos, conferencias y encuentros formativos, que, en su mayoría, se imparten de manera gratuita. Asimismo, la consulta a su biblioteca es libre. Tan sólo existen unas nimias condiciones o requisitos de gestión, en algunas colecciones personales.

A lo largo de su historia, el Campo Arqueológico ha participado activamente en numerosos encuentros científicos de relevancia internacional. Pero, sin duda fue el *IV Congresso Internacional Cerâmica Medieval*, celebrado en Lisboa en 1987, el que supuso un hito en la carrera del CAM. En este congreso participaron más de doscientos participantes procedentes de Valbonne (Francia), Toledo (España) e Sienna (Italia), donde estaban los mejores especialistas de todo el sur de Europa. Paralelamente, se presentó una exposición en la Fundación Guibenkian.

Aprovechando la celebración de eventos culturales, tales como el *Festival Islâmico*, se convocan, encuentros científicos que tratan los asuntos relacionados con la temática de la convocatoria del festival de ese año. En el año 2011, por ejemplo, el evento giraba en torno a la gastronomía, organizándose el *Encontro Sabores do Mediterrâneo. Alimentação e gastronomia medievais*. En la convocatoria del 2001, la temática del festival era "Puente entre culturas", y la del encuentro científico versaba sobre el antiguo papel de Mértola en el medievo como ciudad portuaria, *Portos Medievais do Mediterrâneo*.

Además, en los últimos años, también se han sucedido encuentros científicos con el fin de homenajear a los ideólogos del proyecto *Vila Museu*. En el 2007, fue dirigido al profesor Borges Coelho, en el 2008 a José Mattoso y, en 2016, el más reciente, *Encontro com a História* donde además del homenaje conjunto a los profesores Borges Coelho, Mattoso, Alarcão, de Matos, Zozaya y Torres se presentó la publicación de las Actas del X Congreso Internacional de *Cerâmica Medieval* del Mediterráneo y la edición nº13, de la Revista Arqueología Medieval.

Cursos y talleres

El CAM organiza diversos cursos y talleres dirigidos a varios tipos de receptores o audiencias. Por una parte, estarían aquellos talleres que poseen un marcado carácter didáctico dirigidos a la Comunidad Escolar, junto con aquellos destinados a los profesores de las escuelas de Mértola. Del mismo modo, el CAM, también, ha desarrollado cursos de formación, tanto para su propio personal, como para estudiantes y profesionales interesados en la Arqueología o el Patrimonio. Desde sus inicios, se apostó por una acción formativa en pro a la juventud del lugar, preparándolos para ser técnicos en arqueología, museografía y/o turismo cultural, implicando así, al residente en la gestión de su propio patrimonio.

En el año 2008, siguiendo su filosofía de accesibilidad universal al conocimiento, el centro lleva desarrollando una serie de cursos de formación gratuitos dirigidos a la comunidad técnica-científica. Estos cursos se celebran en la sede del CAM, en el Centro de Estudios Islámicos y del Mediterráneo, y cuentan con jornadas teórico-

prácticas de uno a tres días de duración. Entre ellos, destacan los cursos: *Cerámica Islámica, Mértola Islámica*, impartidos por Susana Gómez.

Dirigido para profesores, sobresale el curso *Património da Minha Vila* que recorre las diferentes escuelas buscando sensibilizar a los propios docentes, responsables de la educación de las generaciones futuras.

Dentro de esta labor formativa, y siguiendo la tradición de voluntariado de sus orígenes. El CAM, en colaboración con la *Câmara*, ofrece la posibilidad, durante los meses de verano, a jóvenes estudiantes voluntarios procedentes de diferentes universidades del país, o de países como España y Túnez, de participar en las excavaciones arqueológicas⁴⁸.

Jornadas Especiales

Dentro de la tipología de jornada especial, desde el año 2010, se vienen organizando las llamadas *Semana do Património*. Estas jornadas realizadas en abril, poseen un importante perfil didáctico. Surgieron con el objetivo de *crear un punto de encuentro e intercambio de opiniones, reflexiones, e intercambio de experiencias y nuevas técnicas y análisis de problemas comunes* (Campo Arqueológico de Mértola, 2016).

En esta semana se visitan diversas escuelas repartidas por el *concello*. Estas visitas consisten en breves charlas, acompañadas de material audiovisual, donde se les muestra y explica mínimas nociones sobre el Patrimonio más emblemático de la región. Finalizada la charla, se invita a los niños a ilustrar mediante dibujos lo aprendido, organizándose, a posteriori, una exposición de los mismos (Silva Rafael da & Palma, 2013).

Rutas, visitas culturales

Aunque las visitas y rutas organizadas, se gestionan desde la oficina municipal de turismo dependiente de la *Câmara de Mertola*. En jornadas especiales, el CAM también ha dirigido visitas guiadas por los diferentes núcleos museológicos. Y, en su actividad constante, de cooperación con otras universidades nacionales e internacionales albergando voluntarios o investigadores, son frecuentes este tipo de actividades con ellos.

Más allá de realizar rutas y visitas turísticas de las que se encargan otras instituciones, el CAM ha participado en acciones internacionales de puesta en valor para fomentar el Turismo Rural. Entre estas acciones destaca la participación en el Programa de Fomento del Turismo Cultural realizado con fondos FEDER en una cooperación transfronteriza España-Portugal-Marruecos. En ellas se proponían rutas culturales como las llamadas *Por Tierras de la Mora Encantada* (Torres et al., 2001), donde se pretendía dar a conocer la huella histórica que dejó la civilización islámica en todo el marco sur de la Península Ibérica y el Norte de Marruecos. Este proyecto,

⁴⁸ Escola ALSUD (Educación Cooperativa y Formación Profesional Alengarve). Escuela profesional originariamente creada para formar a los jóvenes residentes en Mértola en materia de Arqueología y Patrimonio. En esta línea cuentan con el *Curso Profissional de Assistente de Arqueólogo*.

además, se materializó en una colección de publicaciones El Arte Islámico en el Mediterráneo, editadas en las tres lenguas portuguesa, árabe y española.

Actividades didácticas

Con la intención de dar a conocer, de una manera amena y divertida, la propia labor del CAM, se llevan organizando una serie de talleres de perfil didáctico. Estos talleres versan sobre diferentes temáticas relacionadas con las distintas líneas de trabajo desempeñadas.

La mayoría de estas actividades didácticas son fruto de la colaboración del gabinete de servicios pedagógicos del CAM (Fátima Palma, Clara Rodrigues), con el *Agrupamento de Escolas de Mértola* y el *Museu de Mértola*. Entre sus objetivos se busca acercar los núcleos museológicos a los residentes, y dar a conocer su Territorio y Patrimonio, inculcando un sentimiento de pertenencia hacia él (Silva Rafael da & Palma, 2013).

Estas labores suelen ir dirigidas a escolares, cooperando con los centros de educación primaria y secundaria del *concelho*. La razón de trabajar con niños, parece la mejor manera de implicar a las nuevas generaciones en las labores de conservación y salvaguarda de su Patrimonio, aprovechando su curiosidad y jugando con ellos, se busca fomentar el interés por las cuestiones patrimoniales y por labor profesional del arqueólogo.

Estos talleres actuales, comienzan en el año 2010, aunque durante años anteriores se venían realizando actividades de temática semejante. En 2008, gracias a la colaboración desinteresada de la especialista Ana Duarte, se realiza una revisión de los materiales y procedimientos empleados. Siguiendo su asesoramiento se replantean la temática y el lenguaje empleado adecuándolos a la audiencia a la que vayan dirigidas, según franja de edad u otras peculiaridades.

Anualmente, se organizan diversos talleres junto con las jornadas *Semana do Património*. En todas estas actividades, se da a conocer, la labor investigadora realizada por el CAM. Los talleres de diferentes temáticas, versan sobre las distintas etapas del proceso arqueológico, que se produce desde la excavación al museo; así, existe, por ejemplo un taller sobre excavación, otro sobre hallazgos óseos, o sobre el trabajo de laboratorio de conservación y restauración de materiales metálicos y cerámicos. El *Atelier História com arte o mosaico antigo* está dirigido a los escolares de segundo ciclo, del sexto año de la escuela primaria. En él, se pretende transmitir algún conocimiento sobre el arte de la Antigüedad Tardía a través del mosaico, mostrándoles, por ejemplo, las técnicas empleadas y los diferentes tipos de decoraciones encontradas.

En el *Atelier Identificar os Ossos Humanos*, del que son destinatarios escolares de primer ciclo, se les enseña mediante el juego, a identificar las diferentes partes de hueso del cuerpo humano, los tipos de esqueletos y enterramientos encontrados en la necrópolis de Mértola, a la vez que se les explica, la labor del antropólogo y del arqueólogo. La duración del taller es de aproximadamente dos horas.

El *Atelier Vamos escavar* ofrece a los niños, la experiencia de vivir como un arqueólogo, mostrándoles herramientas y técnicas, y nociones elementales sobre estratigrafía. La actividad consiste en encontrar, en un gran terrario, diversos elementos arqueológicos, procediendo, como si de un profesional se tratara.

En el *Atelier À descoberta do Castelo de Mértola*, los pequeños de preescolar conocen la historia del Castillo, a través de relatos y juegos.

Por último, existen dos talleres de laboratorio, que se realizan con el personal técnico especialista en la conservación y restauración de materiales metálicos y cerámicos; donde se les enseña el modo de trabajar. En la actividad, tienen la oportunidad de experimentar y practicar con las técnicas de restauración y conservación de los hallazgos arqueológicos. Se utilizan herramientas, como el microscopio, a la vez que, se realizan diversos juegos y rompecabezas, que consisten, por ejemplo, en recomponer pequeños fragmentos de piezas cerámicas hasta obtener la pieza original (Silva Rafael da & Palma, 2013).

Aunque la mayoría de todos estos talleres van dirigidos a escolares de primer ciclo, también se trabaja con un público general, de más edad. Un ejemplo de ello, es la reciente publicación de 2016 *Mértola da escavação arqueológica ao Museu* (Rodrigues, Torres, et al., 2016) donde a través de un lenguaje muy sencillo, huyendo de tecnicismos, se explica todo el proceso, desde el momento de la excavación hasta la exposición en del museo. En esta publicación se muestran, además de los principales hallazgos arqueológicos y sus procesos de conservación, las claves del proyecto *Mértola Vila Museo*, junto con unas pequeñas nociones históricas para entender la importancia y el valor de los vestigios persistentes.

Todas estas actividades y talleres didácticos, se han acompañado de producción de recursos por parte de su gabinete didáctico como son: juegos de mesa y memoria, puzles, y guías didácticas, tanto para pequeños, como para un público general. Es importante, para entender el esfuerzo de la institución, insistir en la falta de recursos económicos, de infraestructuras y de personal del presente del CAM. El diseño del material didáctico actual, es fruto de la experiencia continuada. Durante años de trabajo, sus técnicos han fabricado sus propios materiales, improvisando a veces, experimentando e innovando en otras, y aprendiendo de sus éxitos y fracasos. Finalmente, en 2015, se han editado los juegos que, hoy por hoy, se utilizan. El diseño gráfico, sus dibujos e ilustraciones, han sido realizados por una empresa especializada, pero, siempre, basándose en las indicaciones y en los antiguos dibujos del personal técnico del CAM.

Un ejemplo, de juego de mesa (Campo Arqueológico de Mértola et al., 2008), es el que surgió dentro del proyecto de colaboración con la Cámara de Moura y el Ayuntamiento de Aroche, que abrió la línea de trabajo y edición de recursos didácticos reciente. En los últimos años, se han ultimado diversos materiales como la guía *Caderno de Campo do pequeno Arqueólogo* (Rodrigues, Palma, & Brito, 2016) en ella se recoge una metodología de trabajo con escolares, desarrollada desde hace años. En ella se explica de manera muy sencilla que es la ciencia de la

Arqueología, en qué consiste el trabajo del arqueólogo o del antropólogo físico y qué es un pequeño museo como los existentes en Mértola.

Esta guía junto con los juegos de memoria (Campo Arqueológico de Mértola;, Rodrigues, & Palma, 2015b, 2015c, 2015d) el juego de mesa de la Necrópolis (Campo Arqueológico de Mértola;, Rodrigues, & Palma, 2015) y los puzzles de hallazgos arqueológicos (Campo Arqueológico de Mértola;, Rodrigues, & Palma, 2015a), han visto la luz a finales del 2015, dentro de un Proyecto de Revaloración y Divulgación, realizado por el gabinete didáctico del CAM.

En resumen, con todos estos recursos, se pretende transmitir a las generaciones futuras, el valor patrimonial que poseen y la importancia de su conservación, mostrándoles y dándoles a conocer los principales hallazgos encontrados (cerámicos, o estructurales). Además, se persigue que conozcan y valoren el proceso de investigación que conlleva, transmitiéndoles unas nociones mínimas sobre que es la Arqueología y la profesión de arqueólogo. Habitualmente, se realizan en jornadas especiales como en la celebración del Día de los Museos, o en diferentes ferias, en coordinación con el gabinete didáctico de la Cámara Municipal o del Museo de Mértola.

Publicaciones

Las publicaciones procedentes del CAM son numerosísimas fruto de la enorme e intensa actividad investigadora desempeñada a lo largo de todos estos años.

Las primeras publicaciones de manera periódica, aparecen en abril de 1984, con los Cuadernos del Campo Arqueológico. Su número 1, recogía los estudios realizados por Ángela Lizia, Isabel Mgalhães y Cláudio Torres sobre las Mantas tradicionales del bajo Alentejo, *Mantas tradicionais do Baixo Alentejo*. En los cuadernos siguientes se trataron otros temas de interés, como el Patrimonio Natural y el inventario las especies animales y vegetales del *concelho*.

A medida que se fueron celebrando exposiciones, se publicaron sus catálogos. Un ejemplo destacado, es, el catálogo de cerámica islámica de la exposición que se realizó con motivo del IV Congreso Internacional de Cerámica Mediterránea, en 1987, celebrado en Lisboa con la colaboración del CAM, que, tras su enorme éxito, fue llevada a Rabat, reeditándose el catálogo en francés y árabe. Su publicación principal es la Revista Arqueologia Medieval. Una revista anual, propia, que, en la actualidad, posee 9 números publicados.

Asimismo, el CAM ha publicado incontables actas de coloquios y seminarios, monografías científicas sobre el Museo de Mértola, folletos informativos y turísticos, y múltiples trabajos de investigación fruto de la intensa actividad de su personal técnico.

7.1.2 Asociación en Defensa del Patrimonio de Mértola/ Associação de Defesa do Património de Mértola (ADPM)

Orígenes, objetivos y funciones

Se crea en 1980 con el objetivo de defender el Patrimonio, en peligro de expolio y de desaparición de la región de Mértola. Nace con la misma filosofía y premisas del CAM, siendo su ejercicio conjunto, hasta que en 1988, por temas burocráticos, definitivamente, se separa del tema arqueológico delegándolo en el CAM. Esta separación en sus inicios fue burocrática, ya que la colaboración en actividades fue continua, compartiendo ideas y debates. Sin embargo, en los últimos años, si se desarrollan líneas de trabajo independientes. La ausencia casi total de financiación, obligó a la asociación, poco a poco, a irse vinculando con el mundo universitario, y a la búsqueda y participación en diferentes proyectos de ámbito comarcal e incluso internacional.

Asimismo, esta asociación, que surgió, entre otros motivos, como consecuencia del preocupante problema social de despoblación que sufría Mértola, establece sus estrategias de acción centradas en la necesidad de proteger su medio ambiente, trabajando temas de sostenibilidad y desarrollo territorial, buscando soluciones de mejora de la economía agraria, y de su patrimonio natural. De esta manera, la competencia en patrimonio histórico cultural quedó exclusivamente delegada al CAM.

Desde 1985 la Asociación ha adquirido fuerza y credibilidad científica, comenzando a ganar algunos concursos subvencionados por el Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (JNICT). El logro de una cierta autonomía financiera permitió que el sitio arqueológico (CAM), empezara a poner en marcha proyectos más ambiciosos⁴⁹.

La ADPM ante la preocupación de la desaparición de tradiciones artesanales ligadas a la ganadería ovina (queso y de lana), de la producción de miel, de actividades cinegéticas (pesca y caza), e incluso de las tradiciones de la labor agrícola, se ha centrado en organizar actividades que las difundan y den a conocer, tanto desde la perspectiva del valor patrimonial, como desde sus oportunidades económicas de futuro.

Uno de los logros más importantes de la ADPM fue la creación del Parque Nacional del Guadiana, Parque Natural do Vale do Guadiana. Desde los años 80, se empezó a trabajar de manera conjunta con la *Câmara Municipal*, consiguiendo paralizar trabajos de empresas dedicadas a la celulosa. A finales de la década *preveían plantar 350 ha de eucaliptos en la zona más sensible ("Câmara de Mértola embarga terraplanagens da Soporcel," 1988)*. La creación del Parque Nacional, ha sido uno de los mecanismos más potentes para lograr conservar el maltratado Guadiana y su territorio circundante.

La labor de la ADPM va más allá de la villa de Mértola. Desde su nacimiento, su interés recaía en el desarrollo territorial buscando una mejora en la calidad de vida

⁴⁹ Traducción propia (Cláudio Torres, 2001)

de sus ciudadanos. Una vez separada del CAM, no sólo se va a centrar en la región de Mértola y del Alentejo, si no que producto de su trayectoria y experiencia, colabora como institución consultiva en proyectos territoriales, dentro de una línea de trabajo e investigación de gestión de desarrollo sostenible y, mejora de recursos naturales y energías renovables (Revez, 2014).

Este aspecto social de gestión del territorio le ha llevado, a su vez, a cooperar internacionalmente en países en vías de desarrollo, como Mozambique, Cabo Verde, Marruecos, o más recientemente en Brasil, ejecutando y colaborando en proyectos tan dispares como la creación de bibliotecas y escuelas, en vacunaciones infantiles o en potabilización de aguas.

Labor difundida

Las labores de difusión, desde su separación con el CAM, distan, en su mayoría, del objeto de estudio de la Tesis, ya que se centran en la puesta en valor del Patrimonio Etnográfico y en la Protección del Patrimonio Natural a nivel territorial.

Las acciones de puesta en valor relacionadas, al menos, en parte con el tema de nuestra investigación, casi siempre, versan sobre educación ambiental, o tradiciones orales. Pertenecen a esta dirección, por ejemplo, los inventarios de memoria oral de los municipios de Mértola, Almodôvar o Barrancos.

Relacionados con la educación ambiental, la ADPM, tiene en su haber, la propia creación del Parque Natural del Guadiana, y los centros de interpretación: del Paisaje de Amendoeira da Serra; y, de Sensibilización y de Estudio Ambiental del Monte do Vento⁵⁰.

Trabajando en el Parque Natural del Guadiana, se han realizado labores de defensa del lince ibérico o de especies en peligro del matorral mediterráneo. La lucha por el Patrimonio Natural de la región de Mértola, ha sido, como insistimos, el *leitmotiv* de la asociación, impulsora de las principales acciones de puesta en valor y protección del mismo. En esta línea de trabajo, destaca el proyecto *GUADITER Itinerários do Baixo Guadiana*, una propuesta de rutas ecoturistas que recorren los *concelhos* de Mértola, Beja y Serpa. Este plan destaca por la implantación de una señalización conjunta, a ambos lados de la frontera, proyecto en el que colaboró la Junta de Andalucía. Ligado al Patrimonio Natural y al Guadiana se encontrarían los proyectos de puesta en valor de los molinos de agua del *concelho*. Constan de planificación de rutas, de acciones de recuperación y difusión de este patrimonio en peligro. Un ejemplo, es la llamada Ruta del Pan.

Esta defensa del Patrimonio Natural va vinculada a un concepto de desarrollo local-regional y del mismo ideario político que dio lugar a la creación del *Vila Museu*. Siguiendo esta ideología social y en pro a un desarrollo económico sostenible, surge una línea de trabajo ligada al Patrimonio Etnográfico; defendiendo, por ejemplo, el mercado de la lana y la trashumancia, o el mercado de la miel. Desde los años 80, se han organizado abundantes talleres, jornadas y actividades difundiendo prácticas como la apicultura o la trashumancia. La finalidad reside en ayudar a gestar

⁵⁰ Espacio polivalente para la realización de talleres. Este proyecto cuenta con la planificación de rutas ecoturísticas.

mecanismos de subsistencia de estas actividades económicas, que eviten la despoblación de la región. Desde la asociación se oferta asesoramiento gratuito a ganaderos, apicultores y agricultores.

Sobre sus gentes y su contexto urbano, encontramos publicaciones como *Mértola. Roteiro de história urbana e património* (Boiça & da Silva Pereira Mateus, 2014). En este libro, organizado por tramos de calles, se va haciendo un recorrido y análisis urbano-patrimonial de la villa, explicando brevemente la historia de los monumentos y edificios emblemáticos, e incluso de las personas que lo habitaban y las actividades que en ellos se desempeñaban. Esta publicación editada por la ADPM está disponible en inglés y portugués. Al igual que el CAM, la ADPM consciente que el futuro reside en las nuevas generaciones, organiza jornadas especiales, como las llamadas, *Jornadas do ambiente*, celebradas en mayo en las escuelas. En ellas, se dan breves charlas de educación ambiental. También, se han editado, juegos de carácter didáctico, como por ejemplo, la creación de un juego de mesa sobre la ordenación del territorio de los municipios de Moura, Mourão, Barrancos, Serpa y Mértola.

7.1.3 Câmara Municipal de Mértola_ Museu de Mértola

Orígenes, objetivos y funciones

La institución Museo de Mértola se crea por la *Câmara Municipal* en el año 2004. La gestión del funcionamiento de los núcleos museísticos pertenece a la *Câmara* y la responsabilidad científico-técnica, como ya se ha indicado, es delegada al Campo Arqueológico de Mértola.

Los objetivos del *Museu de Mertola* están fijados en el Reglamento Interno del Museo de Mértola (Silva Rafael da, 2010)). Entre sus principales propósitos, destaca, el de estudiar, salvaguardar y divulgar a nivel nacional e internacional las colecciones que lo componen y evitar su expolio, poniendo los mecanismos de puesta en valor necesarios para mantener la identidad cultural del pueblo de Mértola, estableciendo estrategias de colaboración con las diferentes instituciones locales, nacionales e internacionales pertinentes. En este reglamento, la institución se compromete a incorporar sucesivamente los bienes descubiertos por el CAM finalizado su estudio e inventariado, mejorando los núcleos existentes y creando todos aquellos necesarios, para lograr un turismo cultural de calidad (*Câmara Municipal de Mértola*, 2006a).

Labor difundida

La gestión del *Museu de Mertola*, implica, tanto el mantenimiento y funcionamiento de sus núcleos expositivos, como la puesta en valor, rehabilitación, conservación y protección de su conjunto histórico.

Mértola sufre el “mal endémico” de los conjuntos históricos mediterráneos que es la desertización, aunque según fuentes del CAM y de la *Câmara*, este proceso se ha frenado, y va disminuyendo, muy poco a poco, el número de casas vacías. Para paliar el problema, la *Câmara* tiene varias acciones como es la Línea de Apoyo para la Rehabilitación de construcciones del Conjunto Histórico, que cuenta con varios

subprogramas, como, por ejemplo; la recuperación de edificios históricos para albergar servicios municipales; o, la recuperación del núcleo histórico para vivienda social y creación de un centro de apoyo para residencias creativas.

Con este objetivo de recuperar la vida del conjunto histórico, nace el *Festival Islâmico*, gestionado, desde su segunda edición, en exclusividad, por la *Câmara*. Se trata, como veremos, de un evento cultural mixto, en el que se combinan múltiples actividades culturales y artísticas. Este festival, importante reclamo turístico, cuenta con el apoyo de la comunidad residente, quién primeramente percibió el beneficio económico del mismo, y, paulatinamente, ha ido disfrutando de su filosofía y de sus contenidos, sintiéndolo como propio.

Siguiendo esta línea, pero más dirigido a la Comunidad Residente, ha nacido el *Festival MUR, espaço entre MURalhas*. El evento consiste en la celebración de diferentes actividades artísticas en el recinto de intramuros (música, teatro, danza, fotografía, gastronomía, talleres de dibujo del paisaje histórico mertolense...). Su objetivo es el de atraer al residente al espacio público del conjunto histórico, poniéndolo, de esta manera, en valor.

Junto con el CAM, desempeña una línea de trabajo de difusión didáctica y pedagógica destinada a escolares de diferentes etapas⁵¹. Asimismo, la *Câmara* buscando atraer a los mertolenses al conjunto histórico, promueve otras actividades culturales. Estas actividades consisten en la celebración de, por ejemplo, conciertos musicales en las iglesias; o caminatas urbanas, llamadas *Llaves urbanas*, donde se va narrando pequeños fragmentos históricos. También, se colabora con la universidad senior organizando diversas exposiciones que se alojan en el interior del Castillo. Este tipo de acciones, no son regulares, pero se intentan celebrar varias veces al año, según recursos.

Aunque son acciones fuera de nuestro ámbito de estudio, es importante también indicar que siguiendo la línea de desarrollo territorial y dirección comercial, propia de Mértola, se organizan diferentes eventos relacionados con actividades agropecuarias y cinegéticas (Festival de Pesca de Pomarão, la Feria de la miel...).

Turismo

La *Câmara* es la responsable de la difusión y promoción turística. Esta labor de *branding* busca, siempre, diversificar la oferta, evitando "por principio" la masificación. Para esta promoción turística la *Câmara* creó la empresa pública *Merturis*, desaparecida, consecuencia de la crisis económica.

En la actualidad se trabaja en cuatro direcciones: en un turismo cultural consolidado con base arqueológica; un turismo de naturaleza, donde se trabaja de manera coordinada con el Parque Nacional del Guadiana; un turismo mixto basado en el Patrimonio Minero que encontramos en Mina de S. Domingos que, además, ofrece las posibilidades de uso y disfrute de su playa fluvial⁵²; y por último, una línea más reciente, centrada en el turismo deportivo, como por ejemplo, el

⁵¹ Ver apartado correspondiente. Campo Arqueológico de Mértola, Actividades didácticas.

⁵² Dicha playa fluvial cuenta con la certificación de calidad de Bandera azul.

piragüismo, deporte afianzado en la sociedad mertolense que cuenta con la existencia de un Club Náutico⁵³.

La financiación del *Vila Museu* y de esta actividad turística procede en su mayor parte de los fondos para proyectos patrimoniales europeos.

Rutas temáticas

En el año 2010, gracias al asesoramiento de Ana Duarte⁵⁴, y a la colaboración técnica permanente del CAM, se revisan las temáticas de las visitas guiadas ofertadas. Para promocionar y dar a conocer las renovadas rutas, se editan folletos en portugués, inglés y español. Se plantean seis tipos de rutas temáticas (Silva Rafael da & Palma, 2013):

- Centro histórico. Ruta recomendada para mayores de 12 años, recorriendo los principales hitos patrimoniales del conjunto histórico.
- Museo de Mértola. Recorrido por los distintos núcleos museológicos de la villa. Esta ruta es adaptable a todo tipo de públicos.
- Período Romano y Antigüedad Tardía. Recorrido por los principales vestigios del s. I-VIII dC (Castillo y Alcazaba, Torre del Río, Casa Romana, y por último Basílica Paleocristiana).
- Período Islámico I. Dirigido a escolares (1º y 2º ciclo) con edades de 6 a 12 años, se visita la Iglesia-Matriz, la Alcazaba y el Museo Islámico donde se realizan las actividades de los "baúles pedagógicos".
- Período Islámico II. Dirigido al público en general, en este recorrido se amplían los contenidos a todo aquel Patrimonio de influencia islámica, añadiendo la visita al Núcleo de *Tecelagem*.
- Mina de S. Domingos (fuera de la villa). Ruta adaptable a todo tipo de públicos, recorre parte del itinerario de los restos mineros y el poblado obrero.

El Festival islámico

Se funda en el año 2001. Es un evento cultural mixto inspirado en las raíces de Mértola, como ciudad islámica. Su nacimiento se debe a un programa de colaboración Portugal-España promovido por la Junta de Extremadura para la Red de Ciudades Islámicas, dirigido por Susana Gómez del CAM, en colaboración con la ADPM y la *Câmara de Mertola*. La idea provenía de la Cámara Municipal quién tenía el deseo de crear un evento de este tipo, desde hacía años. Tras su primera edición, ha sido la Cámara Municipal quien a ha proseguido con su organización en las convocatorias posteriores.

El festival se celebra cada dos años, normalmente en la tercera semana del mes de mayo y tiene una duración de 3-4 días. El éxito de la primera convocatoria, fue

⁵³ Estos datos se recogen tras la entrevista realizada con João Miguel Palma Serrão Martins, responsable político de cultura y turismo de la Câmara Municipal de Mértola en julio de 2016.

⁵⁴ Especialista en Difusión Patrimonial, estudiosa de la relación de Museos y Comunidad.

tan sorprendente que según cuentan los propios habitantes y comerciantes de Mértola: “los restaurantes y cajeros automáticos se quedaron sin existencias”. En la última convocatoria del año 2015, según declaraciones de la Cámara, se recibieron más de 50.000 visitantes⁵⁵.

El festival combina la instalación de un mercado de tradición islámica en las calles del conjunto histórico, con diversas actuaciones musicales y artísticas, Un mercado que siempre se ideó evitando banalizaciones, buscando auténticos comerciantes de zoco marroquí, que además de comerciar con productos verdaderamente tradicionales, como el cuero o las especias, emplea las técnicas de regateo habitual. De igual modo, para las actuaciones y exposiciones se contratan: grupos etnográficos marroquí, importantes artistas contemporáneos árabes y danzantes del vientre egipcias, entre otros. En definitiva, no se trata de una recreación si no de una actividad “real” con productos, maneras y personas “auténticas”.

En conversaciones con Susana Gómez, una de las impulsoras del proyecto, explicaba el origen del proyecto así: “No se trataba de ‘recrear’ sino de ‘crear’, de crear un puente con el mundo islámico.”

Con este propósito de huir de la banalidad y en búsqueda siempre de autenticidad, incluso, los logos empleados para la cartelería y para los diferentes actos promocionales del evento, están inspirados en las representaciones gráficas, encontradas en las piezas cerámicas recuperadas por el CAM en la excavación. En cada convocatoria se elige una temática. El CAM suele unirse a la celebración del festival, organizando habitualmente un encuentro científico que aborde la temática elegida en ese año.

7.2 Indicadores Fase 2. Sobre los contenidos difundidos

A esta fase, se corresponden aquellos indicadores relacionados con los contenidos. En esta fase, hemos aplicado los indicadores: Grado de relación; Elementos patrimoniales; y los Criterios VUE difundidos, según la identificación VUE supuesta propia.

Grado de relación

Siguiendo la metodología propuesta, se procedió a intentar medir y clasificar los contenidos que difunden las labores inventariadas, con el objetivo de determinar, si se tratan aspectos relacionados con su “posible” Patrimonio Mundial, o se centran en aspectos como el Patrimonio Local o Inmaterial, entre otros.

El indicador nos muestra como, casi un tercio de las labores difundidas, están relacionadas con los criterios que se contemplan para la candidatura a Patrimonio Mundial. En cuanto a las actividades que difunden otros tipos de Patrimonio como de Interés Local o el Inmaterial la referencia es similar alcanzando el 14%. En este mismo tramo de valor se encontrarían las actividades de difusión Formativas y

⁵⁵ Se pueden consultar más información e imágenes sobre el festival en <http://www.festivalislamicodemertola.com/index.php?id=galeria> . Consultado el 26 de diciembre de 2017.

aquellas que difunden aspectos relacionados con la Gestión y Conservación que descienden al 12%.

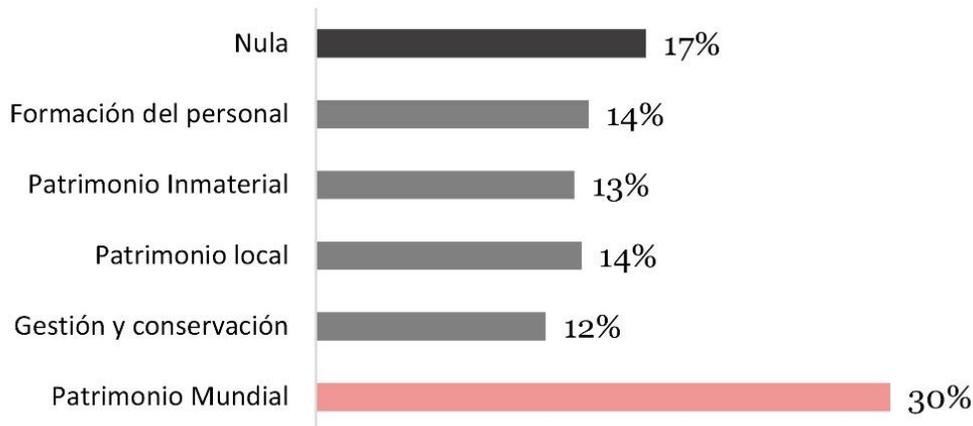


Figura 16.- Mértola. Contenidos difundidos por las Labores de Difusión, grado de relación con el Patrimonio Mundial.

Fuente: Elaboración propia.

Elementos patrimoniales

El presente indicador nos demuestra como el elemento patrimonial o argumento más difundido es la Cultura Islámica.

En un siguiente tramo, encontramos varios elementos difundidos como sería el Patrimonio etnográfico local, presente en muchos de sus núcleos museológicos, las propias piezas arqueológicas encontradas en la excavación y los procesos de restauración de las mismas. Dentro del Patrimonio etnográfico local, destacan las mantas alentejanas, que dada su relevancia se han computado de manera independiente.

Muy seguidamente encontramos, elementos como el Patrimonio Natural, el Puerto fluvial, el Conjunto Histórico, o el propio modelo de gestión *Vila Museu*.

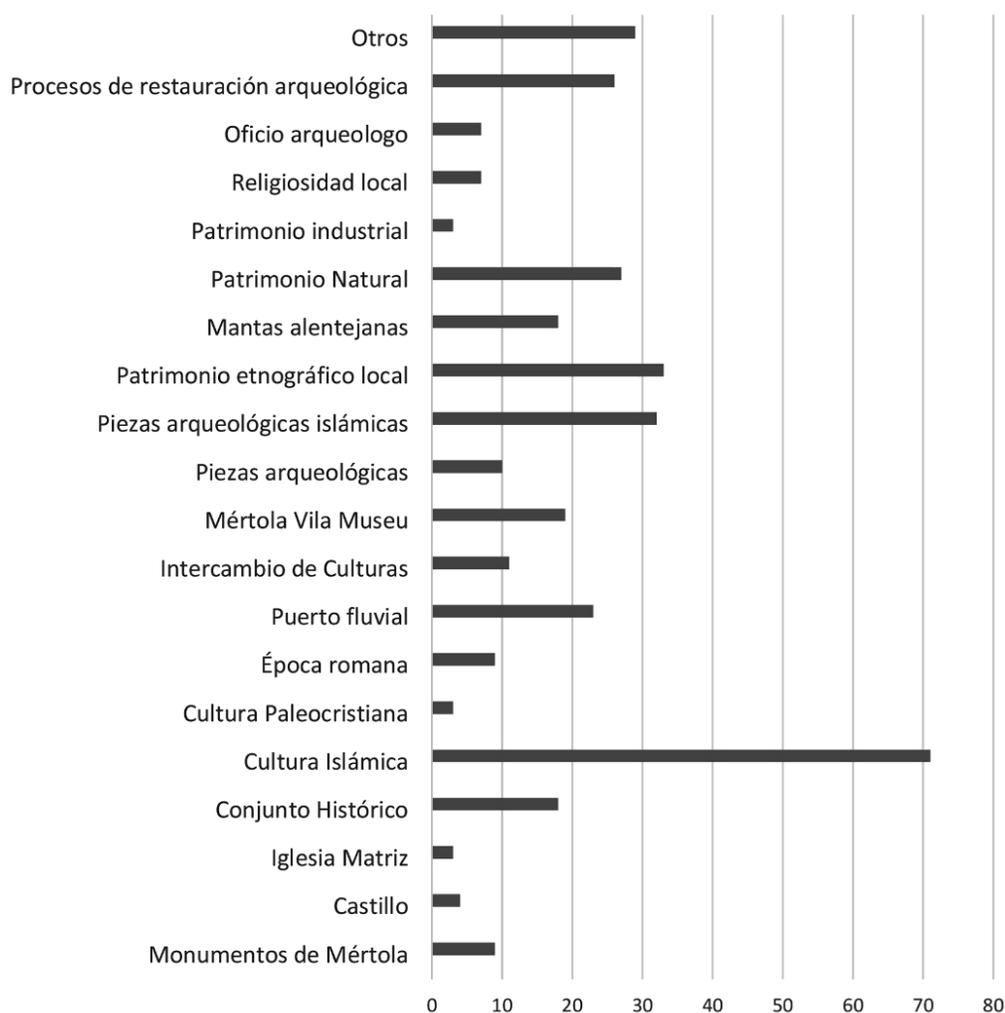


Figura 17 Mértola. Elementos patrimoniales difundidos.

Fuente: Elaboración propia.

7.3 Indicadores Fase 3. Temporalidad y Accesibilidad

En los indicadores de la Fase 3, se miden los parámetros relacionados con la Temporalidad y la Accesibilidad de las actividades de difusión de Mértola.

Análisis de la Temporalidad

Periodicidad

Las actividades organizadas de manera puntual en Mértola, son ligeramente superiores (56%) a las permanentes y temporales, que alcanzan el 23% y 19%, respectivamente. Las actividades celebradas de manera intermitente durante todo el año son mínimas situándose en un 2%.



Figura 18.- Mértola. Periodicidad total.
Fuente: Elaboración propia.

Continuidad

Más de la mitad de las actividades continúan activas hasta la actualidad. El 27% de las actividades sólo se ejecutaron el año de su creación. Es importante destacar, que muchas de estas acciones son publicaciones. El 12% de las actividades se mantuvieron durante un periodo de 3-8 años, como, por ejemplo, los cursos de formación para el núcleo del Taller del Tejido.

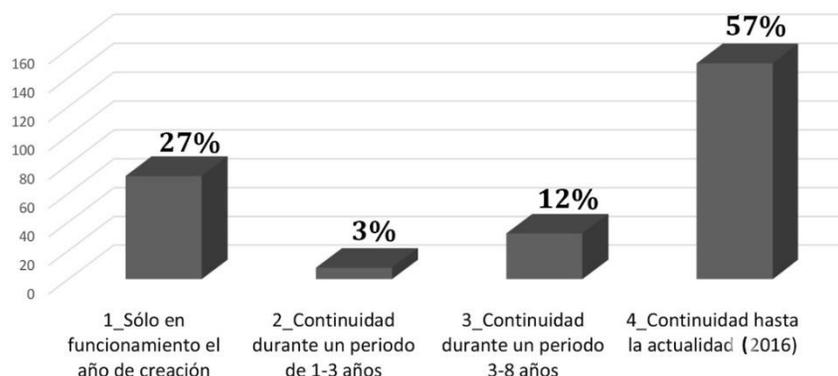


Figura 19.- Mértola. Continuidad total.
Fuente: Elaboración propia.

Análisis de la Accesibilidad

Según los datos que se disponen, se ha podido proceder a la aplicación de los siguientes indicadores relacionados con la Accesibilidad: Accesibilidad Cultural Interna; Accesibilidad Social e Accesibilidad Lingüística. No obstante, sí podemos indicar una serie de observaciones referente a los otros ámbitos de la accesibilidad.

En cuanto a la Accesibilidad Cultural Externa, hemos constatado como en sus inicios casi toda la promoción de sus actividades, se hacía a través de la prensa escrita o mediante la publicación y distribución de pequeños boletines periódicos. La sociedad mediática en la que, vivimos, obliga a seguir empleando estos recursos,

avisando mediante notas de empresa a los medios. Con la llegada de las nuevas tecnologías, los diferentes agentes hacen un uso intenso de las redes sociales y de sus respectivos portales web, anunciándose así, todas las acciones. Asimismo, se editan publicaciones a posteriori de la mayoría de los encuentros científicos organizados. Y, a priori, se suelen publicar carteles y folletos, tanto de los encuentros científicos, como de las exposiciones y eventos culturales mixtos organizados.

Los datos relacionados con la Accesibilidad Temporal, eran los más ausentes, puesto que en el currículo del CAM no quedaban reflejados, por ejemplo, los horarios en los que se celebraban los cursos de formación. Referente a la disponibilidad temporal, podemos aportar el horario disponible para la visita de los núcleos del *Museu de Mertola*.

| Horario Museu de Mértola: | |
|---|--|
| Núcleo Basílica Paleocristiana Núcleo Arte Sacro Núcleo Arte Islámico Núcleo Iglesia Matriz Núcleos: Castillo, Alcazaba y Casa Islámica Núcleo Forja del Herrero | Martes a Domingo: 9'15 -13'00/ 14'00-17'45 |
| Núcleo Casa Romana (sótano Cámara Municipal): | Días laborables 9'00-13'00/ 14-18 y Festivos y Fines de Semana 9'45-13'00/ 14-17'45. |
| Núcleo Taller del Tejido: | Todos los días 9'00-12:30/ 14'00-17:30. |
| Núcleo Casa del Minero (Mina S. Domingos) | Martes a Domingo 14'00-17:30- |
| Núcleo Casa de Mértola Punto de Información Turística | Todos los días 9'00-1300/ 14'00-18'00 |

Figura 20.- Mértola. Horario Museu de Mértola.
Fuente: Elaboración propia, año 2016.

Si consultamos el horario, parece adecuado al turista. No obstante, en nuestras entrevistas realizadas, se nos confirmó que, con el ánimo de atraer al museo a los residentes, las actividades culturales extras, se suelen ofrecer en horario extralaboral o durante los fines de semana, como por ejemplo, los conciertos e interpretaciones teatrales, o las rutas nocturnas guiadas por el Conjunto Histórico.

Basándonos en la experiencia vivida tras la estancia, podemos afirmar que, durante el verano, en ocasiones, algunos de los núcleos se encuentran cerrados por falta de personal, debido al periodo vacacional y a la falta de personal. Sobre la Accesibilidad Económica, conviene señalar, pese a no tener los suficientes datos, para aplicar el indicador, que la mayoría de las actividades organizadas son de

carácter libre y gratuito, a excepción de las publicaciones y el acceso de algunos de los núcleos museológicos.

El Museo de Mértola, ha cambiado, a lo largo de su historia, varias veces el sistema de tarifas. En la actualidad, sólo tiene coste el acceso al Museo Islámico y a la *Torre Menagem* del Castillo con una tarifa general de 2 euros, existiendo bonificaciones para desempleados y estudiantes pagando 1 euro. Anteriormente, existía una tarjeta turística de 5 euros, mediante la cual, se podían ver todos los núcleos expositivos pudiéndose adquirirse en el Punto de Información Turística o en la taquilla del Museo Islámico. Este sistema cambió para favorecer el acceso libre y gratuito. Es importante destacar que, a lo largo de su historia, la entrada siempre ha sido libre y gratuita para los residentes en Mértola.

En cuanto al tema de la Accesibilidad Física, Espacial y Urbana, es importante, hacer referencia a la ubicación de la mayoría de los núcleos dentro del recinto de intramuros. Esta zona, cuenta con problemas de conservación del pavimento del viario, al que hay que sumar su naturaleza escarpada de fuertes pendientes en ambas direcciones. Por lo tanto, la mayoría de los núcleos del recinto de intramuros son inaccesibles sin ayuda adicional, bien por la fuerte pendiente y el mal estado del viario de acceso, bien por la existencia de barreras arquitectónicas en su interior. Asimismo, el proyecto *Vila Museu* que se gestó desde la premisa de evitar señalizaciones para "obligar" a recorrer al visitante la villa, debiera hacer una revisión al respecto, al menos, en cuestiones de unificación y equipamiento básico, siguiendo la tendencia internacional.

Accesibilidad Cultural Interna

Casi un tercio de las actividades tienen disponibilidad de ser guiadas o conducidas por personal especializado (Guía físico 32%). El 24% de las actividades disponen del apoyo de folletos que aportan información sobre la actividad o sobre los contenidos a tratar.

Es importante, destacar que el 27% de las actividades no cuenta con ningún apoyo de material específico. Este hecho puede ser debido a la escasez de recursos y a la propia filosofía del *Vila Museu* que busca captar un perfil de visitante general.

Las actividades que cuentan con un proyecto museístico propio se sitúan en un 10%, dentro del cual, se encontrarían todos los núcleos museológicos.

Las actividades realizadas para escolares dirigidas por personal técnico alcanzan un 4%.

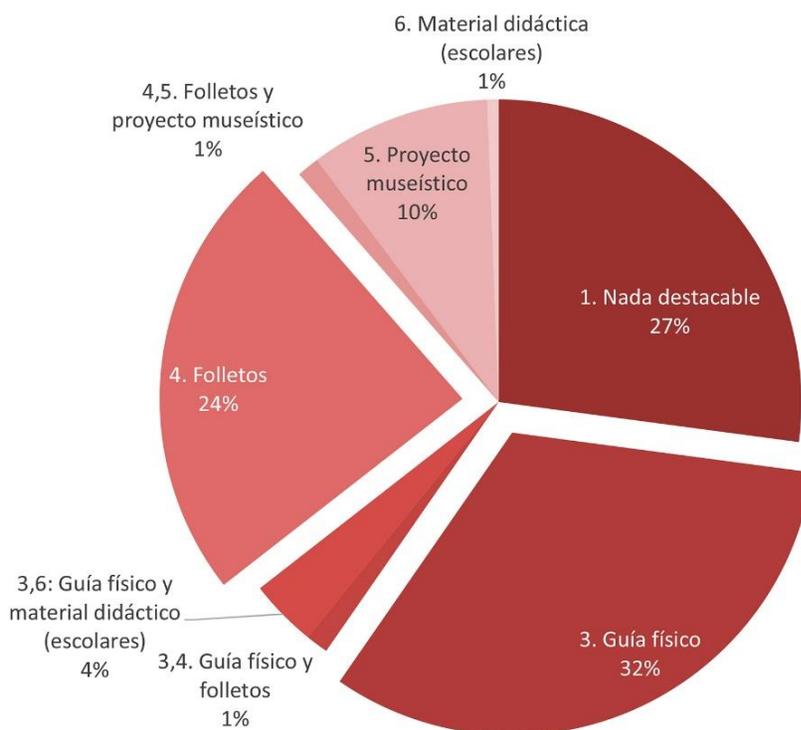


Figura 21.- Mértola. Accesibilidad Cultural Interna.

Fuente: Elaboración propia.

Accesibilidad Social

El indicador de Accesibilidad Social muestra, como el 38% del total de las labores de difusión realizada en la villa, son de Libre acceso, es decir sin ningún tipo de restricción o de adecuación a algún tipo de audiencia.

Casi un tercio, un 30% de las actividades tienen un perfil técnico dedicado a la C. Científico-Técnica. Esta situación se debe a la importante labor que desempeña el CAM como centro de investigación.

Por otra parte, el 17% de las actividades cuenta con un material específico para residentes y un 7% cuenta con material adecuado a escolares.

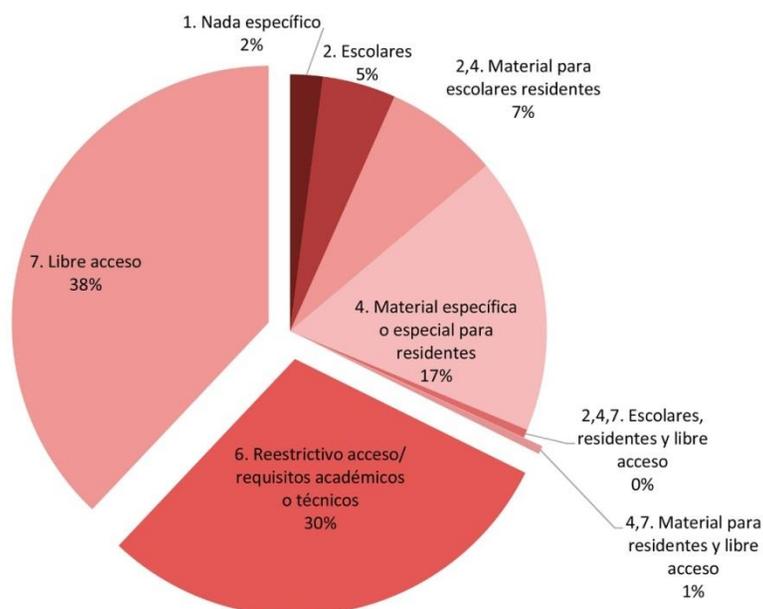


Figura 22.- Mértola. Accesibilidad Social.
Fuente: Elaboración propia.

Accesibilidad Lingüística

En cuanto a la Accesibilidad Lingüística, se observa como casi la totalidad de las actividades son realizadas en la lengua autóctona portuguesa. Sin embargo, paulatinamente, todos los paneles interpretativos de los núcleos museológicos, han ido incorporando su traducción al inglés. Los folletos y páginas web, de la actualidad, son bilingües. De igual modo muchas de sus más importantes publicaciones han sido traducidas al inglés, español o francés.

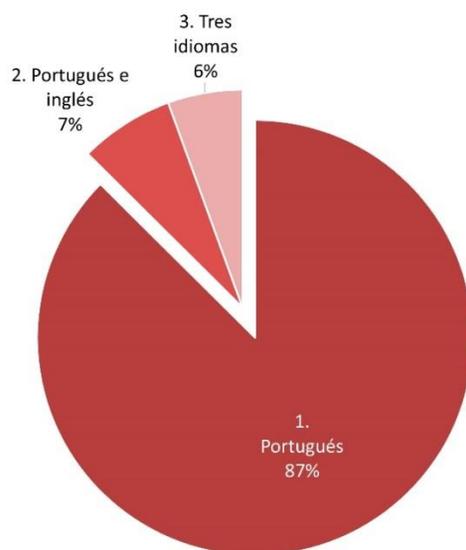


Figura 23.- Mértola. Accesibilidad Lingüística.
Fuente: Elaboración propia

8 CONCLUSIONES

Sobre su modelo de gestión

El modelo de gestión de puesta en valor y difusión del Patrimonio de Mértola, supuso y sigue siendo, un modelo de innovador empleando el Patrimonio como recurso, en zonas rurales desfavorecidas.

Sobre su proceso de candidatura a Patrimonio Mundial

El Valor Universal Excepcional de Mértola, reside en ser símbolo de intercambio de culturas. Prueba de ello, son la existencia de testimonios sobresalientes como la Torre del Río, el Sistema de amurallamientos, el Castillo, la Iglesia Matriz, o los Baptisterios. Sin embargo, se encuentran grandes carencias relacionadas con la gestión de la conservación y protección de su Centro Histórico que dificultarían su inclusión en la Lista. La candidatura a Patrimonio Mundial supone todo un desafío, dados los recursos que se disponen, pero que, sin duda, presenta una gran oportunidad que debiera ser aprovechada.

Dada su situación actual, en el proceso de candidatura, se pueden dictar las siguientes acciones inmediatas a ejecutar. El primer paso, sería iniciar de inmediato y de manera urgente el proceso de clasificación del conjunto histórico. Además, ha de reabrirse el debate sobre qué es conjunto histórico y cuál es su entorno de protección, ya cuestionado por la propia Comisión de Patrimonio Mundial que recomendó replantearse la situación del arrabal de transición entre el recinto intramuros medieval y la ciudad nueva.

Igualmente, hay situaciones, relacionadas con su conservación y puesta en valor que requerirían medidas urgentes de actuación, como, por ejemplo, la revisión y rehabilitación del estado del pavimento y de la señalización del conjunto histórico. Este tipo de mejoras, hacen que el vivir, y el volver a habitar los conjuntos históricos, resulte atractivo, evitando el aumento de la despoblación de los mismos, uno de los problemas detectados más graves, que padece la villa.

Dados los recursos turísticos que se disponen, sería necesario realizar un estudio de impacto turístico, que evalúe la capacidad de carga actual y estime de manera realista su futuro, dictaminando no sólo la repercusión económica positiva, si no los impactos negativos que pudieren producirse tras la posible sobrecarga, tanto para la sociedad y como para el bien patrimonial en sí. Posteriormente, debiera realizarse una revisión del planeamiento urbano.

Por último, ha de iniciarse un proyecto de divulgación y difusión del proceso en sí mismo, que dé a conocer el VUE de la villa, su significado e implicaciones que conlleva el ser declarado Patrimonio Mundial por UNESCO, primero, a la población implicada y luego al resto de la región. En este proyecto debieran participar el máximo de las instituciones posibles que representen el tejido social de la región.

El proceso de candidatura a Patrimonio Mundial ha de entenderse, como una acción de difusión y puesta en valor en sí misma, que sitúa Mértola en el panorama internacional.

Sobre sus Agentes

La villa debe gran parte de su modelo de difusión a la existencia del CAM, responsable tanto de las investigaciones y excavaciones arqueológicas como del área científico-técnica del Museo de Mértola. La villa cuenta con una de las más importantes colecciones islámicas de Portugal. Todas sus colecciones fueron extraídas de la excavación, posteriormente recuperadas, restauradas y expuestas en los núcleos museológicos, por el CAM, en colaboración con *la Câmara Municipal*.

El Museo de Mértola es fruto de la colaboración de ambas instituciones, asimismo en la difusión interviene la ADPM, asociación vecinal mertolense en defensa del patrimonio. Como se ha visto, las asociaciones de esta índole en Portugal, a diferencia del caso español, gozan de gran prestigio y reconocimiento, y su papel se encuentra regulado incluso por su legislación estatal. En conclusión, podemos resumir que la gestión de la difusión de Mértola se debe a un tripartito institucional donde hay cabida para la administración pública, la institución científica y para su comunidad residente.

Sobre sus Receptores

El hecho de que, como podemos ver en los indicadores de objetivos y receptores oficiales, un tercio de las acciones de difusión vaya dirigida a la Comunidad Científica, conlleva que la mayor parte de las actividades desarrolladas sean cursos y talleres junto con publicaciones. Sin embargo, es importante destacar la labor didáctica desarrollada que alcanza un 10% superior al de otros casos estudiados. Por otra parte, Mértola fue pionera en la realización de eventos mixtos como el *Festival Islámico* que ha servido de referente para otros muchos como los desarrollados en España en Tarragona o Mérida.

La propia ideología del proyecto *Vila Museu* responde a una filosofía de utilización del Patrimonio como recurso, este hecho hace que casi la mitad de las acciones se dirijan a un Público General, que se corresponde con la audiencia Turista.

Sobre los contenidos difundidos

Se puede afirmar, como se ha demostrado, con los indicadores de contenidos, que gran parte de la difusión estaría relacionada con su posible Patrimonio Mundial.

Indicadores como el que analiza los Elementos Patrimoniales difundidos, demuestran como la cultura islámica es la más difundida, frente a su condición de intercambio de culturas y puerto fluvial o a los vestigios romanos y paleocristianos que, aunque, también son tratados, lo son, en menor medida. De esta situación, se deduce que, Mértola ofrece más posibilidades, en términos de difusión.

Sobre la Temporalidad

El hecho que, aunque, más de la mitad de las actividades son puntuales, posee una importante e inusual acción de difusión permanente (indicadores de Temporalidad), desvela el importante interés y compromiso de los agentes con la Comunidad Residente, además de su fin, principalmente turístico.

Sobre la Accesibilidad

Como ya se ha dicho previamente, la Accesibilidad Física, Espacial y Urbana de Mértola es una cuestión sin resolver. La villa presenta graves problemas de pavimento de su espacio público y una escasa señalización, aspectos que deberá trabajar si pretende ser declarada Patrimonio Mundial.

Por otra parte, otros indicadores como los de la Accesibilidad Temporal, Económica y Social, reiteran, que además del interés turístico, existe un fuerte compromiso por la educación de la Comunidad Residente y la Comunidad Escolar, ya que, aunque la mayoría de las actividades se suelen ofertar en horario laboral, el Museo de Mértola abre festivos con acceso gratuito a los residentes, habiendo, a su vez, bonificaciones para estudiantes y desempleados.

Final

Por último, se dictamina la necesidad de ejecutar una actuación integrada de los principales agentes de difusión de la ciudad, para prevenir la saturación de elementos difundidos, y poder prever y planificar la diversificación de la audiencia a la que va destinada, no concentrándola sólo en el turista. Para ello son necesarios planes de gestión de la difusión que coordinen de manera global estas acciones a medio y largo plazo.

9 BIBLIOGRAFÍA

AGUIAR, J. (2005). *Cor e cidade histórica: estudos cromáticos e conservação do património*. Porto: Faculdade de Arquitectura da Universidade do Porto.

AGUIAR, J. y ORTIGÃO, R. (2000). *A experiência de reabilitação urbana do GTL de Guimarães: estratégia, método e algumas questões disciplinares*. Dossier da Candidatura de Guimarães a Património Mundial - [en línea]. S.l.: s.n., pp. 1-20. Disponible en: http://www.researchgate.net/publication/237715656_A_experincia_de_reabilitao_urbana_do_GTL_de_Guimares_estrategia_mtodo_e_algumas_questes_disciplinares1 . [Consulta: 21 julio 2015].

ALMEIDA, J. (1943). *Reprodução anotada do Livro das fortalezas de Duarte Darnas*. Lisboa: Editorial Império.

BECERRA GARCÍA, J.M. [sin fecha]. *La Legislación Española sobre Patrimonio Histórico, origen y antecedentes. La Ley del Patrimonio Histórico Andaluz* [en línea]. S.l.: s.n. Disponible en: http://www.bibliotecaspublicas.es/marchena/imagenes/V_1_Becerra_legislacion.pdf

BERTRAND CABRAL, C. (2014). *30 anos de Boas Práticas. 30 Years of Best Practices. Portugal eo Património Mundial. Portugal and World Heritage*. [en línea]. Lisboa: s.n. Disponible en: https://issuu.com/cbc_unesco_pt/docs/unesco_portugal_e_o_patrim_nio_mun .

BOIÇA, J.y DA SILVA PEREIRA MATEUS, R.J. (2014). *Mértola. Roteiro de história urbana e património*. Mértola: s.n.

BUCHO, D. et al (2010). *The Garrison Border Town of Elvas and its fortifications. Proposal for inclusion on World Heritage List*. 2010. Elvas: s.n.

“Câmara de Mértola embarga terraplanagens da Soporcel”. Diário do Alentejo [en línea], (1988). Disponible en: http://camertola.pt/sites/default/files/Câmara_de_Mértola_embarga_terrplanagens_da_Soporcel_88.pdf .

CAMPO ARQUEOLÓGICO DE MÉRTOLA (1978). “Fundação Campo Arqueológico de Mértola (CAM) como secção da Associação de Defesa do Património de Mértola (ADPM)”. Cartório Notarial de Almodôvar. 1978. S.l.: s.n.

CAMPO ARQUEOLÓGICO DE MÉRTOLA (1988a). “10 Anos de Arqueologia em Mértola”. Boletim informativo, pp. 1-8.

CAMPO ARQUEOLÓGICO DE MÉRTOLA (1988b). “Constituição como entidade independente Campo Arqueológico de Mértola (CAM)”. Cartório Notarial de Almodôvar (14/03/1988). 1988. S.l.: s.n.

CAMPO ARQUEOLÓGICO DE MÉRTOLA (1988). *Estatutos Campo Arqueológico de Mértola*. Diário da República, 3a série, no82, de 08/04/1988. 1988. Portugal: s.n. Diário da República, 3o série, no82, de 08/04/1988.

CAMPO ARQUEOLÓGICO DE MÉRTOLA (1994). *Mértola Vila-Museu. Biografía de um Projecto*. 1994. Mértola: s.n.

CAMPO ARQUEOLÓGICO DE MÉRTOLA (2016). *Campo Arqueológico de Mértola*. [en línea]. Disponible en: <http://www.camertola.pt/> . [Consulta: 28 junio 2016].

CAMPO ARQUEOLÓGICO DE MÉRTOLA *et al.* (2001). *Red de centros históricos de influencia islámica en el sur de la Península Ibérica y norte de Marruecos*. Sevilla: s.n.

CAMPO ARQUEOLÓGICO DE MÉRTOLA *et al.* (2008). *A Viagem dos Três Castelos. Jogo didáctico. Juego Didáctico. El Viaje de los Tres Castillos*. Aroche Mértola Moura. 2008. S.l.: s.n.

CAMPO ARQUEOLÓGICO DE MÉRTOLA; RODRIGUES, C. y PALMA, M. de F. (2015a). *Cinco puzzles. Achados Arqueológicos*. 2015. Mértola: Campo Arqueológico de Mértola.

CAMPO ARQUEOLÓGICO DE MÉRTOLA; RODRIGUES, C. y PALMA, M. de F., (2015b). *Jogo de Memória. Arqueologia. Jogar e Aprender*. 2015. Mértola: Campo Arqueológico de Mértola.

CAMPO ARQUEOLÓGICO DE MÉRTOLA; RODRIGUES, C. y PALMA, M. de F., (2015c). *Jogo de Memória. Ossos. Jogar e aprender*. 2015. Mértola: Campo Arqueológico de Mértola.

CAMPO ARQUEOLÓGICO DE MÉRTOLA; RODRIGUES, C. y PALMA, M. de F., (2015d). *Jogo de Memória. Patrimónios. Jogar e Aprender*. 2015. Mértola: Campo Arqueológico de Mértola.

COMISSÃO NACIONAL DA UNESCO (2016). *Atualização da Lista Indicativa de Portugal*. . Lisboa:

DELGADO, A.P. *et al.* (2010a). *Porto Património Mundial passo a passo. Da Estação de S. Bento a Casa do Infante. 9 | 15 anos*. [en línea]. Porto: s.n. Disponible en: <http://www.portovivosru.pt/pt/centro-historico/guias> .

DELGADO, A.P. *et al.* (2010b). *Porto Património Mundial passo a passo. Da Estação de S. Bento a Casa do Infante. Adultos*. S.l.: s.n.

DELGADO, A.P. *et al.* (2010c). *Porto Património Mundial passo a passo. Da Praca dos teóes à Casa do Infante. 9 | 15 anos*. [en línea]. Porto: s.n.

DELGADO, A.P. *et al.* (2010d). *Porto Património Mundial passo a passo. Da Praca dos teóes à Casa do Infante. Adultos* [en línea]. Porto: s.n.

Diploma de pessoa colectiva de utilidade pública Campo Arqueológico de Mértola. Diário da República, II série, no143, de 29/06/1995, 1995. S.l.: s.n.

ESPAÑA. GOBIERNO DE ESPAÑA (1978). "Título VIII. De la Organización Territorial del Estado. Capítulo tercero. De las Comunidades Autónomas". En: *Constitución Española*. S.l.: s.n., pp. Artículo 149.

ESPAÑA. MINISTERIO DE CULTURA (1985). *Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español* [en línea]. 1985. España: s.n. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1985-12534> .

ESPAÑA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, C. y D.G. de E. (2015). *Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* [en línea]. 2015. España: s.n. Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-5794 .

ESPAÑA. JUNTA DE ANDALUCÍA (2007). *Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía* [en línea]. 2007. España: s.n. Disponible en: <http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=coleccion&id=23415&cley=14> .

ESPINO HIDALGO, B. del (2015). "Sostenibilidad en centros históricos andaluces las ciudades medias del centro de andalucía = Sustainability in andalusian historic centres: intermediate cities in the centre andalusia". PÉREZ CANO, M.T. [Tesis inédita]. Universidad de Sevilla, [en línea] Sevilla, 2015: [s.n.]. Disponible en: http://fama.us.es/record=b2689314~S5*spi . [Consulta: 21 julio 2016].

ESPINO HIDALGO, B. del (2015). "Ciudades Medias, Patrimonio Mundial y Paisaje Urbano. Un Análisis de las intervenciones urbanas y arquitectónicas como reclamo en el caso portugués". En: A. y C. en la C. GRUPO DE INVESTIGACIÓN ARTE y C.U.C. de MADRID (eds.), *Arquitectura, Patrimonio y Ciudad* [en línea]. Madrid: s.n., pp. 137-144. Disponible en: <http://es.calameo.com/read/004419659c9288244653a> .

GÓMEZ MARTÍNEZ, S. (2014). Mértola Museum general catalogue [en línea]. Mértola: Campo Arqueológico de Mértola. Disponible en: <http://babordplus.univ-bordeaux.fr/notice.php?q=id%3A2079843#.V3KJrxSapac.mendeley> . [Consulta: 28 junio 2016].

ICOM (2007). 22a Asamblea General celebrada el 24 de agosto de 2007 en Viena. 2007. Austria: s.n.

ICOMOS (1983). "Advisory Body Evaluation. No206. Central zone of the town of Angra do Herois". París.

ICOMOS (1986). "Advisory Body Evaluation. No361. Historic Centre of Évora". París.

ICOMOS (1996). "Advisory Body Evaluation. No755. The Historic Centre of Oporto". París.

ICOMOS (2001). "Advisory Body Evaluation. No1031. Historic Centre of Guimarães". París.

ICOMOS (2012). "Advisory Body Evaluation. No1367. The Garrison Border Town of Elvas and its fortifications". París.

MACÍAS, S. (2005). *Mértola: o último porto do Mediterrâneo*. Mértola: Campo Arqueológico de Mértola.

MARTÍN PORTUGUÉS, I. (2017). "Difusión del valor cultural en las ciudades patrimonio mundial de la Península Ibérica. Estudio pormenorizado del caso de Toledo". FARIÑA TOJO, J.; PÉREZ CANO, M.T. [Tesis inédita]. Universidad de Sevilla, [en línea] Sevilla, 2017: [s.n.]. Disponible en: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/63982> [Consulta: 20 enero 2018].

"Mértola tem 40 por cento de Analfabetos". Correio da Manhã [en línea], (1987). Disponible en: http://www.camertola.pt/sites/default/files/Mértola_tem_40_por_cento_de_Analfabetos_87.pdf

Montoro. *Plan especial de protección del centro histórico*. (2001). Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

OLIVEIRA, R. *et al.* [sin fecha]. *Mértola. Ecomuseu do Guadiana*. Mértola: Associação de Defesa do Património de Mértola.

PORTUGAL. ASSAMBLEIA DA REPUBLICA (1985). *Lei 13/85, de 6 de Julho, Patrimonio Cultural Português* [en línea]. 1985. Portugal: s.n. Disponible en: http://recil.grupolusofona.pt/bitstream/handle/10437/3775/Lei_13_85.pdf?sequence=1

PORTUGAL. ASSAMBLEIA DA REPUBLICA (2001). *Lei 107/2001, de 8 de Setembro, de bases da política e do regime de protecção e valorização do Património Cultural* [en línea]. 2001. Portugal: s.n. Disponible en: <http://dre.pt/pdf1s/2001/09/209A00/58085829.pdf>

PORTUGAL. CÂMARA MUNICIPAL DE MÉRTOLA (1996). *Plano de Salvaguarda e Valorição do Centro Histórico da Vila de Mértola*. Diário da República II-Série, no. no205., pp. 12442-12445.

PORTUGAL. CÂMARA MUNICIPAL DE MÉRTOLA (2006a). *Acta no017/2006, 16 de Agosto. Regulamento Interno do Museu de Mértola*. . Mértola:

PORTUGAL. CÂMARA MUNICIPAL DE MÉRTOLA (2006b). *Regulamento do Plano de Urbanização de Vila de Mértola*. Diário da República I-Série, no. no 59, pp. 2180-2185.

PORTUGAL. CÂMARA MUNICIPAL DE MÉRTOLA (2008). *Museu de Mértola*. [en línea]. Disponible en: <http://museus.cm-mertola.pt/> . [Consulta: 22 agosto 2016].

PORTUGAL. CÂMARA MUNICIPAL DE MÉRTOLA (2014). "Informação destinada ao dossier «Projectos na área do Património» QCEA III (2000-2006) E QREN (2007-2013)". 2014. S.l.: s.n.

PORTUGAL. CÂMARA MUNICIPAL DE MÉRTOLA (2015). "Mértola. Tentative list submission format". Mértola.

PORTUGAL. CÂMARA MUNICIPAL DE MÉRTOLA (2016). "Plano de ação para o processo de candidatura de Mértola Vila Museu a Património Mundial da Humanidade". 2016. Mértola: s.n.

PORTUGAL. CÂMARA MUNICIPAL DE PORTO (2014). *Relatório de Monitorização ano 2014*. Porto:

PORTUGAL. MINISTERIO DA CULTURA (2009). *Decreto-Lei n.º 309/2009, de 23 de outubro. Procedimento de classificação dos bens imóveis de interesse cultural, bem como o regime jurídico das zonas de protecção e do plano de pormenor de salvaguarda* [en línea]. 2009. Portugal: s.n. Disponible en: http://www.patrimoniocultural.pt/media/uploads/legislacao/DL309_2009.pdf .

QUEROL, M.Á. (2010). *Manual de Gestão del Patrimonio Cultural* [en línea]. Madrid: AKAL. Disponible en: https://books.google.es/books?id=o_IUjEdHAYMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false .

REDE DE CENTROS HISTÓRICOS DE INFLUENCIA ISLAMICA. y CAMPO ARQUEOLÓGICO DE MÉRTOLA (2001). *Seminário Efeitos Sociais do Património à Escala Local : Caderno de Resumos*. Mértola: Campo Arqueológico de Mértola.

REDE DO PATRIMONIO MUNDIAL DE PORTUGAL [sin fecha]. *Rede do Património Mundial de Portugal*. [en línea]. Disponible en: <https://www.rmp.pt/> . [Consulta: 19 marzo 2017].

REVEZ, J. (2014). "Papel das Associações de Desenvolvimento Local e Regional". Revista eletrônica do Programa de Mestrado em Desenvolvimento Regional de Universidade do Contestado, pp. 115-139.

RODRIGUES, C. y PALMA, M. de F (2015). *Necropolis. A descoberta da Necrópole Medieval de Mértola*. 2015. Mértola: Campo Arqueológico de Mértola.

RODRIGUES, C., PALMA, M. de F. y BRITO, P. (2016). *Caderno de Campo do pequeno Arqueólogo*. Mértola: Campo Arqueológico de Mértola.

RODRIGUES, C. et al. (2016). *Mértola da escavação arqueológica ao Museu*. Mértola: s.n.

SILVA PEREIRA MATEUS, R.J. da (2004). "Políticas de Salvaguarda do Centro Histórico de Mértola. Contributos para a construção de um modelo operativo para a sua gestão" [Tesis inédita]. Universidade de Évora, 2004.

SILVA RAFAEL, L.I. da (2010). "Os 30 anos do Projecto Mértola Vila Museu: Balanço e Perspectivas" [en línea]. Universidade de Evora. Disponible en: https://comum.rcaap.pt/bitstream/10400.26/1761/1/Trinta_anos_projecto_vila_museu_balanço_perspectivas.pdf . [Consulta: 10 julio 2016].

SILVA RAFAEL, L.I. da y PALMA, M. de F. (2013). "Os museus como espaços de sociabilidade: as experiências educativas do Museu de Mértola". *Simpósio Internacional Arte, Património e Museus*.

TORRES, C. (2001). "A Arqueologia, o Território e do Desenvolvimento Local". *Seminário Efeitos sociais do património à escala local*. Mértola: Campo Arqueológico de Mértola, pp. 21-27.

TORRES, C. (2002). *Turismo, camponeses e património construído. Com os olhos no futuro: reflexões sobre o turismo em Portugal*. Lisboa: Conselho Sectorial do Turismo, pp. 47-57.

TORRES, C. et al. (2002). *Mértola: de la excavación al museo*. En: C.A. de la R. de MURCIA y C. de E. y CULTURA (eds.), *Intervenciones sobre el Patrimonio Arqueológico: de la excavación al museo* [en línea]. Murcia: s.n., Disponible en: https://comum.rcaap.pt/bitstream/10400.26/4326/1/Mértola_de_la_excavación_al_Museo_Intervenciones_patrimonio_arqueológico_excavación_museo.pdf .[Consulta: 5 junio 2016].

TORRES, C. y MACIAS, S. (1999). "Mértola, o Guadiana e a História". En: *Textos de arqueología e sistemas naturais do Alentejo* [en línea], pp. 121-129. Disponible en: https://comum.rcaap.pt/bitstream/10400.26/1674/1/Mértola,_o_Guadiana_e_a_História.pdf . [Consulta: 22 julio 2016].

TORRES, C. et al. (2001). *Por terras de la mora encantada. El arte islámico en Portugal*. Madrid: Electa España.

UNESCO (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. París.

UNESCO (1983). "07 COM VIII 29. Inscription Central zone of the town of Angra do Heroisno". París.

UNESCO (1986). "10 COM VII. Inscription Historic Centre of Evora (Portugal)". . París.

UNESCO (1996). "28 COM VIIC. Inscription The Historic Centre of Oporto (Portugal)". París.

UNESCO (2001). "25 COM XA. Inscription Historic Centre of Guimaraes (Portugal)". París.

UNESCO (2012). "36 COM 8B.34. Inscription The Garrison Border Town of Elvas and its fortifications". París.

UNESCO (2013). *The Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention* [en línea]. 2013. París: s.n. Disponible en: <http://whc.unesco.org/en/guidelines> . [Consulta: 3 febrero 2016].

UNESCO [sin fecha]. *World Heritage Centre*. [en línea]. Disponible en: <http://whc.unesco.org/> [Consulta: 20 enero 2018].

LOS CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA El departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, lleva publicando desde el año 1993 la revista Cuadernos Investigación Urbanística, (Ci[ur]), para dar a conocer trabajos de investigación realizados en el área del Urbanismo, la Ordenación Territorial, el Medio Ambiente, la Planificación Sostenible y el Paisaje. Su objetivo es la difusión de estos trabajos. La lengua preferente utilizada es el español, aunque se admiten artículos en inglés, francés, italiano y portugués.

La publicación presenta un carácter monográfico. Se trata de amplios informes de la investigación realizada que ocupan la totalidad de cada número sobre todo a aquellos investigadores que se inician, y que permite tener accesibles los aspectos más relevantes de los trabajos y conocer con bastante precisión el proceso de elaboración de los mismos. Los artículos constituyen amplios informes de una investigación realizada que tiene como objeto preferente las tesis doctorales leídas relacionadas con las temáticas del Urbanismo, la Ordenación Territorial, el Medio Ambiente, la Planificación Sostenible y el Paisaje en las condiciones que se detallan en el apartado "Publicar un trabajo".

La realización material de los Cuadernos de Investigación Urbanística está a cargo del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. El respeto de la propiedad intelectual está garantizado, ya que el registro es siempre en su totalidad propiedad del autor y, en todo caso, con autorización de la entidad pública o privada que ha subvencionado la investigación. Está permitida su reproducción parcial en las condiciones establecidas por la legislación sobre propiedad intelectual citando autor, previa petición de permiso al mismo, y procedencia.

Con objeto de verificar la calidad de los trabajos publicados los originales serán sometidos a un proceso de revisión por pares de expertos pertenecientes al Comité Científico de la Red de Cuadernos de Investigación Urbanística (RCi[ur]). Cualquier universidad que lo solicite y sea admitida por el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Madrid (DUYOT) puede pertenecer a esta red. Su único compromiso es el nombramiento, como mínimo, de un miembro de esa universidad experto en el área de conocimiento del Urbanismo, la Ordenación Territorial, el Medio Ambiente, la Planificación Sostenible y el Paisaje para que forme parte del Comité Científico de la revista y cuya obligación es evaluar los trabajos que se le remitan para verificar su calidad.

A juicio del Consejo de Redacción los resúmenes de tesis o partes de tesis doctorales leídas ante el tribunal correspondiente podrán ser exceptuados de esta revisión por pares. Sin embargo dicho Consejo tendrá que manifestarse sobre si el resumen o parte de tesis doctoral responde efectivamente a la aportación científica de la misma.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Las condiciones para el envío de originales se pueden consultar en la página web:
<http://www2.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/publicaciones/ciurpublicar.html>

FORMATO DE LAS REFERENCIAS

Monografías: APELLIDOS (S), Nombre (Año de edición). Título del libro (Nº de edición). Ciudad de edición: Editorial (Traducción castellano, (Año de edición), Título de la traducción, Nº de la edición. Ciudad de edición: editorial).

Partes de monografías: APELLIDOS (S), Nombre (Año de edición). "Título de capítulo". En: Responsabilidad de la obra completa, Título de la obra (Nº de edición). Ciudad de edición: Editorial.

Artículos de publicaciones en serie: APELLIDOS (S), Nombre (Año de publicación). "Título del artículo", Título de la publicación, Localización en el documento fuente: volumen, número, páginas. Se deberá indicar el DOI de todas las publicaciones consultadas que dispongan del mismo. Así como el número ORCID del autor.

CONSULTA DE NÚMEROS ANTERIORES/ACCESS TO PREVIOUS WORKS

La colección completa se puede consultar en color y en formato pdf en siguiente página web:
The entire publication is available in pdf format and full colour in the following web page:

<http://www2.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/institucional/publicaciones/ciur/numeros-publicados/>

ÚLTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS:

- 116 Reyes Gallegos Rodríguez:** "Hacia un urbanismo emergente: La ciudad viva", 84 páginas, febrero 2018.
- 115 Carmen Moreno Balboa:** "Urbanismo colaborativo", 100 páginas, diciembre 2017.
- 114 Ricardo Alvira Baeza:** "Segregación espacial por renta. Concepto, medida y evaluación de 11 ciudades españolas", 101 páginas, octubre 2017.
- 113 Carlos Alberto Tello Campos:** "Revitalización urbana y calidad de vida en el sector central de las ciudades de Montreal y México", 69 páginas, agosto 2017.
- 112 Andrea González:** "Valores compositivos fundamentales del jardín privado chino o la mirada urbana sobre el paisaje a lo largo de su historia hasta la Revolución de 1949", 74 páginas, junio 2017.
- 111 Pedro Górgolas Martín:** "Burbujas inmobiliarias y planeamiento urbano en España: Una amistad peligrosa", 71 páginas, abril 2017.
- 110 Lourdes Jiménez:** "Dinámicas de ocupación urbana del anillo verde metropolitano de Madrid", 80 páginas, febrero 2017.
- 109 Manuel Fernández González:** "La Smart-city como imaginario socio-tecnológico", 72 páginas, noviembre 2016.
- 108 Narges Bazarjani:** "Espacio público: conflicto y poder en la ciudad de Teherán", 70 páginas, septiembre 2016.
- 107 Ricardo Alvira Baeza:** "Proyecto Haz(Otea)", 84 páginas, julio 2016.
- 106 Gloria Gómez Muñoz:** "Intervención en el alojamiento con criterios ecológicos", 90 páginas, mayo 2016.
- 105 Irene Zúñiga Sagredo:** "La forma del límite en las ciudades medias españolas", 66 páginas, marzo 2016.



PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO EN ARQUITECTURA

MASTER PLANEAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (UPM)

COORDINADORA DEL MÁSTER: Ester Higuera García**PERIODO DE DOCENCIA: Septiembre - Julio****MODALIDAD: Presencial y tiempo completo****NUMERO DE PLAZAS: 40 plazas****CREDITOS: 60 ECTS**

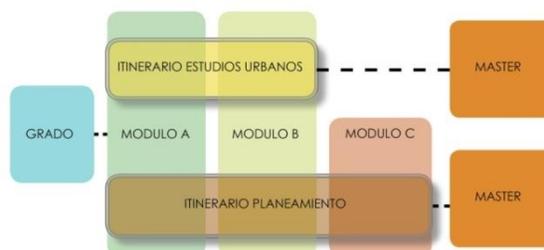
El Máster se centra en la comprensión, análisis, diagnóstico y solución de los problemas y la identificación de las dinámicas urbanas y territoriales en curso, atendiendo a las dos dimensiones fundamentales del fenómeno urbano actual: por un lado, el proceso de globalización y, por otro lado, las exigencias que impone la sostenibilidad territorial, económica y social. Estos objetivos obligan a insistir en aspectos relacionados con las nuevas actividades económicas, el medio físico y natural, el compromiso con la producción de un espacio social caracterizado por la vida cívica y la relación entre ecología y ciudad, sin olvidar los problemas recurrentes del suelo, la vivienda, el transporte y la calidad de vida. Estos fines se resumen en la construcción de un espacio social y económico eficiente, equilibrado y sostenible. En ese sentido la viabilidad económica de los grandes despliegues urbanos y su metabolismo se confrontan con modelos más maduros, de forma que al estudio de las técnicas habituales de planificación y gestión se añaden otras nuevas orientaciones que tratan de responder a las demandas de complejidad y sostenibilidad en el ámbito urbano.

El programa propuesto consta de un Máster con dos especialidades:

- Especialidad de Planeamiento Urbanístico (Profesional)
- Especialidad de Estudios Urbanos (Investigación Académica)

Se trata de 31 asignaturas agrupadas en tres módulos:

- MÓDULO A. Formación en Urbanismo.
- MÓDULO B. Formación en Estudios Urbanos e Investigación.
- MÓDULO C. Formación en Planeamiento.

**PROFESORADO:**

Eva Álvarez de Andrés
Carmen Andrés Mateo
Sonia de Gregorio Hurtado
José María Ezquiaga Domínguez
José Fariña Tojo

Beatriz Fernández Águeda
José Miguel Fernández Güell
Isabel González García
Agustín Hernández Aja
Ester Higuera García
Francisco José Lamiquiz

Emilia Román López
Inés Sánchez de Madariaga
Llanos Masía González
Javier Ruiz Sánchez
Álvaro Sevilla Buitrago

ENTIDADES COLABORADORAS:

ci[ur]

CUADERNOS DE
INVESTIGACIÓN
URBANÍSTICAConsejo Superior
de los Colegios de Arquitectos
de EspañaAyuntamiento Real Sitio
San Fernando
de Henares

CONTACTO: masterplaneamiento.arquitectura@upm.es
www.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/masters/index.html

Otros medios divulgativos del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio:

urban

REVISTA del DEPARTAMENTO de URBANÍSTICA y ORDENACIÓN del TERRITORIO
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

PRESENTACIÓN SEGUNDA ÉPOCA

DESDE el año 1997, **URBAN** ha sido vehículo de expresión de la reflexión urbanística más innovadora en España y lugar de encuentro entre profesionales y académicos de todo el mundo. Durante su primera época la revista ha combinado el interés por los resultados de la investigación con la atención a la práctica profesional, especialmente en el ámbito español y la región madrileña. Sin abandonar dicha vocación de saber aplicado y localizado, la segunda época se centra en el progreso de las políticas urbanas y territoriales y la investigación científica a nivel internacional.

CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS:

Urban mantiene abierta una convocatoria permanente para la remisión de artículos de temática relacionada con los objetivos de la revista: Para más información:

<http://www2.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/institucional/publicaciones/urban/ns/instrucciones-para-autores/>

Por último, se recuerda que, aunque La revista **URBAN** organiza sus números de manera monográfica mediante convocatorias temáticas, simultáneamente, mantiene siempre abierta de forma continua una convocatoria para artículos de temática libre.

DATOS DE CONTACTO

Envío de manuscritos y originales a la atención de Javier Ruiz Sánchez: urban.arquitectura@upm.es

Página web:

<http://www2.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/institucional/publicaciones/urban/ns/presentacion/>



Consulta y pedido de ejemplares: ciur.urbanismo.arquitectura@upm.es

Web del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio:

<http://www.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo>

Donde figuran todas las actividades docentes, divulgativas y de investigación que se realizan en el Departamento con una actualización permanente de sus contenidos.

territorios en formación



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

Territorios en formación constituye una plataforma de divulgación de la producción académica relacionada con los programas de postgrado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM-UPM proporcionando una vía para la publicación de los artículos científicos y los trabajos de investigación del alumnado y garantizando su excelencia gracias a la constatación de que los mismos han tenido que superar un tribunal fin de máster o de los programas de doctorado del DUyOT.

Así, la publicación persigue dos objetivos: por un lado, pretende abordar la investigación dentro del ámbito de conocimiento de la Urbanística y la Ordenación del Territorio, así como la producción técnica de los programas profesionales relacionados con ellas; por otro, promueve la difusión de investigaciones o ejercicios técnicos que hayan sido planteados desde el ámbito de la formación de postgrado. En este caso es, principalmente, el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio el que genera esta producción, gracias a la colaboración con la asociación Ne.Re.As. (Net Research Association / Asociación Red Investiga, asociación de investigadores de urbanismo y del territorio de la UPM), que, por acuerdo del Consejo de Departamento del DUyOT, es la encargada de la edición de la revista electrónica.

DATOS DE CONTACTO

Ana Zazo Moratalla (Editora): territorios.arquitectura@upm.es

Página web: <http://www2.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/institucional/publicaciones/territorios-en-formacion/>

